Detalles de mensaje

Referencia interna: MC-CGDAA-042-2023

Descripción del proceso Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, el cual incluye materiales, insumos, repuestos nuevos y originales, alistamie

De: INVERCOM SAS

Usuario: CESAR DUVAN JAIMES MARTINEZ

Fecha: 2 días de tiempo transcurrido *(10/12/2023 8:19:29 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.5662358

Tipo de mensaje: General

Asunto: LIMITAR A MIPYMES TERRITORIAL MUNICIPIO DE ARAUCA

Anexos

Documento	Nombre del documento	
LIMITAR MIPYMES TERRITORIAL INVERCOM MANTENIMIENTO CARROS sena arauca 2023.pdf	LIMITAR MIPYMES TERRITORIAL INVERCOM MANTENIMIENTO CARROS sena arauca 2023.pdf	Detalle
CAMARA DE COMERCIo INVERCOM SAS 06 DIC 2023.pdf	CAMARA DE COMERCIo INVERCOM SAS 06 DIC 2023.pdf	Detalle
RUT INVERCOM SAS nov 07 2023 sin contraseñas.pdf	RUT INVERCOM SAS nov 07 2023 sin contraseñas.pdf	Detalle
CERTIFICACION JUNTA CONTADORES ANED OCT 2023.pdf	CERTIFICACION JUNTA CONTADORES ANED OCT 2023.pdf	Detalle
CEDULA CELINA.pdf	CEDULA CELINA.pdf	Detalle

Texto de mensaje

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **68.288.665**

PEREZ

APELLIDOS

CELINA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-MAY-1968**

ARAUCA
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

23-AGO-1988 ARAUCA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-4000100-00136118-F-0068288665-20081211 0007938652A 1 8130006031

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0 8 E E F 9 7 1 9 0 5 2 5 0 4 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIA ANED MOSQUERA MATABAJOY** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 68292077 de ARAUCA (ARAUCA) Y Tarjeta Profesional No 192025-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Arauca, diciembre 10 de 2023

Señores
SENA REGIONAL ARAUCA
Arauca

Referencia: Solicitud de limitación a Mipymes CONVOCATORIA **MINIMA CUANTIA No. MC-CGDAA-042-2023 PARA "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, EL CUAL INCLUYE MATERIALES, INSUMOS, REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES, ALISTAMIENTO Y TRÁMITE PARA LA REVISIÓN TECNO-MECÁNICA PARA LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL CENTRO DE GESTIÓN y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, Sena Regional Arauca vigencia 2023.".**

La suscrita representante legal de INVERCOM SAS, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1860 de 2021 - Articulo 2.2.1.2.4.2.2. a 2.2.1.2.4.2.4 LIMITACIONES TERRITORIALES, dentro del plazo establecido, solicitamos respetuosamente, limitar a **Mipymes Territoriales Municipio de Arauca** el proceso en referencia, por tal motivo adjuntamos la documentación exigida para que se realice dicha limitación territorial Municipal.

DOCUMENTO	CUMPLIMIENTO
RAZON SOCIAL	INVERCOM SAS
DOMICILIO PRINCIPAL	CARRERA 31 #17-35 VILLA SAN JUAN
CIUDAD	ARAUCA-ARAUCA
TIEMPO DE CONSTITUCION MIPYME	6 AÑOS
TELEFONO	3124648807
EMAIL	INVERCOM_SAS@HOTMAIL.COM

Cordialmente,

INVERCOM SAS NIT. 900.749.804 - 5

SAS

CELINA PEREZ

R/L INVERCOM
C.C. 68.288.665 de Arauca

MARIA ANED MOSQUERA MATABAJOY
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 192.025-T

Anexo: Cámara de comercio, RUT, Certificación Contador, Cedula Representante Legal.

DECLARACIÓN DE LA CLASIFICACION MYPYME DE LA EMPRESA
EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICA DE INVERCOM SAS

CERTIFICA QUE:
INVERCOM SAS
EL PROPONENTE SE CLASIFICO COMO:

MICRO EMPRESA

NORMATIVIDAD: DECRETO 734 DE 2012, LEY 1450 DE 2011 Y LEY 590 DE 2000.

Se expide a solicitud del interesado, a los (10) días del mes de diciembre de 2023

INVERCOM SAS
NIT. 900.749.804 - 5

CELINA PEREZ

R/L INVERCOM SAS

900.749.804-5

MARIA ANED MOSQUERA MATABAJOY

CONTADOR PÚBLICO


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
68.292.077
MOSQUERA MATABAJOY
MARIA ANED


JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
192025-T
C.C. 68292077
RESOLUCION INSCRIPCION 1182
FECHA 16/07/2014
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
DIRECTOR GENERAL
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ
204/91


FECHA DE NACIMIENTO
30-NOV-1975
FLORIDA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.50
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
13-DIC-1993 ARAUCA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO


193143
Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
-Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14961378020

(415)7707212489984(8020) 000001496137802 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 4 9 8 0 4	5	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INVERSIONES INTEGRALES COMERCIALES S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
	INVERCOM S.A.S.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Arauca 0 0 1

41. Dirección principal
CR 31 17 35 URB VILLA SAN JUAN

42. Correo electrónico invercom_sas@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 4 6 4 8 8 0 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 2 9	2 0 2 2 1 1 0 8	8 4 1 3	2 0 2 2 0 9 0 1	9 0 0 7	0 1 4 5			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 11 - 07 / 23 : 09: 51

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PEREZ CELINA
985. Cargo Representante legal Certificado

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14961378020

(415)7707212489984(8020) **000001496137802 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 7 4 9 8 0 4	5	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 1 4 0 6 2 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 4 0 7 1 5	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 0 2 6 9 2 8	
78. Departamento	8 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 4 0 6 2 0	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 8 0 4 2 4		-
2	1 0 9	2 0 2 2 0 5 1 6		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14961378020

(415)7707212489984(8020) **000001496137802 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 4 9 8 0 4	5	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 4 0 7 1 5			
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**		**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadaní 1 3	6 8 2 8 8 6 6 5			
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**		**107. Otros nombres**
PEREZ		CELINA		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**		

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**		**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**		**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**		

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**		**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**		**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**		

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**		**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**		**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**		

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**		**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**		**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**		

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: INVERSIONES INTEGRALES COMERCIALES S.A.S
SIGLA: INVERCOM SAS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900749804-5
ADMINISTRACIÓN DIAN : ARAUCA
DOMICILIO : ARAUCA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 26928
FECHA DE MATRÍCULA : JULIO 15 DE 2014
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 31 DE 2023
ACTIVO TOTAL : 402,834,268.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 31 17 35
MUNICIPIO / DOMICILIO: 81001 - ARAUCA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3124648807
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : invercom_sas@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 31 NO 17 35
MUNICIPIO : 81001 - ARAUCA
TELÉFONO 1 : 3124648807
CORREO ELECTRÓNICO : invercom_sas@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : invercom_sas@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : I5629 - ACTIVIDADES DE OTROS SERVICIOS DE COMIDAS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : O8413 - REGULACION DE LAS ACTIVIDADES DE ORGANISMOS QUE PRESTAN SERVICIOS DE SALUD, EDUCATIVOS, CULTURALES Y OTROS SERVICIOS SOCIALES, EXCEPTO SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL
OTRAS ACTIVIDADES : R9007 - ACTIVIDADES DE ESPECTACULOS MUSICALES EN VIVO
OTRAS ACTIVIDADES : F4220 - CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 20 DE JUNIO DE 2014 SUSCRITA POR ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6475 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 15 DE JULIO DE 2014, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA INVERSIONES INTEGRALES COMERCIALES S.A.S.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-1	20160614	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS EXTRAORDINARIA	ARAUCA	RM09-7386	20160627
AC-1	20190729	REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ACCIONISTAS	ARAUCA	RM09-8674	20190801

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL. LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL: LA SOCIEDAD TENDRA CON OBJETO PRINCIPAL, LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES. APARATOS DE ALUMBRADO. ANUNCIOS, LETREROS Y PLACAS INDICADORAS. LUMINOSAS Y ARTICULOS SIMILARES; DISEÑO, EDICION IMPRESION, PUBLICIDAD EN GENERAL; CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS; OFICINAS MODULARES, OFICINAS ABIERTAS, ETC. MATERIAS PLASTICAS Y MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS,CAUCHO Y MANUFACTURAS DE CAUCHO, PIELES, CUEROS Y ADQUISICION, SUMINISTRO Y APLICACION DE VACUNAS COMPLEMENTARIAS, MEDICINA E INSUMOS VETERINARIOS, MEDICINA E INSUMOS PARA CONSUMO HUMANA, VETERINARIAS, MEDICINA VETERINARIA, MEDICINA PARA CONSUMO HUMANO, AGRICOLA, IMPLEMENTACION Y ADECUACION REDES DE COMUNICACIONES (COMPUTACION, CONMUTACION Y OTROS) ;PAPELERIA Y MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS, MADERA, CARBON VEGETAL Y MANUFACTURAS DE MADERA, CORCHO Y DE ESPARTERIA O DE CERTERIA, PASTA DE MADERA O DE OTRAS MATERIAS FIBROSAS CELULOSICAS. PRODUCTOS EDITORIALES DE LA PRENSA Y DE OTRAS INDUSTRIAS GRAFICAS. TEXTILES Y SUS MANUFACTURAS; SEDA, LANA, PELO FIJO U ORDINARIO, HILADO Y TEJIDO DE CRIN. ALGODON; FILAMENTOS SINTETICOS O ARTIFICIALES; FIBRAS SINTETICOS O ARTIFICIALES; FIBRAS SINTETICAS Y DEMAS ARTICULOS DE CORDELERA; DE ALFOMBRAS Y DEMAS REVESTIMIENTOS PARA EL SUELO, DE MATERIAS TEXTILES; PRENDAS, ARTICULOS, TEXTILES CONFECCIONADOS, CONJUNTOS O SURTIDOS PRENDERIA Y TRAPOS. MANUFACTURAS DE PIEDRA, YESOS, CEMENTOS, AMIANTO, MICA O MATERIAS ANALOGICAS: PRODUCTOS CERAMICOS. VIDRIO O MANUFACTURAS DE VIDRIO: MONEDAS; JOYERIA Y DEMAS MANUFACTURAS; FUNDICION, HIERRO Y ASESORAN ALEAR: ACERO INOXIDABLE; ACEROS ALEADOS; BARRAS HECHAS PERFORACION, DE ACERO ALEADO O SIN ALEAR, COBRE NIQUEL Y MANUFACTURAS DE ALUMINIO: PLOMO Y MANUFACTURAS DE PLOMO, MAQUINAS, APARATOS Y EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS, MATERIAL ELECTRICO Y SUS PARTES, CABLE DE RED DE ALTA Y BAJA TENSION, PORTERIA PARA ALUMBRADO ELECTRICO. APARATOS DE GRABACION O REPRODUCCION DE IMAGENES Y

SONIDOS DE TELEVISION Y LAS PARTES DE ACCESORIOS DE ESTOS APARATOS. MATERIALES DE TRANSPORTE. VEHICULOS Y MATERIAL PARA VIAS FERREAS O SIMILARES Y SUS PARTES. APARATOS MECANICOS (INCLUSO ELECTROMECANICOS) DE SEÑALIZACION PARA VIAS DE COMUNICACION, VEHICULOS, AUTOMOVILES, TRACTORES, MAQUINARIA PESADA, CICLO Y DEMAS VEHICULOS TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS, INSTRUMENTOS Y APARATOS DE OPTICA, FOTOGRAFIA Y CINEMATOGRAFIA, DE MEDIDA DE CONTROL DE RELOJERIA, INSTRUMENTOS DE MUSICA PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS INSTRUMENTOS O APARATOS. 2. IMPORTAR Y EXPLOTAR ARTICULOS RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL. 3. COMERCIALIZAR, FABRICAR, ENSAMBLAR, DISTRIBUIR LOS ARTICULOS EN EL NUMERO PRIMERO. 4. CUMPLIR FUNCIONES DE AGENTE,REPRESENTANTE Y DISTRIBUIDOR DE PERSONAS NATURALES Y / O EMPRESAS NACIONALES Y EXTRANJERAS DEDICADAS A LA FABRICACION O DISTRIBUCION DE MATERIAS DE CONSTRUCCION, HERRAMIENTAS Y TODO LO RELACIONADO CON LA CONSTRUCCION. 5. EL EJERCICIO PRACTICO, EL DESARROLLO Y LA REALIZACION EFECTIVA DE ACTIVIDADES PROPIAS DEL COMERCIO EN GENERAL Y ESPECIALMENTE LA INDUSTRIALIZACION Y COMERCIALIZACION DE MATERIAL EDUCATIVO Y CULTURAL DE DIVERSO ORDEN COMO: LIBROS, ENCICLOPEDIAS, TEXTOS, OBRAS LITERARIAS Y CIENTIFICAS, FOLLETOS SELLADOS Y MATERIAL DIDACTICO. LABORATORIOS DE FISICA, QUIMICA, BIOLOGIA, CIENCIAS, REACTIVOS QUIMICOS, LABORATORIOS DE IDIOMAS. AULAS DE TECNOLOGIA, LUDOTECA, VIDRIERIA Y MICROSCOPIOS, MUEBLES Y EQUIPOS ESCOLARES Y PARA LA SALUD, JUGUETES, JUEGOS, ELEMENTOS Y ARTICULOS PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION, FABRICACION, ELABORACION Y COMERCIALIZACION DE UNIFORMES DE TODA CLASE DE DEPORTES Y COLEGIOS. EN EL FIN DE LOGRAR LA REALIZACION Y DESARROLLO DEL OBJETO EN FORMA NORMAL, EFICAZ Y CIENTIFICAMENTE, TECNICA, MODERNA Y PROSPERA. LA SOCIEDAD PODRA EJECUTAR Y LLEVAR A TERMINO LAS SIGUIENTES OPERACIONES,TRANSACCIONES Y ACTIVIDADES ECONOMICAS Y LAS QUE POR SU NATURALEZA Y CARACTERISTICAS RESULTEN O SEAN CONEXAS, ASESORIAS, COMPLEMENTARIAS O ASOCIADAS: A. IMPORTACION, EXPORTACION, MERCADEO Y COMERCIALIZACION DE MERCANCIAS, ARTICULOS Y ELEMENTOS DE TODO GENERO, SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTREN AMPARADOS POR LAS LEYES Y NORMAS QUE LICITAMENTE LO PERMITEN. B. IMPORTACION Y EXPORTACION, COMPRA Y VENTA Y DISTRIBUCION A CUALQUIER TITULO, DE TODO TIPO Y GENERO DE LIBROS, OBRAS LITERARIAS CIENTIFICAS Y CULTURALES, ENCICLOPEDIAS, KITS ESCOLARES, MATERIAL EDUCATIVO, AUDIOVISUAL DE ENSEÑANZA A DISTANCIA,EQUIPO PRACTICO, PAPELERIA Y COMPRA Y VENTA DE DERECHOS DE AUTOR. C. LA REPRESENTACION DE EMPRESAS, CASA Y PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS PARA EL EJERCICIO Y REALIZACION DE ACTIVIDADES LICITAS, ANALOGICAS Y COMPRENDIDO DEL OBJETO ESENCIAL. D. LA DISTRIBUCION, COMISIONISTA Y AGENTE DE CASA Y EMPRESAS EDITORIALES NACIONALES Y EXTRANJERAS. E. ASESORAMIENTO TECNOLOGICO Y CIENTIFICO EN DIVERSAS RAMAS DE LA COMERCIALIZACION, EDICION, DISTRIBUCION, COMPRAS Y VENTAS EN GENERAL DE LIBROS TEXTOS, FOLLETOS, ENCICLOPEDIAS, SOFTWARE EDUCATIVO, OBRAS LITERARIAS CIENTIFICAS Y CULTURALES. F. COMPRA Y VENTA A CUALQUIER TITULO, ADMINISTRACION, CONSTRUCCION, ARRENDAMIENTO E HIPOTECA EN PRIMER GRADO DE BIENES RAICES URBANOS Y RURALES, DENTRO DEL PAIS Y EN EL EXTERIOR Y CELEBRAR CONTRATOS DE PERMUTA Y DE FIDUCIA MERCANTIL. 6). PROYECTARA Y EJECUTARA ESTUDIOS, ASESORIAS, DISEÑOS, INTERVENTORAS, CONTRACCIONES, MEJORAMIENTOS, REMODELACIONES Y CONSULTORIAS: A. ARQUITECTONICOS Y URBANISTICOS; B. DE PLANEACION REGIONAL Y URBANA; C. DE CARRETERA, PUENTES , FERROCARRILES AEROPUERTO, PUERTOS, CENTRALES, HIDROELECTRICAS REDES ELECTRICAS, ACUEDUCTO ALCANTARILLADOS, TRATAMIENTOS DE BASURA, ECOLOGICOS ,AMBIENTALES, GEOLOGICOS, GEOTECNICOS, SUELOS, PAVIMENTOS Y ESTRUCTURALES ; D. HIDRAULICOS E HIDROLOGICOS; E. DE TRANSPORTE Y DE TRAFICO; F. EVALUACIONES ECONOMICAS Y DE FACTIBILIDAD; G. DE VALORIZACION; H. MINERO; AGROPECUARIOS; I. TODOS LOS RELACIONADOS CON LA ARQUITECTURA Y LA INGENIERIA CIVIL, ELECTRICO, ELECTRONICA, AMBIENTAL EN CUALQUIERA DE SUS RAMAS BIEN SEA EN LA REALIZACION DE INVESTIGACION ELABORACION DE PRESUPUESTO PLANOS DISEÑOS, CONSULTORIAS Y ESTUDIOS AMBIENTALES,

EJECUCION DE OBRAS Y AFINES. 7). LA CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y LA EXPLOTACION DE TALE SIN VERSIONES. 8). LA TRANSFERENCIA DEL DOMINIO A TITULO ONEROSO DE LAS UNIDADES RESULTANTES DE TODA DIVISION MATERIAL DE PRECIOS, DE LA CONSTRUCCION DE TERRENOS PARA VIVIENDA. DE LA ADECUACION DE TERRENOS PARA LA CONSTRUCCION DE GRANJAS AGROPECUARIAS, DE LA EDIFICACION Y CONSTRUCCION DE VIVIENDAS EN UNIDADES INDEPENDIENTES O POR EL SISTEMA DE PROPIEDAD HORIZONTAL EN TERNOS PROPIOS O AJEMOS. 9). LA COMPRE, VENTA, CONSTRUCCION, REPARACION, PROMOCION, FINANCIACION, EXPLOTACION Y ADMINISTRACION DE VIVIENDAS, PREDIOS URBANOS Y RURALES, EDIFICIOS DE APARTAMENTOS, OFICINAS Y GRANJAS ROPECUARIAS. 10). LA EXPLOTACION DE LAS INDUSTRIAS RELACIONADAS CON LA CONSTRUCCION EN GENERAL Y LA ADECUACION DE TERRENOS. 11). LA EXPLOTACION DE TODA CLASE DE MATERIALES, MAQUINARIAS Y TODA CLASE DE PRODUCTOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCION Y EN GENERAL A LA ADECUACION DE TERRENOS.12). LA AGENCIA Y REPRESENTACION DE CASAS NACIONALES O EXTRANJERAS EN AEREAS RELACIONADAS CON LA ARQUITECTURA O CON LA INGENIERIA. 13). LA IMPORTACION O EXPORTACION COMPRA Y VENTAS DE ODUCTOS DE FERRETERIAS Y LOS RELACIONADOS CON LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION. 14). CONTRIBUIR A LA FORMACION Y CAPACITACION Y EDUCATIVA EN EL AREA NO FORMAL DE LOS RECURSOS HUMANOS DE PAIS, REQUERIDOS EN LAS DIVERSAS ACTIVIDADES DE LOS SECTORES ECONOMICOS AJUSTADOS EN UN TODO A LAS LEYES COLOMBIANAS, EN EJERCICIO Y EXPLOTACION COMERCIAL EN LO RELACIONADO CON EL SOFTWARE Y EL HARDWARE Y/O USO DE TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACION. 15). PARA LA REALIZACION DE SU OBJETO SOCIAL PODRA EJERCER TODOS O ALGUNOS DE LAS OPERACIONES, DE NATURALEZA CIVIL O COMERCIAL QUE A CONTINUACION SE INDICA: A). MANTENIMIENTO, IMPORTACION Y/O DISTRIBUCION DE COMPUTADORES, IMPRESORAS EN PIEZAS, SOFTWARE B). ENSAMBLE DE TODA CLASE DE QUIPOS ELECTRONICOS. C). LA CELEBRACION DE CONTRATOS CON PERSONAS JURIDICAS O NATURALES, ENCAMONADAS DIRECTA O DIRECTAMENTE A LA PUESTA EN PRACTICA Y EJERCICIO DE LA SINTONIZACION. D). DAR EN ENTRETENIMIENTO CLASES, CURSOS, ORIENTACION O PROGRAMAS RELACIONADOS CON LA SINTETIZACION. E). TRAMITAR ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, POR CUENTA PROPIA O DE TERCEROS DE TODA CLASE DE PREMIOS, LICENCIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO O CREACION DE SERVICIOS Y / O PRODUCTIVOS, OBTENER EL REGISTRO Y PROYECCION LEGAL DE MARCAS, PATENTES, NOMBRES COMERCIALES PROCESOS INDUSTRIALES, SISTEMAS DE ENSEÑANZA ETC. ADQUIRI Y ENAJENAR A TITULO ONEROSO LOS DERECHOS DE EXPLOTACION O USO DE LOS MISMO CONCEPTOS SEÑALADOS EN ESTE NUMERAL. F). DAR O RECIBIR ASESORIA, CONFERENCIA SOBRE ASUNTOS RELACIONADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON LA PUBLICIDAD, EL MERCADEO, LAS VENTAS ETC. G). CONSULTORIAS, SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA CAPACITACION EN LA RAMAS DE LA SALUD, EDUCACION, DEPORTE, RECREACION Y AGROPECUARIA, SERVICIO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL. H). ELABORACION, ASESORIA Y CAPACITACION DE PROYECTOS ANTE ENTIDADES GUBERNAMENTALES. I). CAPACITACION, ASISTENCIA TECNICA, BRINDAR Y/O SUMINISTRAR PERSONAL PROFESIONAL, TECNOLOGICO O TECNICO EN ARTES Y OFICIOS, EN GENERAL EN TODAS LAS MATERIAS DEL CONOCIMIENTO Y COMPORTAMIENTO HUMANO, PARA CAPACITAR PERSONAL O LABORAR EN EL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO. J). SUMINISTRAR PERSONAL PARA LA REPRESENTACION DE SERVICIO DE ASE, VIGILANCIA O CUALQUIER OTRO TIPO DE OFICIO U OCUPACION EN EL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO. K). PRESENTACION DE SERVICIOS GENERALES SERVICIOS DE ASEO O CUALQUIER OTRO TIPO U OCUPACION EN EL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO. EN GENERAL REALIZAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA LA REALIZACION DE SU OBJETO SOCIAL. 16).SUMINISTRO. COMPRA VENTA IMPORTACION Y EXPORTACION DE TODA CLASE DE AVES DE POSTURAS, AVES DE CORRAL, AVES EXOTICAS Y TODA CLASE DE ANIMALES TANTO PARA LA INDUSTRIA GANADEA, BOVINA, VACUNA, LANAR, LO MISMO QUE TODO LO REFERENTE A LOS INSUMOS DICHAS ACTIVIDADES TALES COMO CONCENTRADOS, ALIMENTOS, PASTOS, ALPISTES, VITAMINAS, ARTICULOS VETERINARIOS Y EN FIN TODO LO ATINENTE CON LOS RAMOS AQUI ESPECIFICADOS, LOS CUALES SE ENUMERAN A MODO DE EJEMPLO, PUDIENDOSE POR LO TANTO DEDICAR AMPLIAMENTE EN DICHA ACTIVIDADES SIN

RESTRICCION ALGUNA. PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL. PODRA CELEBRAR Y EJECUTAR EN SE PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACION CON ELLOS DE TODOS LOS ACTOS, CONTRARIOS U OPERACIONES COMERCIALES O INDUSTRIALES Y FINANCIEROS SOBRE LOS BIENES O INMUEBLES QUE SEAN NECESARIOS O CONVENIENTES PARA EL LOGRO DE LOS FINES QUE ELLA PERSIGUE. PUEDA DAR O RECIBIR EN PRENDA LOS UNOS O HIPOTECAR LOS OTROS TOMARLOS O DARLOS EN ARRENDAMIENTO, COMODATO, CONCESION O USUFRUCTO, INTERVENIR COMO ACREEDOR O DEUDORA EN TODA CLASE OPERACIONES DE CREDITO; RECIBIENDO O DANDO GARANTIAS DEL CASO : CELEBRAR EL CONTRATO DE CAMBO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES, COMO GIRAR, ACEPTAR, ADQUIRIR, COBRAR, DESCONTAR, ENDOSAR, PROTESTAR, ANULAR, CANCELAR Y NEGOCIAR TODA CLASE DE ACTO O CONTRATO SIEMPRE Y CUANDO QUE COMO LOS ANTERIORES ENUMERADOS, COMO VIA DE EJEMPLO GUARDE RELACION DIRECTA CON EL OBJETO PRINCIPAL.ACTIVIDADES DE FUMIGACION, CONTROL,ELIMINACION PREVENCION,VIGILANCIA DE PLAGAS, FUMIGACION, CONTROL, ELIMINACION, PREVENCION,VIGILANCIAS DE VECTORES, FUMIGACION , CONTROL, ELIMINACION, PREVENCION, VIGILANCIA DE ROEDORES, GESTION DE VIAJES Y TURISMO TRANSPORTE DE PASAJEROS.**CONSTRUCTORES OBRAS CIVILES HIDRAULICAS: PRENSAS, DIQUES Y MUELLES. REGULACION Y CONTROL DE RIOS. SISTEMAS DE IRRIGACION Y DRENAJE. DRAGOS Y CANALES. AGUAS SUBTERRANEAS Y POZOS PROFUNDOS. GENERACION Y MODIFICACION DE PLAYAS. CONDUCCION DE AGUAS. OBRAS SANITARIAS Y AMBIENTALES: REDES DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE. REDES DE DISTRIBUCION DE AGUAS SERVIDAS. ESTACIONES DE BOMBEO. PLANTAS DE TRATAMIENTO. TANQUE DE ALMACENAMIENTOS. PROTECCION T CONTROL DE EROSIONES. RECUPERACION ECOLOGICA Y MORFOLOGICA. EMPRADIZACION. REVEGETALIZACION O FORMACION DE COBERTURA VEGETAL. RELLENOS SANITARIOS. POZOS SEPTICOS. MANEJO Y CONTROL AMBIENTAL. EXPLOTACION DE LOS RECURSOS NATURALES. SISTEMAS DE COMUNICACION Y OBRAS COMPLEMENTARIAS. CENTRALES TELEFONICAS. REDES DE FIBRA OPTICA. REDES DE TRANSMISION DE DATOS.ANTENAS Y EQUIPOS DE REPETICION. REDES DE COMPUTACION Y COMUNICACION. EDIFICACIONES Y OBRAS DE URBANISMO. EDIFICACIONES SENCILLAS HASTA 500 M2 Y DE ALTURAS MENORES DE 15 M. EDIFICACIONES MAYORES DE 500 M2 Y DE ALTURAS MAYORES DE 15 M. REMODELACIONES, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO. RESTAURACION DE EDIFICACIONES. PARQUES, OBRAS DE URBANISMO, PAISAJISMO Y COMPLEMENTARIAS. ESTRUCTURAS DE CONCRETOS CONVENCIONALES. ESTRUCTURAS ESPECIALES DE CONCRETO. ESTRUCTURAS METALICAS. ESTRUCTURAS DE MADERA. INSTALACIONES INTERIORES PARA EDIFICACIONES. MONTAJES ELECTROMECANICOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS. MONTAJES PARA CENTRALES HIDRAULICAS. MONTAJES PARA CENTRALES TERMICAS. SUBESTACIONES DE ENERGIA. SISTEMAS DE CALEFACCION, REFRIGERACION Y ENFRIAMIENTO. MONTAJES DE ASCENSORES, MONTACARGAS Y PUENTES GRUAS. LINEAS DE TRANSMISION Y SUBTRANSMISION DE ENERGIA. REDES DE DISTRIBUCION AEREAS Y SUBTERRANEAS. MONTAJES DE TUBERIAS DE PRESION. SISTEMAS Y SERVICIOS INDUSTRIALES. UNIDADES DE PROCESO. SERVICIOS INDUSTRIALES. ALIMENTICIOS. FARMACEUTICOS. QUIMICOS. VIDRIOS, ACRILICOS Y SIMILARES. FRIGORIFICOS. SIDERURGICOS. MADEREROS. PAPELEROS. ZONAS FRANCAS. ASTILLEROS. MATADEROS. BODEGAS. OBRAS PARA MINERIA E HIDROCARBUROS. EXPLOTACION MINERA. DUCTOS PARA TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS. CRUCES SUBFLUVIALES DE LINEAS. ESTRUCTURAS MARINAS, PLATAFORMAS Y MONO BAYAS. REFINERIAS Y PLANTAS PETROQUIMICAS. TANQUES Y RECIPIENTES METALICOS PARA ALMACENAMIENTO. VASIJAS DE PROCESO. ESTACIONES DE RECOLECCION Y/O DE BOMBEO. LINEAS REGULARES. SALVAMENTO Y SEGURIDAD MINERA. OBRA DE TRANSPORTE Y COMPLEMENTARIOS. VIAS DE COMUNICACION EN SUPERFICIE. PAVIMENTOS RIGIDOS. PAVIMENTOS FLEXIBLES. PUENTES ATIRANTADOS Y CABLES AEREOS. PERORACIONES, TUNELES Y EXCAVACIONES SUBTERRANEAS. PUERTOS MARITIMOS Y FLUVIALES. SEÑALIZACION Y SEMAFORIZACION. SEGURIDAD AEREA. SERVICOS GENERALES. SISTEMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL. SISTEMA DE INSTRUMENTACION Y CONTROL. SISTEMAS CONTROL INCENDIO. SISTEMA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA. SISTEMA DE DISTRIBUCION Y/O EVACUACION DE PRODUCTOS INDUSTRIALES. CERCAS ELECTRICAS DE SEGURIDAD. CONSULTORES AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL REGIONES CLIMATICAS; TROPICAL, SEMI-ARIDA,

ARIDA, TEMPLADO, MEDITERRANEO. ESTUDIOS MACROECONOMICOS. PLANEACION DEL DESARROLLO AGRICOLA. PLANEACION DEL DESARROLLO RURAL. CENSOS Y ESTADISTICAS AGRICOLAS. PRODUCCION AGRICOLA EN GENERAL. ENTRENAMIENTO AGRICOLA. APROVECHAMIENTO Y USO DE LA TIERRA. DESCRIPCION Y EVALUACION DE DRENAJES. SISTEMAS DE DRENAJES. REQUERIMIENTOS DE DRENAJE. CLASIFICACION DE TIERRAS. USO DE LA TIERRA Y ESTUDIOS DE APTITUD. EDUCACION DE TIERRAS PARA IRRIGACION. PRUEBAS DE CAMPO. PRUEBA DE LABORATORIO. PLANEACION DE USO DE LA TIERRA. POR REGIONES. POR FINCAS. LEGISLACION SOBRE TENDENCIA DE LA TIERRA. REFORMA AGRARIA Y CONSOLIDACION DE FINCAS. RECLAMACION, REHABILITACION, CONSERVACION Y CONSOLIDACION DE TIERRAS. ADMINISTRACION DE LINDEROS. ADMINISTRACION DE RESERVAS NATURALES. ADMINISTRACION DE FINCAS. APROVECHAMIENTOS Y USOS DE LOS RECURSOS HIDRAULICOS. AGUAS SUPERFICIALES. AGUAS SUBTERRANEAS. MEDICION DE AGUAS. CARACTERISTICAS Y CALIDAD DE AGUAS. DISPONIBILIDAD DE AGUAS PARA IRRIGACION. PLANEACION DEL USO DEL AGUA. MANEJOS DE CUENTAS HIDROGRAFICAS. OPERACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE IRRIGACION. INFRAESTRUCTURAS FISICAS; SISTEMAS DE RIESGO POR GRAVEDAD. EMBALSES. POR DESVIACION. SISTEMAS DE RIEGO POR BOMBEO. RIOS Y LAGOS. POZOS. REDES DE DRENAJE Y RIEGO. SISTEMAS DE RIEGO POR REGADERAS. SISTEMAS DE RIEGO POR GOTEO. ADMINISTRACION DE SISTEMAS DE RIEGO. PRACTICA DE CAMPO PARA RIEGO. CONTROL DE RIOS E INUNDACIONES. PROTECCION Y CONTROL DE EROSION. RECUPERACION Y REHABILITACION DE TIERRAS. UTILIZACION DE AGUAS SUBTERRANEAS PARA RIEGO. PERFORACION Y BOMBEO DE POZOS. CANALES PARA DRENAJE. REDES DE DISTRIBUCION DE AGUA POR TUBERIA. VIVIENDA RURAL. CENTROS COMUNITARIOS RURALES. CENTRO DE MERCADO RURAL. SECAMIENTO Y ALMACENAMIENTO DE GRANOS. CUARTOS FRIOS. MATADEROS. INSTALACIONES PARA PROCESAMIENTOS AGROINDUSTRIALES. INSTALACIONES PARA INDUSTRIAS DE ALIMENTO DE GANADO. OTRAS CONSTRUCCIONES RURALES. INFRAESTRUCTURAS SOCIALES; COLONIZACION DE FINCAS. DESARROLLO Y PARTICIPACION COMUNITARIA. FACTORES SOCIOCULTURALES. NUTRICION. PRODUCTOS DE ALIMENTOS. INGENIERIA Y TECNOLOGIA EN LA PRODUCCION DE ALIMENTOS. CONTROL DE CALIDAD. EMPAQUE. ALMACENAMIENTOS Y DISTRIBUCION. PRECIOS. EDUCACION NUTRICIONAL. HUERTAS CASERAS. GRANJAS PILOTOS Y EXPERIMENTALES. CREDITO E INSTITUCIONES; CREDITO AGRICOLA EN GENERAL. CREDITOS NO AGRICOLAS. BANCA DE DESARROLLO. BANCA COMERCIAL. CREDITO COOPERATIVO. INSTITUCIONES DE AHORRO Y MOVILIZACION DE RECURSOS. ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE INSTITUCIONES FINANCIERAS. CORPORACION DE DESARROLLO. ORGANIZACION Y SISTEMA DE MERCADEO. ORGANIZACION DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS. ORGANIZACIONES COOPERATIVAS. SEGUROS DE COSECHAS Y GANADO. ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE OTROS SERVICIOS FINANCIEROS. ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE LA INVESTIGACION AGRICOLA. PRODUCCION RURAL NO AGRICOLA; MEDIANAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS. ARTESANIAS. METALISTERIA. CARPINTERIA. MINERIA. SUMINISTRO DE PERSONAL. NUTRICION. SERVICIO DE TRANSPORTE. SERVICIO DE REPARACION. OTRAS MICROEMPRESAS. ADMINISTRACION DE MICROEMPRESAS. SERVICIOS NO AGRICOLAS. INVESTIGACION Y APLICACION. MECANIZACION AGRICOLA; MOVIMIENTO DE TIERRAS. PREPARACION DE TERRENOS. CULTIVOS. PROTECCION DE CULTIVOS. COSECHAS. PROCESAMIENTOS. MANEJO DE MATERIALES. IMPLEMENTOS AGRICOLAS PARA PEQUEÑAS FINCAS. TALLERES DE REPARACION Y MANTENIMIENTO. SEMILLAS; PRODUCCION Y COSECHAS. SECADOS Y PROCESAMIENTOS. ESCARIFICACION. ENSAYOS Y CONTROL DE CALIDAD. CERTIFICACION Y LEGISLACION. DISTRIBUCION Y MERCADEO. CONTROL DE PLAGAS, ENFERMEDADES Y MALEZAS. CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS. ENTOMOLOGIAS. CULTIVOS. ARBOLES. ENFERMEDADES DE LAS PLANTAS. CONTROL DE MALEZAS. QUIMICOS. BIOLOGICOS. CONTROL DE PLAGA DEL GANADO. SERVICIOS GANADEROS; SALUD ANIMAL. NUTRICION ANIMAL. PRODUCCION Y CONSERVACION DE FORRAJES. REPRODUCCION Y GENETICA. CUEROS Y PIELES. ESTADISTICAS PECUARIAS. TRANSPORTE DE GANADO. INFRAESTRUCTURA PECUARIA. ADMINISTRACION GANADERA. FORESTAL; ECONOMIA FORESTAL. INVENTARIOS FORESTALES. PLANEACION FORESTAL. DESARROLLO DE AEREAS FORESTALES. VIAS Y TRANSPORTE DE MADERAS. PLANEACIONES FORESTALES. ADMINISTRACION

FORESTAL GENERAL. CONTROL DE PLAGAS FORESTALES. SIEMBRA DE ARBOLES. CORTE Y ASERRIO. MADERA PROCESADA. INDUSTRIA SE PULPA PARA PAPEL. OTRAS INDUSTRIAS DE PRODUCCION DE MADERA. MERCADEO. INSTITUCIONES FORESTALES. INVESTIGACIONES FORESTALES. PESCA; POLITICAS DE DESARROLLO PESQUERO. EVALUACION DE RECURSOS PESQUEROS. OPERACIONES PESQUERAS. EMBARCACIONES Y MOTORES PARA PESCA. MAQUINARIA Y EQUIPO PARA PESCA. PROCESAMIENTO DEL PESCADO. REFRIGERACION. MANEJO Y EMPAQUE. OPERACIONES DE DESEMBARQUE. MERCADO. ACUICULTURA. PUERTOS PESQUEROS. OTROS SERVICIOS PESQUEROS. INDUSTRIAS; MINERIA-GENERAL. ECONOMIA MINERA. COMERCIALIZACION, DISTRIBUCION Y PRECIOS DE MINERIA. FONDOS PARA LA EXPLORACION MINERA. GEOLOGIA MINERA, EXPLORACION Y EVALUACION DE RESERVAS. TECNOLOGIA MINERA; MINERIA A CIELO ABIERTO. MINERIA SUBTERRANEA. PROCESAMIENTO DEL MINERAL. MANEJO Y TRANSPORTE DE MINERALES. METALURGICAS - METALES NO FERROSOS. METALURGICAS Y METALES FERROSOS. EXPLOTACION Y COMERCIALIZACION DE MINERALES USUALES (COMMODITIES. COBRE. ZINC Y PLOMO. NIQUEL. MINERAL DE HIERRO. BAUXITA Y ALUMINAALUMINIO. FOSFATOS. ORO - -PLATA. MAGNESIO. CROMO. URANIO. ESQUISTOS PETROLIFEROS (OIL SHALE). CARBON ? LIGNITO ? ANTRACITA. METALES RAROS. ECONOMIA INDUSTRIAL. ECONOMIA Y POLITICA INDUSTRIAL. PLANEACION DE LA INVERSION INDUSTRIAL. TECNOLOGIA INDUSTRIAL. INVESTIGACION Y DESARROLLO INDUSTRIAL. ESTUDIOS DE EFICIENCIA INDUSTRIAL. ANALISIS DE COSTOS INDUSTRIALES. PROCESAMIENTOS PARA LA EXPLOTACION Y ZONAS FRANCAS. PARQUES INDUSTRIALES. PLANTAS INDUSTRIALES? CONSTRUCCIONES DE FABRICAS. PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA. PRODUCTOS INDUSTRIALES, NORMAS DE COMERCIO Y MERCADEO. DESARROLLO DE MERCADOS DOMESTICOS. DESARROLLO DE MERCADO DE EXPLOTACION. TARIFAS (ARANCELES) Y RESTRICCIONES AL COMERCIO. CREDITO Y ORGANIZACIONES INDUSTRIALES. BANCA DE FOMENTO. BANCA COMERCIAL. OTRAS INSTITUCIONES DE CREDITO. INSTITUCIONES DE ORGANIZACION Y ADMINISTRACION. MOVILIZACION DE RECURSOS. TECNICAS INDUSTRIALES- SERVICIOS DE EXTENSION TECNICA. FIBRAS SINTETICAS. POLIESTERES. POLIAMIDAS. ACRILICAS. RAYON Y ACETATO. POLIPROPILENO. PRODUCTOS TEXTILES. TEJIDOS, PRINCIPALMENTE ALGODON Y MEZCLA DE ALGODON (INCLUYENDO HILADO, TEJIDO Y PROCESADO). FIBRA DE VIDRIO. TEJIDOS GRUESOS, LANAS Y MEZCLAS DE LANA (INCLUYENDO HILADO, TEJIDO Y PROCESADO). TEJIDOS ESPECIALES. TEJIDOS DE PUNTO (CIRCULARES Y TRAMADOS) TEÑIDO, ESTAMPADO Y ACABADO. TELAS DECORATIVAS (TAPICES, BORDADOS). ROPA Y ACCESORIOS TEXTILES. VESTIDOS, SACOS Y ABRIGOS. ROPA PARA OTROS USOS, ROPA DE TRABAJOS. ROPA DE TEJIDO DE PUNTO. PRODUCTOS QUIMICOS Y AFINES. FERTILIZANTES. NITROGENADOS: AMONIACO. NITROGENADOS: UREA. NITROGENADOS: OTROS. FOSFATOS ROCA. FOSFATOS: ACIDO FOSFORICO. FERTILIZANTES FOSFATICOS. POTASICOS: MINERALES. POTASICOS: EVAPORACION. POTASICO: PROCESAMIENTO. QUIMICA ORGANICA BASICA E INTERMEDIA. ACETILENO Y DERIVADOS. ETILENO: OTRAS OLEO FINAS Y DERIVADOS. AROMATICOS Y DERIVADOS. ETANOL Y DERIVADOS. METANOL Y DERIVADOS. QUIMICA INORGANICA. SODA: COMERCIAL, CAUSTICA, CLORADA. ACIDOS INORGANICOS. OTROS QUIMICOS INORGANICOS. PRODUCTOS QUIMICOS FINALES Y APLICACIONES. PLASTICOS Y RESINAS. FIBRAS ARTIFICIALES. CAUCHO SINTETICO. SOLVENTES, GLICOLES Y DETERGENTES. PRODUCTOS FARMACEUTICOS. PESTICIDAS. BIOQUIMICOS. USOS DE BIOMASA. PRODUCCION DE BIOPROTEINAS. CAUCHO Y PRODUCTOS PLASTICOS. LLANTAS Y NEUMATICOS. VEHICULOS (ON ROAD). MAQUINARIA (OFF ROAD). CALZADO DE CAUCHO Y PLASTICO. CUERO Y PRODUCTOS DEL CUERO. CURTIEMBRES Y ACABADOS. CALZADO, EXCEPTO DE CAUCHO. GUANTES. MALETAS DE VIAJE. MALETINES Y BOLSOS. PIEDRA, ARCILLA, VIDRIO, CONCRETO Y OTROS MATERIALES. VIDRIOS PLANOS. PRODUCTOS DE VIDRIO PRENSADOS O SOPLADOS). PRODUCTOS DE VIDRIO RECICLADOS. CEMENTOS. PRODUCTOS ESTRUCTURALES EN ARCILLA. LADRILLOS. BALDOSAS CERAMICAS. ALFARERIA Y PRODUCTOS AFINES. CONCRETO, YESO Y MONTEROS. TUBOS DE CONCRETO. INDUSTRIAS DE MATERIALES BASICOS. INDUSTRIAS DE HIERRO. HIERRO TERMINADO, ALEACIONES Y FABRICAS DE ACERO. LAMINADO, PROCESADO Y EXTRUSION DE METALES DE HIERRO. HIERRO Y FUNCION DE ACERO. HIERRO Y ACERO FORJADO. INDUSTRIAS NO FERROSAS. LAMINADO Y EXTRUSION DE METALES NO FERROSOS.

FUNDICION DE NO FERROSOS. PRODUCTOS METALICOS, EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE. ENVASES Y RECIPIENTES METALICOS. CUCHILLERIA. HERRAMIENTAS MANUALES. HERRAMIENTAS EN GENERAL, REPUESTOS Y ACCESORIOS. TORNILLOS, PERNOS TUERCAS Y REMACHES, ETC. CARPINTERIA METALICA. PLATERIA. LAMINAS METALICAS. RECUBRIMIENTOS, ENCHAPADOS, GRABADOS Y SIMILARES. MAQUINARIA Y EQUIPOS, EXCEPTO ELECTRICOS. MAQUINARIA Y EQUIPO AGRICOLA. TRACTORES. HERRAMIENTAS COMPLEMENTARIAS. HERRAMIENTAS PARA MAQUINARIAS Y ACCESORIOS. MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL ESPECIAL. MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION. MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA MANEJOS DE MATERIALES. MAQUINARIA Y EQUIPO PARA MINERIA. MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CARPINTERIA. MAQUINARIA Y EQUIPO PARA PRODUCTOS ALIMENTICIOS. MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA INDUSTRIA GRAFICA. MAQUINARIA Y EQUIPO PARA METALURGIA. MAQUINARIA Y EQUIPO PARA INDUSTRIA QUIMICO-FARMACEUTICA. MAQUINARIA Y EQUIPO PARA FABRICACION DE CEMENTO. MAQUINARIA Y EQUIPO PARA INDUSTRIA TEXTIL. MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA INDUSTRIA EN GENERAL. MAQUINAS-MOTOR. BOMBAS. COMPRESORES. RODAMIENTOS. CALDERAS. CAJAS DE VELOCIDAD, EMBRAGUES, Y TRASMISION DE ALTA VELOCIDAD. EQUIPO DE VENTILACION Y ESCAPE. HORNOS PARA PROCESOS INDUSTRIALES. EQUIPOS DE OFICINAS Y CONTABLES. MAQUINAS PARA ESCRIBIR. COPIADORAS. CALCULADORAS. MAQUINARIA Y EQUIPO PARA REFRIGERACION. MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTRICOS Y ELECTRONICOS. EQUIPO PARA GENERACION, TRANSMISION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA. TURBOGENERADORES. TRANSFORMADORES. INTERRUPTORES Y CONTROLES. MOTORES ELECTRICOS. CABLES Y CONDUCTORES. APARATOS ELECTRICOS INDUSTRIALES. BATERIAS SECAS. HERRAMIENTAS ELECTRICAS. PROBADORES E INSTRUMENTOS DE MEDICION. ARTEFACTOS DOMESTICOS. ALUMBRADO, ELECTRICO Y CABLEADO. EQUIPO DE RADIO Y TELEVISION. EQUIPO DE COMUNICACIONES. PARTES Y EQUIPOS ELECTRONICOS. SEMICONDUCTORES. PRODUCTOS INDUSTRIALES. BIENES DE CONSUMO. EQUIPO DE PROCESAMIENTOS DE DATOS Y COMPUTACION ELECTRONICA. ANTENAS (TRANSMISION DE ONDAS). CONTROL DE PROCESOS Y EQUIPOS. EQUIPO DE TRANSPORTE. VEHICULOS AUTOMOTORES Y EQUIPO AUXILIAR. CARROS CAMPEROS, CAMIONETAS. CAMIONES Y BUSES. REMOLQUES. PARTES PARA AUTOMOVILES Y ACCESORIOS. AVIONES Y COMPONENTES. CONSTRUCCION DE BUQUES Y BOTES. ASTILLEROS PARA BUQUES. REPARACION DE BUQUES. ASTILLEROS PARA BOTES. REPARACION DE BOTES. EQUIPOS FERROVIARIOS. LOCOMOTORAS. COCHES. VAGONES, VAGONETAS, RUEDAS Y EJES. EQUIPO PERMANENTE. MOTOCICLETAS Y PARTES. BICICLETAS Y PARTES. INDUSTRIAS MISCELANEAS. ALIMENTOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS. FABRICACION DE TABACO. TURISMO; POLITICA SECTORIAL. PROYECTOS TURISTICOS (PLANEACION, DISEÑO). OPERACION DE PROYECTO TURISTICO. MUSEOLOGIA. CONSERVACION, PRESERVACION Y EXHIBICION DE OBJETOS. ADMINISTRACION DE RESERVAS NATURALES. ARTESANIAS. CONSTRUCCION; ORGANIZACION. ADMINISTRACION. TECNOLOGIA, MAQUINARIA, MATERIALES Y ENTRENAMIENTO. FINANZAS SEGUROS Y GARANTIAS. SOCIAL; GESTION EDUCATIVA; ECONOMIA DE LA EDUCACION Y FINANZAS (INCLUYENDO: ANALISIS DE LA TASA DE RETORNO, COSTOS EDUCATIVOS). ADMINISTRACION DE PROYECTOS MICRO EDUCATIVOS. DEMOGRAFIA-MAPAS EDUCATIVOS. EDUCACION RURAL Y DESARROLLO. EVALUACION (INCLUYE: ESTUDIO DE SEGUIMIENTO DE LOS EFECTOS DEL CURRICULUM ESCOLAR EN LA PRODUCCION). ESTADISTICAS EDUCATIVAS. ALFABETIZACION. SISTEMA EDUCATIVO. SERVICIO DE ADMINISTRACION EDUCATIVA (PUBLICA Y PRIVADA. PLANEACION DE PROYECTOS MICRO EDUCATIVOS. ORGANIZACION Y ADMINISTRACION ESCOLAR. PLANEACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (NO INCLUYE INFRAESTRUCTURA FISICA). DESARROLLO CURRICULAR. CIENCIAS-NIVEL UNIVERSITARIO. CIENCIA- NIVEL SECUNDARIO. TECNICA NIVEL UNIVERSITARIO. TECNICA NIVEL SECUNDARIO. NIVELES TECNOLOGICOS, SECUNDARIOS Y POS SECUNDARIOS. CONSTRUCCION DE EDIFICIOS: GENERAL. EDUCACION PARA NIÑOS ESPECIALES. EDUCACION PRIMARIA. EDUCACION SECUNDARIA. EDUCACION NO FORMAL PARA ADULTOS. EVALUACION DEL RENDIMIENTO ESCOLAR. CONSEJERIA ESCOLAR. CAPACITACION DE MAESTROS. MAESTROS TECNICOS Y VOCACIONALES. CAPACITACION DE MAESTROS DE PRIMARIA. CAPACITACION DE MAESTROS DE SECUNDARIA. CAPACITACION DE ADMINISTRADORES EDUCATIVOS, SUPERVISORES Y EXPERTOS DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO. AYUDAS

EDUCATIVAS. PRODUCCION DE TEXTOS. MATERIALES DIDACTICOS. EDUCACION A DISTANCIA. AYUDAS AUDIOVISUALES. EDUCACION POR RADIO Y TELEVISION. APRENDIZAJE POR CORRESPONDENCIA. INVESTIGACION EDUCATIVA. INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA. DISEÑOS DE EDIFICIOS. PLANEACION ARQUITECTONICA DE CONJUNTOS EDUCACIONALES. PLANEACION DE MODELOS UNIVERSITARIOS. PLANEACION Y ORGANIZACION DE SISTEMAS DE SALUD. PLANEACION NACIONAL DE SALUD. DISEÑO LOGISTICO. DISEÑO DE SISTEMAS FINANCIEROS. PLANEACION INTERSECTORIAL. ORGANIZACION, ADMINISTRACION Y GERENCIA. PLANEACION DEL RECURSO HUMANO. DISEÑO DE SISTEMAS DE INFORMATICA. CAPACITACION EN SALUD. INFRAESTRUCTURA EN SALUD. DISEÑO DE HOSPITALES. DISEÑOS DE AYUDAS PARA ATENCION PRIMARIA (RURAL Y URBANA). DISEÑOS DE AYUDAS EDUCATIVAS. EQUIPOS Y VEHICULOS. TELECOMUNICACIONES (PARA SERVICIO DE SALUD). SISTEMA DE MANTENIMIENTO. SISTEMA DE DISTRIBUCION DE MEDICAMENTOS. DISEÑO DE SISTEMA DE ENFRIAMIENTO PARA VACUNAS (CADENAS DE FRIO). DISEÑO DE SISTEMAS PARA PRODUCCION DE MATERIAL EDUCATIVO EN SALUD. DISEÑO ARQUITECTONICO PARA SERVICIO DE SALUD. SERVICIO EN SALUD DOMICILIARIOS. ATENCION BASICA EN SALUD. SALUD OCUPACIONAL. SALUD AMBIENTAL (INCLUYENDO ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SISTEMAS SANITARIOS). ENFERMEDADES TROPICALES Y CONTROL DE VECTORES. CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS. SALUD MATERNO-INFANTIL. SALUD DENTAL. SALUD MENTAL. NUTRICION (ASPECTOS EN SALUD). EDUCACION EN SALUD. PROVEEDURIA DE MEDICAMENTOS. PARTICIPACION COMUNITARIA. SALUD ESCOLAR. SALUD PÚBLICA GENERAL. DESARROLLO DEL RECURSO HUMANO EN SALUD: MEDICOS Y ODONTOLOGOS. ENFERMEDADES Y PERSONAL PARAMEDICOS. PROMOTORES DOMICILIARIOS DE SALUD. AUXILIARES. VOLUNTARIADO. DISEÑO DE PROGRAMAS DE INSTRUCCION. CAPACITACION EN SERVICIO. INTEGRACION DE RECURSO DE MEDICINA TRADICIONAL. DISEÑOS DE SISTEMAS DE SUPERVISION. MONITOREO, EVALUACION INVESTIGACION. EPIDEMIOLOGIA. ANTROPOLOGIA-SOCIOLOGIA (MEDICA). ANALISIS ECONOMICO Y FINANCIERO. DISEÑO DE SISTEMA DE EVALUACION. INVESTIGACION DE OPERACIONES. INVESTIGACION DE SERVICIOS EN SALUD Y SISTEMA DE INFORMACION. ECONOMIA DE LA SALUD. POBLACION, PLANIFICACION FAMILIAR Y DESARROLLO. INVESTIGACION Y ANALISIS DEMOGRAFICO. DETERMINANTES DE LA FERTILIDAD. ASPECTOS SOCIALES, ECONOMICOS, CULTURALES Y PSICOLOGICOS DE LA POBLACION Y DE LA PLANIFICACION FAMILIAR. ASPECTOS DE LA SALUD EN LA PLANIFICACION FAMILIAR. PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LA MUJER. EDUCACION EN POBLACION. CENSO Y ESTADISTICA DE POBLACION. PLANEAMIENTO Y ORGANIZACION DE LA POBLACION Y PROGRAMAS DE LA PLANIFICACION FAMILIAR. PLANEACION NACIONAL Y POLITICAS DE DESARROLLO. ORGANIZACION, ADMINISTRACION Y GERENCIA. PLANEACION INTERSECTORIAL. PLANEACION DE RECURSOS HUMANOS. PLANEACION DE LA INFORMACION, EDUCACION Y COMUNICACIONES. DISEÑO DE SISTEMA DE INFORMACION (BANCO DE DATOS). INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PARA PLANEACION FAMILIAR. DISEÑO GENERAL. EQUIPOS Y VEHICULOS. PROVISIONES. DISEÑO DE INSTALACIONES (ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION). MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS ELECTROMECANICOS, MECANICOS, ELECTRICOS, ELECTRONICOS, MANUALES, COMPUTO, NEUMATICOS, HIDRAULICOS DE USO INDUSTRIAL, SEMI INDUSTRIAL, INSTITUCIONAL, EMPRESARIAL, COMERCIAL. SISTEMA DE PLANIFICACION FAMILIAR. CLINICAS DE PLANIFICACION FAMILIAR. SERVICIOS DE PLANIFICACION FAMILIAR EN HOSPITALES. SERVICIOS DE PLANIFICACION FAMILIAR AMBULATORIOS. SERVICIOS DE PLANIFICACION FAMILIAR EN ATENCION MATERNO-INFANTIL. DISTRIBUCION DE SUMINISTROS PARA PLANIFICACION FAMILIAR. TRABAJADORES PARA SERVICIOS DE PLANIFICACION FAMILIAR. MEDICOS. ADMINISTRADORES Y GERENTES. ENFERMERAS Y PARTERAS. FARMACEUTAS. PERSONAL PARAMEDICO. TRABAJADORES SOCIALES Y PROMOTORES DOMICILIARIOS EN SALUD. VOLUNTARIADO. DISEÑO DE PROGRAMA DE INSTRUCCION. DISEÑO DE SISTEMA DE SUPERVISION. DESARROLLO DE PERSONAL PARA PLANIFICACION FAMILIAR. INFORMACION, EDUCACION Y COMUNICACIONES EN POBLACION. COMUNICACION POR MEDIOS MASIVOS. AYUDAS AUDIOVISUALES. COMUNICACION INTERPERSONAL. USO DE MEDIOS AUTOCTONOS DE COMUNICACION. EDUCACION EN POBLACION Y PLANIFICACION FAMILIAR. SEGUIMIENTO, EVALUACION E INVESTIGACION EN POBLACION. DISEÑO DE SISTEMA DE

SEGUIMIENTO. ESTADISTICAS DE POBLACION Y FERTILIDAD. ESTADISTICAS DE PROVISION DE SERVICIO. DISEÑO DE SISTEMA DE EVALUACION. INVESTIGACION EN SERVICIO DE PLANIFICACION FAMILIAR. ORIENTADA HACIA LA ACCION. ORIENTADA HACIA LA EVALUACION. INVESTIGACION CLINICA. INVESTIGACION Y EVALUACION DE METODOS Y PROGRAMAS EN INFORMACION, EDUCACION Y COMUNICACION. ESTUDIO SOCIOLOGICOS Y ANTROPOLOGICOS. ENERGIA; GESTION ENERGETICA. PROYECCION DE LA DEMANDA DE ENERGIA. ECONOMIA ENERGETICA. ESTRUCTURACION DE TARIFAS Y PRECIOS DE LA ENERGIA. ENTRENAMIENTO RELACIONADO CON LA ENERGIA. PERDIDAS DE ENERGIA. VIVIENDA. INDUSTRIA. TRANSPORTE. CONSTRUCCION. LINEAS DE TRANSMISION. ENERGIA ELECTRICA. ANALISIS Y PLANEACION DE REDES DE ENERGIA. OPERACION DE REDES DE ENERGIA. AUTOMATIZACION DE REDES DE ENERGIA (DINAMICAS DE CONTROL Y SIMULACION). GENERACION DE ENERGIA-TERMICA CONVENCIONAL. PLANTAS DE VAPOR. PLANTAS DE COMBUSTION INTERNA-TURBINAS DE GAS. PLANTAS DIESEL. GENERACION DE ENERGIA NUCLEAR. GENERACION DE ENERGIAS OTRAS. PLANTAS DE CICLO COMBINADOS. PLANTAS TRANSFORMADORAS DE ENERGIA. SISTEMA DE TRANSMISION DE ENERGIA. ALTO VOLTAJE (SUPERIOR A 220 KV). BAJO Y MEDIO VOLTAJE. SUBESTACIONES DE ALTO VOLTAJE. SUBESTACIONES DE BAJO Y MEDIO VOLTAJE. TRANSMISION DE ALTO VOLTAJE EN CORRIENTE CONTINUA. SISTEMA DE DISTRIBUCION DE ENERGIA. GENERACION DE ENERGIA CALORICA Y COGENERACION. SISTEMA DE ENERGIA INDUSTRIAL. TARIFAS-PRECIOS Y MANEJO DE CARGAS. GERENCIA DE APROVECHAMIENTO DE ENERGIA. ORGANIZACION INSTITUCIONAL. SISTEMAS CONTABLES. SISTEMAS DE AUDITORIAS. SISTEMA DE INFORMACION. SISTEMAS ESTADISTICOS. SISTEMAS COMPUTARIZADOS. SISTEMA DE EVALUACION Y ADMINISTRACION DEL RENDIMIENTO. ELECTRIFICACION RURAL. GASOLINA; PETROLEO. GEOFISICA (INCLUYENDO MEDICIONES GEOFISICAS). INGENIERIA DE PERFORACION. CONTINENTAL. MARITIMO. INGENIERIA DE PRODUCCION. CONTINENTAL. INGENIERIA DE RESERVAS. EXPLORACION DE YACIMIENTOS. PRODUCCION DE GAS Y GASOLINA. CONVENCIONAL CONTINENTAL. CONVENCIONAL MARITIMO. NO CONVENCIONAL. CONDUCCION DE PETROLEO Y DERIVADOS. PETROLEO CRUDO. GASOLINA Y DERIVADOS. GAS NATURAL. IPG. PETROQUIMICOS. REFINERIAS DE PETROLEO. DISEÑO DE PROCESO. CONSTRUCCION DE REFINERIA. OPERACION DE REFINERIA. COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION. TERMINALES Y DEPOSITOS DE PETROLEO. AYUDAS PARA LA EXPLOTACION MARITIMA. DISEÑO DE PLATA FORMAS. ESTUDIOS DE SUELO Y FUNCIONES. OPERACION. SERVICIO DE TRANSPORTE. CONDUCCION SUBMARINA. GAS; DISTRIBUCION DE GAS. SISTEMA DOMESTICO. SISTEMAS INDUSTRIALES. CONVERSION A GAS FUEL. GAS NATURAL LÍQUIDO. LICUEFACCION. ALMACENAMIENTO. GASODUCTOS Y TERMINALES. TRANSPORTE EN TANQUES. EQUIPOS. EXPLORACION. PRODUCCION. TRANSPORTE. REFINACION. DISTRIBUCION. SERVICIOS JURIDICOS. NEGOCIACION DE CONCESIONES. EXPLORACION DE PETROLEO. CARBON-LIGNITO-ANTRACITA. GEOLOGIA DEL CARBON, EXPLORACION Y EVALUACION DE RESERVAS. MINERA A CIELO ABIERTO. MINERA SUBTERRANEA Y PREPARACION DE LA EXTRACCION. MANEJO Y TRANSPORTE DEL CARBON. PROCESAMIENTO DEL CARBON. PRODUCCION DE COQUE. PRODUCCION DE ALQUITRAN. GASIFICACION DEL CARBON. COMBUSTIBLE LIQUIDO SINTETICOS. QUIMICA DEL CARBON. COMERCIALIZACION DEL CARBON. ENERGIA RENOVABLE Y OTROS. ENERGIA GEOTERMICA. EXPLORACION Y PERFORACION GEOTERMICA. RESERVAS GEOTERMICAS Y MUESTREO. HIDROLOGIA GEOMETRICA. ENERGIA SOLAR. ENERGIA BIOMASA. ENERGIA EOLICA. ENERGIA DE MAREAS. PROCESAMIENTOS DE ACEITES BITUMINOSOS. PROCESAMIENTOS DE ARENAS ALQUITRANADAS. LEÑA Y COMBUSTIBLE VEGETAL. AMBIENTAL; PLANEACION Y LEGISLACION. POLITICAS AMBIENTALES. POLITICAS INSTITUCIONALES. ESPECIFICACION AMBIENTAL (CALIDAD). DIAGNOSTICOS Y EVALUACION DEL IMPACTO AMBIENTAL. TOPOGRAFIA Y GEOLOGIA. ATMOSFERA. AGUAS SUPERFICIALES Y SUBTERRANEAS. MAR. ECOLOGIA. PAISAJE. RUIDO. HABITANTES. ECONOMIA. EVALUACION DEL IMPACTO AMBIENTAL. SENSORES REMOTOS. MAPAS DE AREAS AFECTADAS ECOLOGICAMENTE. CAPACITACION AMBIENTAL. MEDIDAS DE PROTECCION AMBIENTAL. CONTAMINACION DEL AIRE. CONTAMINACION DEL AGUA. CONTAMINACION DEL SUELO. DISPOSICION DE DESECHOS SOLIDOS. DISPOSICION DE DESECHOS TOXICOS Y PELIGROSOS. RUIDO. SALUD. CONTAMINACION INDUSTRIAL. PESTICIDAS. ESPECIALIDAD EN

PROTECCION AMBIENTAL. IMPACTOS DE LAS MINAS DE CARBON Y OTROS MINERALES. CONTROL AMBIENTAL EN SILVICULTURA. BIOLOGIA MARINA. MANEJO DE ZONAS COSTERAS. PROTECCION Y RESTAURACION DE MONUMENTOS CULTURALES HISTORICOS. PROTECCION DE LA VIDA SALVAJE. PLANEAMIENTO AMBIENTAL URBANO. RELOCALIZACION. INGENIERIA PAISAJISTA. ASPECTOS SOCIOCULTURALES. TELECOMUNICACIONES; ORGANIZACION. ESTUDIO DE DEMANDA. ESTUDIO DE PROYECCION. DISEÑO DE PROGRAMA GLOBAL. ENTRENAMIENTO RELACIONADO CON TELECOMUNICACIONES. REGLAMENTACION. SISTEMA DE TELEFONIA MASIVA, TELEGRAFO Y TELEX. SISTEMA DE CONMUTACION. ANALOGOS. DIGITALES. SISTEMA DE TRANSMISION. POR CABLE METALICO. POR FIBRA OPTICA. CIRCUITOS ESPECIALIZADOS. FABRICA DE CABLES. SISTEMA DE COMUNICACION SATELITALES. SISTEMA DE TRANSMISION DE DATOS. CIRCUITOS CONMUTABLES (SWITCHING). PAQUETES CONMUTABLES (SWITCHING). CIRCUITOS ESPECIALIZADOS. ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES. ORGANIZACION Y GERENCIA. SISTEMAS CONTABLES Y AUDITORIA. ESTRUCTURAS DE TARIFAS. SISTEMA DE TRANSMISION POR RADIO Y TELEVISION. RADIO. TELEVISION. ANTENAS COMUNALES DE TELEVISION-CATV. RADIO TELEFONICA. SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE TELECOMUNICACIONES. COMUNICACIONES DE TRANSPORTE FERROVIARIO. COMUNICACIONES DE TRASPORTE AEREO. COMUNICACIONES DE TRANSPORTE POR DUCTOS. COMUNICACIONES DEL TRANSPORTE ACUATICO. VIDEO. APLICACIONES DEL COMPUTADOR. PROCESAMIENTO DE DATOS. EN LINEA. FUERA DE LINEA. SISTEMA DE CONTROL Y SUPERVISION. SISTEMA DE COMUNICACION RURAL Y A PEQUEÑAS ESCALA. CORREO Y TELEGRAFO. RADIO Y TELEFONO. PORTATILES Y CENTRALES. TRANSPORTE; ORGANIZACION DE TRANSPORTE. PLANEACION DE TRANSPORTE REGIONAL, NACIONAL Y MULTIMODAL. MEDICION DE TRÁFICO, ORIGEN Y DESTINO. SISTEMA DE INFORMACION. PROYECCION DE DEMANDA. MODELOS DE TRASPORTE. PROGRAMAS Y POLITICAS DE INVERSION. TECNOLOGIA DE TRANSPORTE INTERMODAL. PROCEDIMIENTOS SIMPLIFICADOS PARA DOCUMENTOS DE TRANSPORTE. CAPACITACION RELACIONADA CON EL TRANSPORTE. INFRAESTRUCTURA PARA TRANSPORTE VIAL. PLANEACION Y PROGRAMACION DE CARRETERAS. CARRETERAS. CAMINOS VECINALES (VIAS DE PENETRACION). NUEVAS CARRETERAS, MEJORAMIENTOS Y RECONSTRUCCION. TRONCALES (CARRETERAS CON PEAJE). CARRETERAS PRIMARIAS. CARRETERAS SECUNDARIAS. CAMINOS VECINALES. CARRETEABLES. NUEVAS ESTRUCTURAS Y RECONSTRUCCION. PUENTES. TUNELES. PASOS ELEVADOS. MUELLES PARA FERRY. MANTENIMIENTO VIAL. ORGANIZACION, FINANCIACION Y PROGRAMACION. EJECUCION. MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES. ORGANIZACION, FINANCIACION Y PROGRAMACION. EJECUCION. ADMINISTRACION DE EQUIPOS. CONTROL DE TRAFICO VIAL. LEGISLACION VIAL. SEGURIDAD VIAL. CAPACITACION RELACIONADA CON EL TRANSPORTE POR CARRETERA. SERVICIO DE TRANSPORTE POR CARRETERA. REGULACION. IMPUESTOS A LOS USUARIOS DE LAS VIAS. GERENCIA DE EMPRESAS. TRANSPORTE DE PASAJEROS. TRANSPORTE DE CARGA. ANALISIS FINANCIERO, TARIFAS Y COSTOS. TERMINALES. PASAJEROS. CARGA. SERVICIO DE TRANSPORTE RURAL. TRANSPORTE DE PASAJEROS. TRANSPORTE DE CARGA. CAPACITACION SOBRE INDUSTRIA DE TRANSPORTE POR CARRETERA. TRANSPORTE FERROVIARIO. PROYECCION DE DEMANDA Y PLANIFICACION DE INVERSIONES. MERCADEO. ANALISIS FINANCIERO, TARIFAS Y COSTOS. REGULACION Y PRECIO. GERENCIA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL. NUEVAS LINEAS Y RENOVACIONES. ESTRUCTURAS. PUENTES. TUNELES. ESTACIONES. TERMINALES Y PATIOS. SISTEMA DE SEÑALIZACION. EQUIPO RODANTE. LOCOMOTORAS. OTROS. ELECTRIFICACION. OPERACIONES DE FERROCARRILES. SISTEMA DE MANTENIMIENTO Y EQUIPO. MANTENIMIENTO DE LINEAS. APLICACIONES DE COMPUTADOR. SISTEMA DE INFORMACION. ANALISIS, PLANEACION Y PROYECCION. OPERACIONES. CAPACITACION SOBRE TRANSPORTE FERROVIARIO. ECONOMIA DEL TRANSPORTE FERROVIARIO. PUERTOS MARITIMOS Y FLUVIALES. PROYECCION DE LA DEMANDA Y PLANIFICACION DE INVERSIONES. ANALISIS FINANCIEROS, TARIFAS Y COSTOS. GERENCIA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL. PUERTOS, MUELLES Y EMBARCADEROS. MANTENIMIENTO PORTUARIO. DRAGADO Y RECUPERACION. OPERACIONES PORTUARIAS. DEPOSITO Y ALMACENES. MEDIOS PARA MANEJOS DE CARGA A GRANEL. AYUDAS COSTERAS. PUERTOS MAR ADENTRO. PUERTO PARA CONTENEDORES. PUERTOS PARA CARGA SOLIDA Y LIQUIDA. OPERACION Y

MANEJO DE CARGA. AYUDA DE NAVEGACION. APLICACIONES DE COMPUTADOR. SISTEMA DE INFORMACION. OPERACIONES PORTUARIAS. ENTRENAMIENTOS SOBRE PUERTOS. NAVEGACION. EMPRESAS NACIONALES DE NAVEGACION. GERENCIA Y OPERACION. ANALISIS FINANCIERO, TARIFAS Y COSTOS. EMBARCACIONES. BUQUES TANQUE Y EMBARCACIONES DE CARGA. BUQUES DE EMBARQUEO COSTEROS. EMBARCACIONES PARA VIAS DE NAVEGACION INTERNA. TRANSBORDADORES. CONSTRUCCION Y REPARACION DE BARCOS. CONSTRUCCION DE BARCOS. MANTENIMIENTO Y REPARACION. ASTILLEROS. DIQUES SECOS. DIQUES FLOTANTES. ARQUITECTURA NAVAL. INGENIERIA NAVAL. FLETES DE CARGA. ENTRENAMIENTO RELACIONADO CON NAVEGACION. ASPECTOS ECONOMICOS DEL TRANSPORTE. VIAS DE NAVEGACION INTERIOR. PROYECCION DE LA DEMANDA Y PLANIFICACION DE INVERSIONES. GERENCIA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL. REGULACION Y CONTROL DE RIOS. DRAGADO Y RECUPERACION. ESCLUSAS Y DIQUES. CANALES. PUERTOS. ESPOLONES. MANTENIMIENTO. AYUDAS A LA NAVEGACION. ASTILLEROS Y AYUDAS PARA LA PREPARACION DE EMBARCACIONES. INDUSTRIA DE TRANSPORTE (FIRMAS Y SERVICIOS). AEROPUERTOS. PROYECCION DE LA DEMANDA Y PLANIFICACION DE INVERSIONES. GERENCIA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL. ANALISIS FINANCIERO, TARIFAS Y COSTOS. LOCALIZACION Y USO DE LA TIERRA. ESTUDIOS AMBIENTALES. DISEÑOS DE AEROPUERTOS Y OBRAS CIVILES (PISTA DE DESAG&UUML;E, CARRETEO Y PARQUEO). ESTRUCTURAS. TERMINALES. DEPOSITOS Y MEDIOS PARA EL MANEJO DE CARGA. HANGARES Y TALLERES. INFRAESTRUCTURA. ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE. ALUMBRADO. OTROS. MANTENIMIENTO DE AEROPUERTOS. OPERACION DE AEROPUERTOS. CONTROL DE TRAFICO AEREO. AYUDAS PARA LA NAVEGACION AEREA. PEQUEÑAS PISTAS DE ATERRIZAJE. ENTRENAMIENTO AEROPORTUARIO. SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO. SELECCION DE AERONAVES. GERENCIA Y OPERACION DE AEROLINEAS. ANALISIS FINANCIERO, TARIFAS Y COSTOS. PLANEACION DE ITINERARIOS. REGULACION. PRECIOS. MANTENIMIENTO DE AERONAVES. APLICACIONES DE COMPUTADOR. SISTEMA DE RESERVA PARA AEROLINEAS. SISTEMA DE INFORMACION. OPERACIONES. ENTRENAMIENTO EN TRANSPORTE AEREO. OTROS TRANSPORTES. BANDAS TRANSPORTADORAS. CARROS POR CABLE. DESARROLLO URBANO; PLANEAMIENTO EN DESARROLLO URBANO. ENCUESTAS, ANALISIS Y SEGUIMIENTOS EN EL AREA URBANA. ENCUESTAS SOCIOECONOMICAS. ENCUESTAS DE USO DE LA TIERRA. MODELOS DE DESARROLLO URBANOS. PLANEACION ESTRATEGICA DEL DESARROLLO (INCLUYE PLANES INTEGRALES). PLANEACION DE USO DE LA TIERRA Y DEL TRANSPORTE. PLANES DE INVERSIONES URBANAS. POLITICAS URBANAS NACIONALES. PLANEACION, DISEÑO DE INGENIERIA Y APLICACIONES EN PROYECTOS DE VIVIENDAS. ENCUESTAS Y DIAGNOSTICOS DEL SECTOR VIVIENDAS. PLANEACION, LOCALIZACION, DISEÑO E INGENIERIA DE DETALLE DE SERVICIOS. PROGRAMAS DE DESARROLLO Y RENOVACION. METODOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION. DISEÑOS DE EDIFICIOS PARA OFICINAS. ADMINISTRACION DE CONSTRUCCIONES. USO DE LA TIERRA URBANA (RESIDENCIAL, COMERCIAL, INDUSTRIAL). MEJORAMIENTO DE USO DE LA TIERRA. RE DESARROLLO URBANO. SERVICIOS URBANOS. INGENIERIA. SERVICIOS MUNICIPALES. CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE VIAS URBANAS. ALUMBRADO PUBLICO. RECOLECCION Y DISPOSICION DE DESECHOS SOLIDOS. PREVENCION DE INCENDIOS. PLANEACION Y DISEÑO DE SERVICIOS COMUNALES. MERCADOS. CENTRO COMUNALES. EMPLEO URBANOS. ANALISIS DEL SECTOR EMPLEO. PROGRAMA DE GENERACION DE EMPLEO. CAPACITACION Y DESARROLLO DE HABILIDADES. FINANZAS URBANAS. FINANZAS Y PRESUPUESTOS MUNICIPALES. AVALUOS E IMPUESTOS CATASTRALES. OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES. FINANCIACION DEL SECTOR VIVIENDA. BANCA HIPOTECARIA. AHORRO Y PROGRAMAS DE PRÉSTAMOS. PRESTAMOS PARA CONSTRUCCION. FINANCIACION DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION. FINANCIACION DE PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. ADMINISTRACION URBANA. ADMINISTRACION PÚBLICA. ADMINISTRACION Y GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES. CODIGO DE URBANISMO. NORMALIZACION Y REGULACION DE LA CONSTRUCCION. PARTICIPACION COMUNITARIA. PROGRAMAS DE AUTOAYUDAS. ENTRENAMIENTO EN DESARROLLO URBANO. ADMINISTRACION Y GERENCIA DE LA TIERRA. SISTEMA DE INFORMACION. ADMINISTRACION Y GERENCIA DE PROYECTOS Y PROGRAMAS. TRANSPORTE URBANO. ADMINISTRACION DEL TRÁFICO. AVISOS Y SEÑALIZACION. CANALIZACION. MEDIDA PARA LA REGULACION DEL TRÁFICO. ESQUEMAS DE CONTROL DEL TRÁFICO

ZONAL. TRANSPORTE PÚBLICO (ESQUEMA DE PRIORIZACION). PARQUEO. OPERACIONES DE TRANSPORTE PÚBLICO. BUSES. SISTEMA DE TRAFICO RAPIDO. ESTRUCTURA TARIFARIA. ADMINISTRACION. ANALISIS Y DISEÑO GLOBAL. OPERACIONES RELACIONADAS CON EL TRANSITO. CICLO VIAS. PEATONALES. PLANEACION DEL TRANSPORTE URBANO. ENCUESTAS Y ANALISIS DEL TRÁFICO Y TRANSPORTE. MODELOS DEL TRÁFICO Y TRANSPORTE. PLANEACION Y DISEÑO GLOBAL. MONITOREO Y EVALUACION. ECONOMIA DEL TRANSPORTE URBANO. TARIFAS. LICENCIAS PARA VEHICULOS. PROCEDIMIENTOS LEGALES Y TECNICOS. ENTRENAMIENTO (INCLUYE EDUCACION A CONDUCTORES). PARTICIPACION PÚBLICA. DISEÑO ARQUITECTONICO. SUMINISTRO DE AGUA Y SANEAMIENTO; SUMINISTRO DE AGUA. PLANEACION Y DISEÑO DE ACUEDUCTOS. DESARROLLO DE RECURSOS HIDRICOS. AGUAS SUPERFICIALES. AGUAS SUBTERRANEAS. CALIDAD DEL AGUA. FUENTES DE ABASTECIMIENTO. PRESAS. TUNELES CONDUCTOS SUBMARINOS. CAPACITACION Y CONDUCCION DE AGUA. ESTACIONES DE BOMBEO. BOMBAS MANUALES. ALMACENAMIENTO DE AGUAS. TRATAMIENTO DE AGUAS. DISTRIBUCION DE AGUAS. REHABILITACION Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA. DESALINIZACION. CORROSION. DETECCION DE FUGAS. SUMINISTRO DE AGUAS EN ZONAS RURALES. MEDIDORES DE AGUA. MATERIALES Y FABRICACION DE TUBERIAS. SANEAMIENTO. SISTEMA DE RECOLECCION DE AGUAS RESIDUALES. TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES. DOMESTICAS. INDUSTRIALES. REHABILITACION Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA. LAGUNAS DE ESTABILIZACION. EMISARIO SUBMARINO. DISPOSICION EN TIERRA. TECNOLOGIA DE BAJO COSTO PARA ZONAS URBANAS. SISTEMAS DE RECOLECCION DE AGUAS FLUVIALES. SANEAMIENTO RURAL. CONTROL DE CONTAMINACION DE AGUAS. TRATAMIENTO Y DISPOSICION DE AGUAS RESIDUALES. TRATAMIENTO Y DISPOSICION DE LODOS. RECUPERACION DEL RECURSO HIDRICO. DESECHOS DE SOLIDOS. LOGISTICA Y RECOLECCION. DISPOSICION. RECUPERACION DEL RECURSO. ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SUMINISTROS DE AGUA Y SANEAMIENTO. PROYECCION DE LA DEMANDA. PLANEACION FINANCIERA. ORGANIZACION Y ADMINISTRACION. ESTRATIFICACION Y TARIFAS. MEDICION DE AGUA. SISTEMA CONTABLES Y DE AUDITORIA. SISTEMATIZACION. LEGISLACION. ADMINISTRACION DE SERVICIOS RURALES. CAPACITACION DE SUMINISTRO DE AGUA Y SANEAMIENTO. OTROS; PLANEACION Y GESTION PUBLICA. ESTRATEGICA DE DESARROLLO NACIONAL. POLITICAS SECTORIALES. POLITICAS DE COMERCIO EXTERIOR. PLANEACION NACIONAL. ADMINISTRACION PUBLICA. EMPRESAS PUBLICAS: ADMINISTRACION Y FINANCIACION. EMPRESAS PUBLICAS: SISTEMA DE INFORMACION Y CONTROL. ADMINISTRACION DE LA ECONOMIA NACIONAL. INVERSION PUBLICA Y PRESUPUESTO. FINANZAS PUBLICAS Y DEUDAS. DESARROLLO INSTITUCIONAL. BANCA DE DESARROLLO. PROGRAMA DE PRIVATIZACION. SISTEMA DE INFORMACION. CONTABILIDAD-AUDITORIA. SISTEMA DE INFORMACION Y PROCESO DE CÓMPUTO. TECNOLOGIA DE COMPUTADORES. ASESORIA EN TECNOLOGIA DE LA INFORMACION. MANEJO DE SISTEMA DE INFORMACION. ESTUDIOS ESTRATEGICOS DE AUTOMATIZACION. FORMULACION DE PROPUESTAS PARA HARDWARE/SOFTWARE. DISEÑO DE APLICACION DE SISTEMA DE COMPUTACION. MICRO COMPUTACION Y AUTOMATIZACION DE OFICINAS. ORGANIZACION. DESARROLLO INSTITUCIONAL. ASESORIA DE ADMINISTRACION. ESTUDIOS ADMINISTRATIVOS. ESTUDIOS DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL. ESTUDIO DE DEMANDA DEL RECURSO HUMANO. TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA Y ENTRENAMIENTO. GESTION DE PROYECTOS. SERVICIO DE GESTION. GERENCIA DE PROYECTOS. ASISTENCIA TECNICA Y ASESORIAS EN SERVICIOS. OPERACIONES LLAVE EN MANO. GESTION DE ARRANQUE DE PROYECTOS. EVALUACION EX ? POST DE PROYECTOS. SEGUIMIENTOS Y EVALUACION DE PROYECTOS. MANEJO DE RIESGOS. PROYECTOS RELACIONADOS CON SEGUROS. ASESORIA EN FINANCIACION DE PROYECTOS. INTERVENTORIA. SERVICIO BASICO DE INGENIERIA. AEROFOTOGRAMETRIA E IMAGENES POR SATELITE. ESTUDIOS GEOLOGICOS. ESTUDIOS GEOFISICOS. ESTUDIOS HIDROLOGICOS. ESTUDIOS HIDROGRAFICOS. ESTUDIOS DE SUELO. ESTUDIO TOPOGRAFICOS. ESTUDIOS DE FUENTE DE MATERIALES. ESTUDIOS HIDROGEOLOGICOS. ENSAYOS DE LABORATORIO Y MODELOS DE SIMULACION. ESTUDIOS CLIMATOLOGICOS. ESTUDIOS SISMOLOGICOS. ESTUDIOS OCEANOGRAFICOS. ESTUDIOS DE INGENIERIA MARINA. ASESORIA LEGAL. PROVEEDORES; EN EL CASO QUE NO PUEDA DETERMINAR LA ESPECIALIDAD O GRUPO ESTABLECIDO, LA CLASIFICACION PARA PROVEEDORES TENDRA COMO

SOPORTE EL ARANCEL ARMONIZADO DE COLOMBIA. ANIMALES VIVOS Y PRODUCTOS DEL REINO ANIMAL; ANIMALES VIVOS. CARNES Y DESPOJOS COMESTIBLES. PESCADOS CRUSTACEOS, MOLUSCO Y OTROS INVERTEBRADOS ACUATICOS. LECHE Y PRODUCTOS LACTEOS, HUEVOS DE AVE; MIEL NATURAL; PRODUCTOS COMESTIBLES DE ORIGEN ANIMAL NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRAS PARTIDAS. PRODUCTOS DEL REINO VEGETAL; PLANTAS VIVAS Y PRODUCTOS DE FLORICULTURA. LEGUMBRES Y HORTALIZAS, PLANTAS; RAICES Y TUBERCULOS ALIMENTICIOS. FRUTOS COMESTIBLES, CORTEZAS DE AGRIO O DE MELONES. CAFE, TE, YERBA MATE Y ESPECIAS. CEREALES. PRODUCTO DE LA MOLINERIA, MALTA, ALMIDON Y FECULA, GLUTEN DE TRIGO. SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS; SEMILLAS Y FRUTOS DIVERSOS; PLANTAS INDUSTRIALES O MEDICINALES, PAJA Y FORRAJES. GOMAS, RESINAS Y DEMAS PRODUCTOS DE ORIGEN VEGETAL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRAS PARTIDAS. GRASAS Y ACEITES ANIMALES O VEGETALES; PRODUCTO DE SU DESDOBLAMIENTO; GRASAS ALIMENTICIAS ELABORADAS; CERA DE ORIGEN ANIMAL O VEGETAL; GRASAS Y ACEITES ANIMALES O VEGETALES; PRODUCTO DE SU DESDOBLAMIENTO; GRASAS ALIMENTICIAS ELABORADAS; CERA DE ORIGEN ANIMAL O VEGETAL. PRODUCTOS DE LAS INDUSTRIAS ALIMENTARIAS; BEBIDAS, LIQUIDOS ALCOHOLICOS Y VANAGRE; TABACO Y SUCEDANEOS DEL TABACO ELABORADOS. PREPARACIONES DE CARNE, DE PESCADO O DE CRUSTACEOS, DE MOLUSCO O DE OTROS INVERTEBRADOS ACUATICOS. AZUCARES Y ARTICULOS DE CONFITERIA. CACAO Y SUS PREPARACIONES. PREPARACION A BASE DE CEREALES, DE HARINA, DE ALMIDON, DE FECULA O LECHE; PRODUCTOS DE PASTELERIA. PREPARACION DE LEGUMBRES U HORTALIZAS, DE FRUTOS O DE OTRAS PARTES DE PLANTAS. PREPARACIONES ALIMENTICIAS DIVERSAS. BEBIDAS, LIQUIDOS ALCOHOLICOS Y VINAGRE. RESIDUOS Y DESPERDICIOS DE LAS INDUSTRIAS ALIMENTARIAS; ALIMENTOS PREPARADOS PARA ANIMALES. TABACO Y SUCEDANEOS DEL TABACO ELABORADOS. PRODUCTOS MINERALES; SAL; AZUFRE; TIERRAS Y PIEDRAS; YESOS; CANALES Y CEMENTOS MINERALES, ACEITES MINERALES Y PRODUCTOS DE SU DESTILACION; MATERIAS BITUMINOSAS; CERAS MINERALES. PRODUCTOS DE LA INDUSTRIAS QUIMICAS O DE LAS INDUSTRIASCONEXAS; PRODUCTOS QUIMICOS INORGANICOS; COMPUESTOS INORGANICOS U ORGANICOS DE LOS METALES PRECIOSOS, DE LOS ELEMENTOS RADIACTIVOS, DE LOS METALES DE LAS TIERRAS RARAS O DE ISOTOPOS. PRODUCTOS QUIMICOS ORGANICOS. PRODUCTOS FARMACEUTICOS. ABONOS. EXTRACTOS CURTIENTES O TINTOREOS; TANINOS Y SUS DERIVADOS; PIGMENTOS Y DEMAS MATERIAS COLORANTES; PINTURAS Y BARNICES; MASTIQUES; TINTAS. ACEITES ESENCIALES Y RESINOIDES; PREPARACION DE PERFUMERIA; DE TOCADOR O DE COSMETICA. JABONES, AGENTES DE SUPERFICIE ORGANICOS, PREPARACION PARA LAVAR, PREPARACIONES LUBRICANTES, CERAS ARTIFICIALES, CERAS PREPARADAS. PRODUCTOS DE LIMPIEZA, VELAS Y ARTICULOS SIMILARES, PASTAS PARA MODELAR,((CERAS PARA ODONTOLOGIA)) Y PREPARACIONES PARA ODONTOLOGIA A BASE DE YESO (ESCAYOLA). MATERIALES ALBUMINOIDEAS; PRODUCTOS A BASE DE ALMIDON O DE FECULA MODIFICADO; COLAS; ENZIMAS. POLVORAS Y EXPLOSIVOS; ARTICULOS DE PIROTECNIA; FOSFOROS (CERILLAS); ALEACIONES PIROFORICAS; MATERIAS INFLAMABLES. PRODUCTOS FOTOGRAFICOS O CINEMATOGRAFICOS. PRODUCTOS DIVERSOS DE LAS INDUSTRIAS QUIMICAS. MATERIAS PLASTICAS Y MANOFACTURADAS DE ESTAS MATERIAS; CAUCHO Y MANUFACTURAS DE CAUCHO. MATERIAS PLASTICAS Y MANUFACTURAS DE ESTA MATERIA. CAUCHO Y MANUFACTURAS DE CAUCHO. PIELES, CUERO, PELETERIA Y MANUFACTURAS DE ESTA MATERIAS; ARTICULO DE GUARNICIONERIA O DE TALABERTERIA; ARTICULOS DE VIAJE, BOLSO DE MANO Y CONTINENTES SIMILARES; MANUFACTURAS DE TRIPA; PIELES (EXCEPTO LA PAPELERIA) Y CUEROS. MANUFACTURAS DE CUERO; ARTICULOS DE GUARNICIONERIA Y DE TALABARTERIA; ARTICULOS DE VIAJES, BOLSO DE MANO Y CONTINENTES SIMILARES; MANUFACTURAS DE TRIPA. PELETERIA Y CONFECCIONES DE PELETERIA; PELETERIA ARTIFICIAL O FICTICIA. MADERA, CARBON VEGETAL Y MANUFACTURAS DE MADERA; CORCHO Y MANUFACTURAS DE CORCHO; MANUFACTURAS DE ESPARTERIA O DE CESTERIA; MADERA, CARBON VEGETAL Y MANUFACTURAS DE MADERAS. CORCHO Y SUS MANUFACTURAS. MANUFACTURAS DE ESPARTERIA O DE CESTERIA. PASTA DE MEDERA O DE OTRAS MATERIAS PRIMAS FIBROSAS CELULOSICAS, DESPERDICIOS Y DESECHOS DE PAPEL O CARTON; PAPEL, CARTON Y SUS

APLICACIONES; PASTA DE MADERA O DE OTRAS MATERIAS FIBROSAS CELULOSICAS, DESPERDICIO Y DESECHOS DE PAPEL O CARTON. PRODUCTOS EDITORIALES, DE LA PRENSA O DE OTRAS INDUSTRIAS GRAFICAS; TEXTOS MANUSCRITOS O MECANOGRAFIADOS Y PLANOS. MATERIAS TEXTILES Y SUS MANUFACTURAS; SEDA. LANA O PELO FINO U ORDINARIO; HILADOS Y TEJIDOS DE CRIN. ALGODON. LAS DEMAS FIBRAS TEXTILES VEGETALES; HILADOS DE PAPEL Y TEJIDOS DE HILADOS DE PAPEL. FILAMENTOS SINTETICOS O ARTIFICIALES DISCONTINUAS. GUATA, FIELTRO Y TELAS SIN TEJER; HILADOS ESPECIALES; CORDELES, CUERDAS Y CORDAJES; ARTICULOS DE CORDELERIA. ALFOMBRAS Y DEMAS REVESTIMIENTOS PARA EL SUELO, DE MATERIAS TEXTILES. TEJIDOS ESPECIALES, SUPERFICIES TEXTILES CON PELO INSERTADO; ENCAJES; TAPICERIA; PASAMANERIA; BORDADOS, TEJIDOS IMPREGNADOS, ARTICULOS TECNICOS DE MATERIAS TEXTILES. TEJIDO DE PUNTO. PRENDAS Y COMPLEMENTOS DE VESTIR, DE PUNTO. PRENDAS Y COMPLEMENTOS DE VESTIR EXCEPTO LOS DE PUNTOS. LOS DEMAS ARTICULOS TEXTILES CONFECCIONADOS; CONJUNTOS O SURTIDOS; PRENDERIA Y TRAPOS. CALZADO, SOMBRERIA, PARAGUAS, QUITASOLES, BASTONES, LATIGOS, FUSTAS Y SUS PARTES; PLUMAS PREPARADAS Y ARTICULOS DE PLUMAS; FLORES ARTIFICIALES, MANUFACTURAS DE CABELLO; CALZADO, POLAINAS, BOTINES Y ARTICULOS ANALOGOS; PARTE DE ESTOS ARTICULOS. ARTICULOS DE SOMBRERERIA Y SUS PARTES. PARAGUAS, SOMBRILLAS, QUITASOLES, BASTONES ? ASIENTOS, LATIGOS FUSTAS Y SUS PARTES. PLUMAS Y PLUMON PREPARADOS Y ARTICULOS DE PLUMA O PLUMON; FLORES ARTIFICIALES; MANUFACTURAS DE CABELLO. MUFACTURAS DE PIEDRA, YESO SEMENTO, AMIANTO,MICA O MATERIAS ANALOGAS; PRODUCTOS CERAMICOS; VIDRIOS Y MANUFACTURAS DE VIDRIO; MANUFACTURAS DE PIEDRA, YESO, CEMENTO AMIANTO, MICA O MATERIA ANALOGAS. PRODUCTOS CERAMICOS. VIDRIO Y MANUFACTURAS DE VIDRIO. PERLAS FINAS O CULTIVADAS, PIEDRAS PRECIOSAS Y SEMIPRECIOSAS O SIMILARES, METALES PRECIOSO, CHAPADOS DE METALES PRECIOSOS Y MANUFACTURAS DE ESAS MATERIAS; BISUTERIA; MONEDAS; PERLAS FINAS O CULTIVADAS, PIEDRAS PRECIOSAS Y SEMIPRECIOSAS O SIMILARES, METALES PRECIOSOS, CHAPADOS DE METALES PRECIOSOS Y MANUFACTURAS DE ESAS MATERIAS; BISUTERIAS; MONEDAS. METALES COMUNES Y MANUFACTURAS DE ESOS METALES; FUNDICION, HIERRO Y ACERO. MANUFACTURAS DE FUNDICION, DE HIERRO O DE ACERO. COBRE Y MANUFACTURA DE COBRE. NIQUEL Y MANUFACTURA DE NIQUEL. ALUMINIO Y MANUFACTURA DE ALUMINIO. (RESERVADO PARA UNA FUTURA UTILIZACION EN EL SISTEMA ARMONIZADO). PLOMO Y MANUFACTURA DE PLOMO. CINC Y MANUFACTURA DE CINC. ESTAÑO Y MANUFACTURA DE ESTAÑO. LOS DEMAS METALES COMUNES; ((CERMETS)); MANUFACTURA DE ESTAS MATERIAS. HERRAMIENTAS Y UTILES, ARTICULO DE CUCHILLERIA Y CUBIERTOS DE MASA, DE METALES COMUNES; PARTES DE ESTOS ARTICULOS, DE METALES COMUNES. MANUFACTURAS DIVERSAS DE METALES COMUNES. MAQUINAS Y APARATOS, MATERIAL ELECTRICO Y SUS PARTES, APARATOS PARA LA GRAVACI&OGRAVE;N O LA REPRODUCCION DE SONIDO, APARATOS PARA LA GRAVACION O REPRODUCCION DE IMAGENES Y SONIDO EN TELEVISION Y LAS PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS APARATOS; REACTORES NUCLEARES, MAQUINAS, APARATOS Y ARTEFACTOS MECANICOS; PARTES DE ESTAS MAQUINAS O APARATOS. MAQUINAS, APARATOS Y MATERIALES ELECTRICOS Y SUS PARTES; APARATO PARA LA GRABACION O LA REPRODUCCION DE IMAGENES Y SONIDOS EN TELEVISION, Y LAS PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS APARATOS. MATERIAL DE TRANSPORTE; VEHICULO Y MATERIAL PARA VIAS FERREAS O SIMILARES Y SUS PARTES; APARATOS MECANICOS (INCLUSO ELECTROMECANICOS) DE SEÑALIZACION PARA VIAS DE COMUNICACION. VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS. NAVEGACION AEREA O ESPACIAL. NAVEGACION MARITIMA O FLUVIAL. INSTRUMENTOS Y APARATOS DE OPTICA, FOTOGRAFIA O CINEMATOGRAFIA, DE MEDIDA, CONTROL O DE PRECISION; INSTRUMENTO O APARATOS MEDICOQUIRURGICOS; RELOGERIA; INSTRUMENTO DE MUSICA; PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS INSTRUMENTOS O APARATOS; INSTRUMENTOS Y APARATOS DE OPTICA, FOTOGRAFIA O CINEMATOGRAFIA, DE MEDIDA, CONTROL O PRECISION; INSTRUMENTOS Y APARATOS MEDICO-QUIRURGICOS; PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS INSTRUMENTOS O APARATOS. RELOJERIA. INSTRUMENTO DE MUSICA; PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS INSTRUMENTOS. ARMAS Y MINICIONES, SUS PARTES Y ACCESORIOS; ARMAS Y MUNICIONES, SUS PARTES Y ACCESORIOS. MERCANCIAS Y

PRODUCTOS DIVERSOS; MUEBLES; MOBILIARIO MEDICO-QUIRURGICO; ARTICULOS DE CAMA Y SIMILARES; APARATOS DE ALUMBRADO NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRAS PARTIDAS; ANUNCIOS, LETREROS Y PLACAS INDICADORAS, LUMINOSOS Y ARTICULOS SIMILARES; CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS JUGUETES, JUEGOS Y ARTICULOS PARA RECREO O PARA DEPORTE; SUS PARTES Y ACCESORIOS. MANUFACTURAS DIVERSAS. OBJETO DE ARTE, DE COLECCION O DE ANTIG&UUML;EDAD; OBJETO DE ARTE, DE COLECCION DE ANTIG&UUML;EDAD. DISPOSICIONES DE TRATAMIENTO ESPECIAL. OTROS; REPARACION LOCATIVAS QUE NO IMPLICA LA EXPEDICION DE UNA LICENCIA DE CONSTRUCCION O SUS MODALIDADES. LA SOCIEDAD PODRA LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASI COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS A QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD Y LA ACTIVIDAD DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES. SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA LABORATORIO CLINICO. SUMINISTRO DE EQUIPO BIOMEDICO, ACCESORIOS Y REPUESTOS PARA LOS MISMOS, INSTALACIONES DE EQUIPOS BIOMEDICOS Y REPARACIONES LOCATIVAS QUE NO IMPLIQUE LA EXPEDICION DE UNA LICENCIA DE CONSTRUCCION O SUS MODALIDADES, MEDICAMENTOS, INSTRUMENTAL, MATERIAL Y APARATOS MEDICO Y QUIRURGICOS, SUMINISTRO DE EQUIPOS E INSTRUMENTAL E INSUMOS DE ODONTOLOGIA, MATERIAL DE Y ACCESORIO DE RAYO X, MANTENIMIENTOS DE TECNOLOGIA BIOMEDICA, MANTENIMIENTO HOSPITALARIO, PROGRAMAS DE SALUD.Y PODRA REALIZAR TODA ACTIVIDAD COMERCIAL CIVIL O LICITA.

CERTIFICA – CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	80.000.000,00	200,00	400.000,00
CAPITAL SUSCRITO	80.000.000,00	100,00	800.000,00
CAPITAL PAGADO	80.000.000,00	100,00	800.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 20 DE JUNIO DE 2014 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6476 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 15 DE JULIO DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	**NOMBRE**	**IDENTIFICACION**
REPRESENTANTE LEGAL Y/O GERENTE	PEREZ CELINA	CC 68,288,665

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEAL: REPRESENTACIÓN LEGAL. LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN NO TENDRÁ SUPLENTES, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARÁN EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE

LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA. LA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO. LA REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTA NO TENDRÁ QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUEDARAN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ÉSTA. TODA REMUNERACIÓN A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD,DEBERÁ SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. EL GERENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, CON FACULTADES, POR LO TANTO, POR EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU ENCARGO Y QUE SE RELACIONE DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. EN ESPECIAL EL GERENTE TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES. A) USAR DE LA FIRMA LA RAZÓN SOCIAL. B) DESIGNAR EL SECRETARIO DE LA COMPAÑÍA, QUE SERÁ TAMBIÉN DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS. C) DESIGNAR LOS EMPLEADOS QUE REQUIERAN EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA COMPAÑÍA Y SEÑALARLES SU REMUNERACIÓN, EXCEPTO CUANDO SE TRATE DE AQUELLOS QUE POR LEY O POR ESTOS ESTATUTOS DEBAN SER DESIGNADOS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS D) PRESENTAR UN INFORME DE SU GESTIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS EN SUS REUNIONES ORDINARIAS Y EL BALANCE GENERAL DE FIN DEL EJERCICIO CON SU PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES E) CONVOCAR A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS F) NOMBRAR LO ÁRBITROS QUE CORRESPONDAN A LA SOCIEDAD DE VIRTUD DE COMPROMISOS, CUANDO ASÍ LO AUTORICE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, Y DE LA CLÁUSULA COMPROMISORIA QUE EN ESTOS ESTATUTOS SE PACTA; Y G) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES. H. EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD PODRA CELEBRAR CONTRATOS CON ENTIDADES PUBLICAS Y/O PRIVADAS POR UN MONTO IGUAL O INFERIOR A 1000 SMMLV, SUMAS SUPERIORES A LA ANTERIORMENTE ESTABLECIDA, TENDRA QUE SER APRABADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA – ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** INVERCOM SAS
MATRICULA : 29923
FECHA DE MATRICULA : 20160901
FECHA DE RENOVACION : 20230331
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
DIRECCION : CLL 23 NO. 16-09
MUNICIPIO : 81001 - ARAUCA
TELEFONO 1 : 3108542827
TELEFONO 3 : 3108542827
CORREO ELECTRONICO : invercom_sas@hotmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : M7500 - ACTIVIDADES VETERINARIAS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4773 - COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES, COSMETICOS Y ARTICULOS DE TOCADOR EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 534,540,000

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** SUMINISTROS VETERINARIOS INVERCOM
MATRICULA : 30768

FECHA DE MATRICULA : 20170508
FECHA DE RENOVACION : 20230331
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
DIRECCION : CARRERA 40 NRO. 17 - 10 LOCAL 02
MUNICIPIO : 81001 - ARAUCA
TELEFONO 1 : 3124648877
CORREO ELECTRONICO : invercom_sas@hotmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4773 - COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES, COSMETICOS Y ARTICULOS DE TOCADOR EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4664 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS, CAUCHOS Y PLASTICOS EN FORMAS PRIMARIAS Y PRODUCTOS QUIMICOS DE USO AGROPECUARIO
OTRAS ACTIVIDADES : G4620 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS; ANIMALES VIVOS
OTRAS ACTIVIDADES : M7500 - ACTIVIDADES VETERINARIAS
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 0

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $423,707,800
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : I5629

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación t9SMxS2nCy

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

CODIGO DE VERIFICACIÓN t9SMxS2nCy

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Detalles de mensaje

Referencia interna: MC-CGDAA-042-2023

Descripción del proceso Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, el cual incluye materiales, insumos, repuestos nuevos y originales, alistamie

De: LA CASA DEL ACEITE UN IDIOMA S.A.S.

Usuario: LA CASA DEL ACEITE UN IDIOMA S.A.S.

Fecha: 2 días de tiempo transcurrido *(10/12/2023 8:25:27 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.5662360

Tipo de mensaje: General

Asunto: LIMITAR A MIPYMES TERRITORIAL MUNICIPIO DE ARAUCA

Anexos

Documento	Nombre del documento	
LIMITAR A MIPYMES TERRITORIAL ARAUCA MTTO VEHICULOS CASA DEL ACEITE SENA 2023.pdf	LIMITAR A MIPYMES TERRITORIAL ARAUCA MTTO VEHICULOS CASA DEL ACEITE SENA 2023.pdf	Detalle
CAMARA DE COMERCIO LA CASA DEL ACEITE 2 NOV 2023.pdf	CAMARA DE COMERCIO LA CASA DEL ACEITE 2 NOV 2023.pdf	Detalle
1. cedula wilson ortiz.pdf	1. cedula wilson ortiz.pdf	Detalle
3. RUT LCDA.pdf	3. RUT LCDA.pdf	Detalle

Texto de mensaje

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

13.500.154

NUMERO

ORTIZ RODRIGUEZ

APELLIDOS

WILSON

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-JUL-1969

BARBOSA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

02-MAY-1988 CUCUTA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-4000100-59147932-M-0013500154-20060614 0569806165A 02 205135125

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 14808935915

(415)7707212489984(8020) 000001480893591 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 9 2 7 6 8	2	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
LA CASA DEL ACEITE UN IDIOMA S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Arauca 0 0 1

41. Dirección principal
CL 15 14 69

42. Correo electrónico aceitearauca@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 8 8 5 8 1 0 5	3 1 0 8 0 1 5 2 9 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 5 2 0	2 0 1 2 0 1 1 7	4 7 3 2	2 0 1 2 0 1 1 7		7 7 3 0	4 6 6 3		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 4	4	2	4	8	5	2																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 01 - 26 / 19 : 11: 39

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ORTIZ RODRIGUEZ WILSON
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14808935915

(415)7707212489984(8020) **000001480893591 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 9 2 7 6 8	2	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 1 2 0 1 0 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 2 0 1 1 7	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 0 2 3 9 5 1	
78. Departamento	8 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 2 0 1 0 5	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14808935915

(415)7707212489984(8020) **000001480893591 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 9 2 7 6 8	2	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 2 0 1 1 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 3 5 0 0 1 5 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ORTIZ	RODRIGUEZ	WILSON	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 2 0 1 1 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	9 1 0 1 2 7 9 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ORTIZ	RODRIGUEZ	LUIS	ENRIQUE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14808935915

(415)7707212489984(8020) **000001480893591 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 9 2 7 6 8	2	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 7 5 9 6 5 1 9		2 2 9 4 0 4 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MEJIA	MORENO	JESUS	HERNAN

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 7 0 6 1 6

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Estado de la Empresa o Persona

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14808935915

(415)7707212489984(8020) **000001480893591 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

Estado y beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 2 0 1 1 7		-
2		AAAA MM DD		-
3		AAAA MM DD		-
4		AAAA MM DD		-
5		AAAA MM DD		-
6		AAAA MM DD		-
7		AAAA MM DD		-
8		AAAA MM DD		-
9		AAAA MM DD		-
10		AAAA MM DD		-
11		AAAA MM DD		-
12		AAAA MM DD		-
13		AAAA MM DD		-
14		AAAA MM DD		-
15		AAAA MM DD		-
16		AAAA MM DD		-
17		AAAA MM DD		-
18		AAAA MM DD		-
19		AAAA MM DD		-
20		AAAA MM DD		-
21		AAAA MM DD		-
22		AAAA MM DD		-

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: LA CASA DEL ACEITE UN IDIOMA SAS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900492768-2
ADMINISTRACIÓN DIAN : ARAUCA
DOMICILIO : ARAUCA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 23951
FECHA DE MATRÍCULA : ENERO 17 DE 2012
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : ENERO 31 DE 2023
ACTIVO TOTAL : 1,517,157,716.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CLL 15 NRO.14-69
MUNICIPIO / DOMICILIO: 81001 - ARAUCA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3108015290
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 8858105
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : aceitearauca@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CLL 15 N. 14-69
MUNICIPIO : 81001 - ARAUCA
TELÉFONO 1 : 3108015290
TELÉFONO 2 : 8858105
CORREO ELECTRÓNICO : aceitearauca@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : aceitearauca@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4759 - COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ARTICULOS DOMESTICOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4732 - COMERCIO AL POR MENOR DE LUBRICANTES (ACEITES, GRASAS), ADITIVOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA VEHICULOS AUTOMOTORES
OTRAS ACTIVIDADES : G4741 - COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFERICOS, PROGRAMAS DE INFORMATICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
OTRAS ACTIVIDADES : G4520 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 05 DE ENERO DE 2012 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5346 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 17 DE ENERO DE 2012, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA LA CASA DEL ACEITE UN IDIOMA SAS.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO			INSCRIPCION	FECHA
AC-10	20170712	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	ACCIONISTAS	ARAUCA	RM09-7895	20170719

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

EL OBJETO SOCIAL SERÁ TODA ACTIVIDAD COMERCIAL LÍCITA DENTRO DE LAS REGLAMENTADAS POR LAS LEYES COLOMBIANAS, ENTRE OTRAS LAS DE COMPRA Y VENTA DE ACEITES Y LUBRICANTES, COMPRA Y VENTA DE FILTROS PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIA, COMPRA Y VENTA DE TODO TIPO DE LLANTAS PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIA, COMPRA Y VENTA DE TODO TIPO DE NEUMÁTICOS PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIA, COMPRA Y VENTA DE TODO TIPO DE BATERÍAS PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIA, COMPRA Y VENTA DE TODO TIPO DE ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIA Y EN GENERAL COMO PROVEEDOR LAS DE SUMINISTRO DE MÁQUINAS Y APARATOS, MATERIAL ELÉCTRICO Y SUS PARTES, APARATOS PARA LA GRABACIÓN O LA REPRODUCCIÓN DE SONIDO, APARATOS PARA LA GRABACIÓN O REPRODUCCIÓN DE IMÁGENES Y SONIDO EN TELEVISIÓN Y LAS PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS APARATOS: CALDERAS, MÁQUINAS, APARATOS Y ARTEFACTOS MECÁNICOS; PARTES DE ESTAS MÁQUINAS O APARATOS, MÁQUINAS, APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICO Y SUS PARTES; APARATOS PARA LA GRABACIÓN O LA REPRODUCCIÓN DE IMÁGENES Y SONIDO EN TELEVISIÓN, Y LAS PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS APARATOS, MATERIAL DE TRANSPORTE, VEHÍCULOS Y MATERIAL PARA VÍAS FÉRREAS O SIMILARES Y SUS PARTES; APARATOS MECÁNICOS (INCLUSO ELECTROMECÁNICOS) DE SEÑALIZACIÓN PARA VÍAS DE COMUNICACIÓN, VEHÍCULOS AUTOMÓVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMÁS VEHÍCULOS TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS, NAVEGACIÓN MARÍTIMA O FLUVIAL. INSTRUMENTOS Y APARATOS DE ÓPTICA, FOTOGRAFÍA O CINEMATOGRAFÍA, DE MEDIDA, CONTROL O DE PRECISIÓN; INSTRUMENTO Y APARATOS MEDICO QUIRÚRGICOS; RELOJERÍA; INSTRUMENTOS DE MÚSICA; PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS INSTRUMENTOS O APARATOS: INSTRUMENTOS Y APARATOS DE ÓPTICA, FOTOGRAFÍA O CINEMATOGRAFÍA, DE MEDIDA, CONTROL O DE PRECISIÓN; INSTRUMENTOS Y APARATOS MÉDICO -QUIRÚRGICOS; PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS INSTRUMENTOS O APARATOS, RELOJERÍA, INSTRUMENTOS DE

MÚSICA; PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS INSTRUMENTOS, SUMINISTRO DE MERCANCÍAS Y PRODUCTOS DIVERSOS: MUEBLES; MOBILIARIO MÉDICO- QUIRÚRGICO; ARTÍCULOS DE CAMA Y SIMILARES; APARATOS DE ALUMBRADO NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRAS PARTIDAS; ANUNCIOS, LETREROS Y PLACAS INDICADORAS, LUMINOSOS Y ARTÍCULOS SIMILARES; CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS, JUGUETES, JUEGOS Y ARTÍCULOS PARA RECREO O PARA DEPORTE; SUS PARTES Y ACCESORIOS, MANUFACTURAS DIVERSAS, OBJETOS DE ARTE, DE COLECCIÓN O DE ANTIGÜEDAD, OBJETOS DE ARTE, DE COLECCIÓN O DE ANTIGÜEDAD, DISPOSICIONES DE TRATAMIENTO ESPECIAL, OTROS, REPARACIONES LOCATIVAS QUE NO IMPLIQUE LA EXPEDICIÓN DE UNA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN O SUS MODALIDADES, SUMINISTRO DE EQUIPOS Y ÚTILES DE OFICINA, DOTACIONES, EQUIPOS Y SISTEMAS DE COMPUTO Y SUS ACCESORIOS, SOFTWARE, IMPLEMENTOS DEPORTIVOS, EQUIPOS E INSUMOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, EQUIPOS E INSUMOS ODONTOLÓGICOS, MEDICINAS HUMANAS Y VETERINARIAS, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES, ALQUILER DE TODO TIPO DE MAQUINARIA, SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS, FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE MAQUINARIA PESADA, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, TRITURADO, SUB-BASE GRANULAR, BASE GRANULAR, MATERIAL CRUDO DE RIO Y CANTERA, EQUIPOS INDUSTRIALES, DE OFICINA, DE COMPUTO, MATERIALES Y SUS DERIVADOS, SUMINISTRO DE ANIMALES VIVOS Y PRODUCTOS DEL REINO ANIMAL, PRODUCTOS DEL REINO VEGETAL, GRASAS Y ACEITES ANIMALES O VEGETALES; PRODUCTOS DE SU DESDOBLAMIENTO; GRASAS ALIMENTICIAS ELABORADAS; CERAS DE ORIGEN ANIMAL O VEGETAL, PRODUCTOS DE LAS INDUSTRIAS ALIMENTARÍAS; BEBIDAS, LÍQUIDOS ALCOHÓLICOS Y VINAGRE; TABACO Y SUCEDÁNEOS DEL TABACO ELABORADOS, PRODUCTOS MINERALES, PRODUCTOS DE LAS INDUSTRIAS QUÍMICAS O DE LAS INDUSTRIAS CONEXAS; MATERIAS PLÁSTICAS Y MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS; CAUCHO Y MANUFACTURAS DE CAUCHO, PIELES, CUEROS, PELETERÍA Y MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS; ARTÍCULOS DE GUARNICIONERÍA O DE TALABARTERÍA; ARTÍCULOS DE VIAJE, BOLSOS DE MANO Y CONTINENTES SIMILARES; MANUFACTURAS DE TRIPA, MADERA, CARBÓN VEGETAL Y MANUFACTURAS DE MADERA; CORCHO Y MANUFACTURAS DE CORCHO; MANUFACTURAS DE ESPARTERÍA O DE CESTERÍA, PASTAS DE MADERA O DE OTRAS MATERIAS FIBROSAS CELULÓSICAS DESPERDICIOS Y DESECHOS DE PAPEL O CARTÓN; PAPEL, CARTÓN Y SUS APLICACIONES, MATERIAS TEXTILES Y SUS MANUFACTURAS, CALZADO, SOMBRERERÍA, PARAGUAS, QUITASOLES, BASTONES, LÁTIGOS, FUSTAS Y SUS PARTES; PLUMAS PREPARADAS Y ARTÍCULOS DE PLUMAS; FLORES ARTIFICIALES, MANUFACTURAS DE CABELLO, MANUFACTURAS DE PIEDRA, YESO, CEMENTO, AMIANTO, MICA O MATERIAS ANÁLOGAS; PRODUCTOS CERÁMICOS; VIDRIO Y MANUFACTURAS DE VIDRIO, CUNDINAMARCALES COMUNES Y MANUFACTURAS DE ESTOS CUNDINAMARCALES, MÁQUINAS Y APARATOS, MATERIAL ELÉCTRICO Y SUS PARTES, APARATOS PARA LA GRABACIÓN O LA REPRODUCCIÓN DE SONIDO, APARATOS PARA LA GRABACIÓN O REPRODUCCIÓN DE IMÁGENES Y SONIDO EN TELEVISIÓN Y LAS PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS APARATOS, MATERIAL DE TRANSPORTE, INSTRUMENTOS Y APARATOS DE ÓPTICA, FOTOGRAFÍA O CINEMATOGRAFÍA, DE MEDIDA DE CONTROL O DE PRECISIÓN; INSTRUMENTO Y APARATOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS; RELOJERÍA, INSTRUMENTOS DE MÚSICA; PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS INSTRUMENTOS O APARATOS, MERCANCÍAS Y PRODUCTOS DIVERSOS, OBJETOS DE ARTE, DE COLECCIÓN O DE ANTIGÜEDAD, OTROS, ALQUILER Y SUMINISTRO DE VEHÍCULOS LIVIANOS Y PESADOS, CAMIONETAS DOBLE CABINAS, TRES CINCUENTAS, MAQUINARIA, GRÚAS, CARGADORES, MONTACARGAS, VOLQUETAS, CAMIONES, TRACTO CAMIONES Y CAMA-BAJAS, RETROS, ARRASTRE DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, ALQUILER Y SUMINISTRO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR DE PASAJEROS, CARGA, SERVICIO PÚBLICO ESPECIAL, ESCOLAR, EJECUTIVOS Y TURISTAS, SUMINISTRO DE PAPELERÍA, SUMINISTRO DE PERSONAL: OBREROS, TÉCNICO PROFESIONAL, UNIVERSITARIO, ESTABLECIMIENTO DE ALMACENES Y DEPÓSITOS PARA LA VENTA DE TODO TIPO DE ARTÍCULOS, TRANSPORTE, SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MAQUINARIA Y TODA CLASE DE

VEHÍCULOS, ASESORÍAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, TRIBUTARIAS, ASESORAR CONSTITUIR FORMULAR IMPULSAR DESARROLLAR PROMOCIONAR Y PARTICIPAR EN LA CREACIÓN DE PROYECTOS O EMPRESAS PRODUCTIVAS, CREACIÓN PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE PROGRAMAS PARA LA OCUPACIÓN PRODUCTIVA, ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL, ASESORÍAS EN EL MANEJO Y ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS Y TODA ACTIVIDAD QUE SE CONSIDERE LICITA POR LA LEGISLACIÓN COMERCIAL. SERVICIO DE MANTENIMIENTO: MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA Y PESADA, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TALLER, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELÉCTRICOS, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MECÁNICOS, MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES, MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES, OPERACIÓN DE SUBESTACIONES, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, MANTENIMIENTO DE SOFTWARE, MANTENIMIENTO OTROS EQUIPOS E INSTALACIONES, SERVICIOS VARIOS: SERVICIO DE ASEO, SERVICIO DE VIGILANCIA, PRODUCCIÓN DE SEGUROS GENERALES, PRODUCCIÓN DE SEGUROS DE VIDA, SERVICIO DE ADUANA, SERVICIO DE EMBARQUE DESEMBARQUE, SERVICIO DE BODEGAJE, SERVICIO DE SUPERVISIÓN E INSPECCIÓN, SERVICIO DE PUBLICIDAD, SERVICIO DE IMPRESIÓN Y PUBLICACIÓN, SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN, SERVICIO DE TRADUCCIÓN, DESARROLLO DE SOFTWARE, ADMINISTRACIÓN INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO, SERVICIOS DE ALQUILER: ALQUILER DE INMUEBLES ALQUILER DE VEHÍCULOS, ALQUILER DE MAQUINARIA AGRÍCOLA Y PESADA, ALQUILER DE EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, ALQUILER DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN, ALQUILER DE EQUIPOS AUDIOVISUALES, ALQUILER EQUIPOS DE LABORATORIO. SERVICIO DE TRANSPORTE: TRANSPORTE AÉREO DE CARGA, TRANSPORTE MARÍTIMO, TRANSPORTE FLUVIAL, TRANSPORTE FÉRREO, TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS, TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA ORDINARIA, TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA ESPECIAL, OTROS TIPOS DE TRANSPORTE. SERVICIO TECNICOS: LABORATORIO DE PATRONA MIENTO DE EQUIPOS, CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN, PRUEBA Y ENSAYOS DE LABORATORIO, PATRONA MIENTO Y CALIBRACIÓN DE MAGNITUDES MECÁNICAS, CALIBRACIÓN DE CONTADORES DE ENERGÍA, CALIBRACIÓN Y PATRONA MIENTO EQUIPO DE VIBRACIÓN, BALANCEO DINÁMICO DE MOTORES EN SITIO, ANÁLISIS COMPUTARIZADO DE VIBRACIONES, MEDICIÓN DE RUIDO, FABRICACIÓN DE PIEZAS, MECÁNICAS, EN TORNO Y FRESADORA, FABRICACIÓN DISPOSITIVOS ESPECIALES, SERVICIO DE ALINEACIÓN Y BALANCEO, LAVADO, POLICHADO, DESMANCHADO DE TODO TIPO DE VEHÍCULOS, LAVADO DE INYECTORES, SERVICIO DE MECÁNICA EN GENERAL PARA TODO TIPO DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA, SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y MOTOCICLETAS, SERVICIO DE LATONERÍA Y PINTURA A TODO TIPO DE VEHÍCULOS, SERVICIO DE GRÚA EN GENERAL.

CERTIFICA – CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	200.000.000,00	200,00	1.000.000,00
CAPITAL SUSCRITO	100.000.000,00	100,00	1.000.000,00
CAPITAL PAGADO	100.000.000,00	100,00	1.000.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 05 DE ENERO DE 2012 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5347 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO

MERCANTIL EL 17 DE ENERO DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL Y/O GERENTE	ORTIZ RODRIGUEZ WILSON	CC 13,500,154

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 05 DE ENERO DE 2012 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5347 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 17 DE ENERO DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	ORTIZ RODRIGUEZ LUIS ENRIQUE	CC 91,012,797

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ UN GERENTE Y/O REPRESENTANTE LEGAL DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EL CUAL TENDRÁ UN SUPLENTE O SUBGERENTE. QUE LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES Y CUYA DESIGNACIÓN Y REMOCIÓN CORRESPONDERÁ TAMBIÉN A LA JUNTA. EL GERENTE TENDRÁ UN PERIODO INDEFINIDO, SIN PERJUICIO DE QUE PUEDA SER REMOVIDO A CUALQUIER TIEMPO. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIALA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. ADEMÁS LAS DE CONSTITUIR LOS APODERADOS QUE JUZGUE NECESARIOS PARA DEFENDER LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD, D. PRESENTAR LOS DOCUMENTOS DE QUE TRATA EL ARTICULO 49 LITERAL B. DE ESTOS ESTATUTOS A LA ASAMBLEA GENERAL. E. CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS, F. NOMBRAR LOS ÁRBITROS QUE CORRESPONDAN A LA SOCIEDAD EN VIRTUD DE COMPROMISOS CUANDO ASÍ LO AUTORICE LA ASAMBLEA Y LA CLÁUSULA DE ARBITRAMENTO QUE SE PACTA EN ESTOS ESTATUTOS. G. AUTORIZAR CON SU FIRMA LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS QUE DEBEN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES. H. ENAJENAR A CUALQUIER TITULO LOS BIENES SOCIALES, MUEBLES O INMUEBLES, DAR EN PRENDA LOS PRIMEROS E HIPOTECAR LOS SEGUNDOS, ALTERAR LA FORMA DE LOS BIENES RAÍCES POR SU NATURALEZA O DESTINO, COMPARECER EN LOS JUICIOS EN QUE SE DISCUTE LA PROPIEDAD DE ELLOS, TRANSIGIR O COMPROMETER TODA CLASE DE RECURSOS, DAR O RECIBIR DINERO EN MUTUO, HACER DEPÓSITOS EN BANCOS, SUCURSALES O AGENCIAS BANCARIAS, CORPORACIONES DE AHORRO Y CRÉDITO, CELEBRAR EL CONTRATO COMERCIAL DE CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES, FIRMAR LETRAS, PAGARES, GIROS BANCARIOS, LIBRANZAS Y CUALESQUIERA OTROS DOCUMENTOS, ASÍ COMO NEGOCIAR ESTOS INSTRUMENTOS, TENERLOS, COBRARLOS, PAGARLOS, ETC. I. NOMBRAR LAS PERSONAS QUE VAN A DESEMPEÑAR LOS CARGOS DE LA COMPAÑÍA CREADOS POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. J. CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA COMPAÑÍA, K. CONTROLAR LA CONTABILIDAD, LIBROS, INGRESOS Y EGRESOS, CAJA Y CUENTAS DE LA COMPAÑÍA,

EN COORDINACIÓN CON EL CONTADOR Y REVISOR FISCAL (SI LO HUBIERE) DE LA SOCIEDAD, 1. CONTROLAR Y LLEVAR EL LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, EFECTUAR Y COORDINAR LAS CITACIONES DE ESTE ÓRGANO SOCIAL, M. LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LES SEÑALEN ESTOS ESTATUTOS, LA LEY Y LA ASAMBLEA GENERAL. PARÁGRAFO: REGISTRO EL NOMBRAMIENTO DEL GERENTE DEBERÁ INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO MERCANTIL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL DOMICILIO SOCIAL CON BASE EN LA COPIA AUTENTICA DEL ACTA DE EL ASAMBLEA DE ACCIONISTAS EN LA CUAL CONSTE LA DESIGNACIÓN. HECHA LA INSCRIPCIÓN, LOS NOMBRAMIENTOS CONSERVARAN EL CARÁCTER DE TALES MIENTRAS NO SEA REGISTRADO UN NUEVO NOMBRAMIENTO. EL GERENTE NO PUEDE EJERCER SUS FUNCIONES MIENTRAS SU NOMBRAMIENTO NO SEA REGISTRADO. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTA PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES

CERTIFICA – ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** TALLER LA CASA DEL ACEITE
MATRICULA : 14465
FECHA DE MATRICULA : 20030313
FECHA DE RENOVACION : 20230131
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
DIRECCION : CR 13 Nro. 24-68
MUNICIPIO : 81001 - ARAUCA
TELEFONO 1 : 3108015290
TELEFONO 2 : 8858105
CORREO ELECTRONICO : aceitearauca@hotmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4732 - COMERCIO AL POR MENOR DE LUBRICANTES (ACEITES, GRASAS), ADITIVOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA VEHICULOS AUTOMOTORES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4759 - COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ARTICULOS DOMESTICOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
OTRAS ACTIVIDADES : G4741 - COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFERICOS, PROGRAMAS DE INFORMATICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
OTRAS ACTIVIDADES : G4520 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 153,087,529

SEGUN DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 3 DE MARZO DEL 2014, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA, EL 04 DE MARZO DEL 2014, BAJO EL NUMERO 2524 DEL LIBRO VI, SE CELEBRO CONTRATO DE COMPRAVENTA ENTRE LOS SUSCRITOS EL SEÑOR LUIS ENRIQUE ORTIZ RODRIGUEZ,

IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 91.012.797 DE BARBOSA SANTANDER,

QUIEN SE DENOMINARA EL VENDEDOR Y LA SOCIEDAD LA CASA DEL ACEITE UN IDIOMA SAS, IDENTIFICADA CON EL NIT. 900492768-2, ACTUANDO COMO REPRESENTANTE LEGAL EL SEÑOR WILSON

ORTIZ RODRIGUEZ, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 13.500.154 EXPEDIDA EN CUCUTA. Y PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE DOCUMENTO SE DENOMINARA EL COMPRADOR DEL ESTABLECIMIENTO LA CASA DEL ACEITE.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,668,647,084
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4759

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación wJEGxq8pxp

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CODIGO DE VERIFICACIÓN wJEGxq8pxp



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Detalles de mensaje

Referencia interna:	MC-CGDAA-042-2023
Descripción del proceso	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, el cual incluye materiales, insumos, repuestos nuevos y originales, alistamie
De:	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS GOMEZ RINCON SAS
Usuario:	JAIRO HERNANDO GOMEZ RINCON
Fecha:	2 días de tiempo transcurrido *(11/12/2023 9:48:15 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.5663403
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	SOLICITUD DE LIMITACIÓN MIPYMES MUNICIPIO DE ARAUCA

Anexos

Documento	Nombre del documento	
CAMARA DE COMERCIO JARIO 5 DIC 2023 (2).pdf	CAMARA DE COMERCIO JARIO 5 DIC 2023 (2).pdf	Detalle
MIPYMES GOMEZ RINCON.pdf	MIPYMES GOMEZ RINCON.pdf	Detalle
CONTADOR GOMEZ RINCON.pdf	CONTADOR GOMEZ RINCON.pdf	Detalle

Texto de mensaje

NIT 900492768-2

Arauca, noviembre 07 de 2023

Señores
SENA
Arauca

Referencia: Solicitud de limitación a Mipymes CONVOCATORIA **MINIMA CUANTIA No. MC-CGDAA-042-2023 PARA "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, EL CUAL INCLUYE MATERIALES, INSUMOS, REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES, ALISTAMIENTO Y TRÁMITE PARA LA REVISIÓN TECNO-MECÁNICA PARA LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL CENTRO DE GESTIÓN y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, Sena Regional Arauca vigencia 2023.".**

La suscrita representante legal de LA CASA DEL ACEITE UN IDIOMA SAS, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1860 de 2021 - Articulo 2.2.1.2.4.2.2. a 2.2.1.2.4.2.4 LIMITACIONES TERRITORIALES, dentro del plazo establecido, solicitamos respetuosamente, limitar a **Mipymes Territoriales Municipal de Arauca** el proceso en referencia, por tal motivo adjuntamos la documentación exigida para que se realice dicha limitación territorial Municipal.

DOCUMENTO	CUMPLIMIENTO
RAZON SOCIAL	LA CASA DEL ACEITE UN IDIOMA SAS
DOMICILIO PRINCIPAL	CALLE 11 #14-69 MERIDIANO 70
CIUDAD	ARAUCA-ARAUCA
TIEMPO DE CONSTITUCION MIPYME	11 AÑOS
TELEFONO	607 886 81 05
EMAIL	ACEITEARAUCA@HOTMAIL.COM

WILSON ORTIZ RODRIGUEZ
C.C. 13.500.154 Cúcuta (N.S)
R/L LA CASA DEL ACEITE

CARMEN ROSA MIRANDA VALENCIA
CONTADOR PÚBLICO

NIT 900492768-2

DECLARACIÓN DE LA CLASIFICACION MYPYME DE LA EMPRESA

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICA DE LA CASA DEL ACEITE UN IDIOMA SAS

CERTIFICA QUE:

LA CASA DEL ACEITE UN IDIOMA SAS

EL PROPONENTE SE CLASIFICO COMO:

MICROEMPRESA

NORMATIVIDAD: DECRETO 734 DE 2012, LEY 1450 DE 2011 Y LEY 590 DE 2000.

Se expide a solicitud del interesado, a los (10) días del mes de diciembre de 2023

WILSON ORTIZ RODRIGUEZ
C.C. 13.500.154 Cúcuta (N.S)
R/L LA CASA DEL ACEITE

CARMEN ROSA MIRANDA VALENCIA

CONTADOR PÚBLICO


JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
126934-T
CARMEN ROSA
MIRANDA VALENCIA
C.C. 68294629
RESOLUCION INSCRIPCION 142
FECHA 07/06/2007
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. DEL AREA ANDINA
PRESIDENTE
LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ
137123


FIRMA DEL TITULAR
48529
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

3B750920FF8EA3B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARMEN ROSA MIRANDA VALENCIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 68294629 de ARAUCA (ARAUCA) Y Tarjeta Profesional No 126934-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de Octubre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CONSULTORIAS Y SUMINISTROS GOMEZ RINCON S.A.S
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900493258-2
ADMINISTRACIÓN DIAN : ARAUCA
DOMICILIO : ARAUCA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 24003
FECHA DE MATRÍCULA : ENERO 25 DE 2012
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MAYO 03 DE 2023
ACTIVO TOTAL : 595,934,916.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 26 A 20 75
BARRIO : MIRAMAR
MUNICIPIO / DOMICILIO: 81001 - ARAUCA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3176492451
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3142670183
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : consumgor@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 26 A 20 75
MUNICIPIO : 81001 - ARAUCA
BARRIO : MIRAMAR
TELÉFONO 1 : 3176492451
TELÉFONO 2 : 3142670183
CORREO ELECTRÓNICO : consumgor@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4663 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERIA Y CALEFACCION
OTRAS ACTIVIDADES : M7112 - ACTIVIDADES DE INGENIERíA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORíA TéCNICA
OTRAS ACTIVIDADES : G4641 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS TEXTILES, PRODUCTOS CONFECCIONADOS PARA USO DOMESTICO

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 23 DE ENERO DE 2012 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5370 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 25 DE ENERO DE 2012, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CONSULTORIAS Y SUMINISTROS GOMEZ RINCON S.A.S.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-2	20120718	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	ARAUCA	RM09-5641	20120813
AC-7	20181020	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	ARAUCA	RM09-8385	20181113
AC-8	20210804	REUNION EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	ARAUCA	RM09-9791	20210804

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: EL DISENO, CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y REMODELACION DE: OBRAS CIVILES HIDRAULICAS, OBRAS SANITARIAS Y AMBIENTALES, SISTEMAS DE COMUNICACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EDIFICACIONES Y OBRAS DE URBANISMO, MONTAJES ELECTROMECANICOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, OBRAS DE TRANSPORTE Y COMPLEMENTARIOS, SERVICIOS GENERALES. CONSULTORIAS EN: AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA, SOCIAL, ENERGIA, AMBIENTAL, TELECOMUNICACIONES, TRANSPORTE, DESARROLLO URBANO, SUMINISTRO DE AGUA Y SANEAMIENTO, Y OTROS. PROVEEDOR DE: ANIMALES VIVOS Y PRODUCTOS DEL REINO ANIMAL, PRODUCTOS DEL REINO VEGETAL, GRASAS A ACEITES ANIMALES O VEGETALES; PRODUCTOS DE SU DESDOBLAMIENTO, GRASAS ALIMENTICIAS ELABORADAS; CERAS DE ORIGEN ANIMAL O VEGETAL, PRODUCTOS DE LAS INDUSTRIAS ALIMENTARIAS; BEBIDAS, LIQUIDOS ALCOHOLICOS Y VINAGRE, TABACO Y SUCEDANEOS DEL TABACO ELABORADOS PRODUCTOS MINERALES, PRODUCTOS DE LAS INDUSTRIAS QUIMICAS O DE LAS INDUSTRIAS CONEXAS, MATERIAS PLASTICAS Y MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS; CAUCHO Y MANUFACTURAS DE CAUCHO, PIELES, CUEROS, PELETERIA Y MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS, ARTICULOS DE GUARNICIONERIA O DE TALABARTERIA, ARTICULOS DE VIAJE, BOLSOS DE MANO Y CONTINENTES SIMILARES, MANUFACTURAS DE TRIPA, MADERA, CARBON VEGETAL Y MANUFACTURAS DE MADERA, CORCHO Y MANUFACTURAS DE CORCHO, MANUFACTURAS DE ESPARTERIA O DE CESTERIA, PASTAS DE MADERA O DE OTRAS MATERIAS FIBROSAS CELULOSICAS DESPERDICIOS Y DESECHOS DE PAPEL O CARTON, PAPEL, CARTON Y SUS APLICACIONES, MATERIAS TEXTILES Y SUS MANUFACTURAS, CALZADO, SOMBRERERIA, PARAGUAS, QUITASOLES, BASTONES, LATIGOS, FUSTAS Y SUS PARTES, PLUMAS PREPARADAS Y ARTICULOS DE PLUMAS, FLORES ARTIFICIALES, MANUFACTURAS DE CABELLO, MANUFACTURAS DE PIEDRA, YESO,

CEMENTO, AMIANTO, MICA O MATERIAS ANALOGAS, PRODUCTOS CERAMICOS, VIDRIO Y MANUFACTURAS DE VIDRIO, METALES COMUNES Y MANUFACTURAS DE ESTOS METALES, MAQUINAS Y APARATOS, MATERIAL ELECTRICO Y SUS PARTES, APARATOS PARA LA GRABACION O LA REPRODUCCION DE SONIDO, APARATOS PARA LA GRABACION O REPRODUCCION DE IMÁGENES Y SONIDO EN TELEVISION Y LAS PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS APARATOS, MERCANCIAS Y PRODUCTOS DIVERSOS, OBJETOS DE ARTE, DE COLECCIÓN O DE ANTIG&UUML;EDAD, OTROS, ALQUILER Y SUMINISTRO DE VEHICULOS LIVIANOS Y PESADOS, CAMIONETAS DOBLE CABINAS, TRES CINCUENTAS, MAQUINARIA, GRUAS, CARGADORES, MONTACARGAS, VOLQUETAS, CAMIONES, TRACTO CAMIONES Y CAMA BAJAS, RETROS, ARRASTRE DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION, ALQUILER Y SUMINISTRO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR, ATENCION INTEGRAL Y NUTRICIONAL A LOS ADULTOS MAYORES, POBLACION DESPLAZADA, NIÑOS Y PERSONAS DISCAPACTIDADAS. SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS A LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE ALIMENTACION Y NUTRICION, ADQUISICION Y COMERCIALIZACION DE VIVERES Y SUS DERIVADOS PARA LOS PROGRAMAS DE ALIMENTACION ESCOLAR, PARA LA POBLACION ADULTA DE LOS NIVELES 1 Y 2 DEL SISBEN, DESPLAZADOS, MADRES GESTANTES Y LACTANTES, MADRES CABEZAS DE FAMILIA Y EN GENERAL A TODA LA POBLACION EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD. PROGRAMAS DE ATENCIÓN A DISCAPACITADOS, PROYECTO DE IDENTIFICACIÓN Y ATENCIÓN HUMANITARIA A ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO O VULNERABILIDAD DE SUS DERECHOS HUMANOS, ASISTENCIA JURÍDICA, ALIMENTARIA Y PSICOSOCIAL EN POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DESPLAZAMIENTO. SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DE ASEO, CAFETERIA, Y PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES. ACTIVIDADES SECUNDARIAS, PROMOCION DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE PARA LA PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES CRONICAS, REDUCCION DEL IMPACTO EN SALUD DE LA VIOLENCIA E IMPLEMENTACION DE POLITICAS DE SALUD MENTAL , REDUCCION DE LA DEMANDA DE SUSTANCIAS SICOACTIVAS CON ATENCION ESPECIAL EN LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD. FOMENTO Y APOYO A LA SALUD INTEGRAL DE LA POBLACION INFANTIL CON DISCAPACIDAD, ATENCION INTEGRAL A INDIGENAS , DESPLAZADOS, DISCAPACITADOS TRABAJADORAS SEXUALES, INTERNOS DE LAS CARCELES,IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS INTEGRALES DE SALUD OCUPACIONAL PARA EVITAR LA INCIDENCIA DE ENFERMEDADES DE ORIGEN LABORAL , MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES SOCIOECONOMICAS DE LAS MUJERES CABEZAS DE FAMILIA. SERVICIOS EN SALUD DOMICILIARIO, ATENCIÓN BÁSICA DE SALUD, SALUD OCUPACIONAL, SALUD AMBIENTAL, ENFERMEDADES TROPICALES, CONTROL DE ENFERMEDADES, SALUD MATERNO INFANTIL, SALUD DENTAL, SALUD MENTAL, NUTRICIÓN, EDUCACIÓN EN SALUD, PROVEEDURÍA DE MEDICAMENTOS, PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, SALUD ESCOLAR, SALUD PÚBLICA GENERAL, DESARROLLO DEL RECURSO HUMANO EN SALUD, MÉDICOS Y ODONTOLÓGICOS, ENFERMEDADES Y PERSONAL PARAMÉDICO, PROMOCIÓN EN SALUD, AUXILIARES, VOLUNTARIADO. PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LOS SIGUIENTES CAMPOS: A) PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENCION DE LA ENFERMEDAD: REALIZACION DE ACTIVIDADES DE PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENCION DE LA ENFERMEDAD TENDIENTES A: MEJORAR LA SALUD INFANTIL, MEJORAR LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, MEJORAR LA SALUD ORAL, MEJORAR LA SALUD MENTAL, DISMINUIR LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y LAS ZOONOSIS, DISMINUIR LAS ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES Y LAS DISCAPACIDADES, MEJORAR LAS SITUACION NUTRICIONAL, MEJORAR LA SEGURIDAD SANITARIA AMBIENTAL, MEJORAR LA SEGURIDAD LABORAL Y DISMINUIR LAS ENFERMEDADES DE ORIGEN LABORAL, EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN NACIONAL DE SALUD PUBLICA Y LOS PLANES DE SALUD TERRITORIAL. B) PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DEL NIVEL I Y II COMPLEJIDAD BAJO LA MODALIDAD HOSPITALARIA AMBULATORIA TANTO INTRAMURAL COMO EXTRAMURAL, INCLUYE LA PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS, PARAMEDICOS Y AYUDAS DIAGNOSTICADAS (MEDICINA GENERAL Y ESPECIALIDADES EN TODAS LA RAMAS DE LA MEDICINA) ENFERMERAS, AUXILIARES DE ENFERMERIA, NUTRICIONISTA PSICOLOGICA, OTORRINONARINGOLOGIA, OTOLOGIA, AUDIOLOGIA, PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS AFILIADOS, NO AFILIADOS Y VINCULADOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS DIFERENTES REGIMENES. PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA MUJER, EDUCACIÓN EN LA POBLACIÓN, CENSOS Y ESTADÍSTICAS, PLANEAMIENTO

Y ORGANIZACIÓN DE LA POBLACIÓN Y PROGRAMAS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR. CONSULTORIAS: IMPLEMENTACION DE ACTIVIDADES DE PROMOCION Y PREVENCION, SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA CAPACITACION EN LAS RAMAS DE LA SALUD, EDUCACION, DEPORTE, RECREACION Y AGROPECUARIA. PROGRAMAS DE SENSIBILIZACION AMBIENTAL, PROYECTOS ENFOCADOS A LA PREVENCION DEL RIESGO Y EL ADECUADO MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS DEL AMBIENTE, MANEJO AMBIENTAL Y SANITARIO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS Y LIQUIDOS. LA EJECUCION DE TODO TIPO DE ESTUDIO ASESORIA, ARQUITECTURA, INTERVENTORIAS, MEJORAMIENTO DE LA DIVERSIFICACION AGROPECUARIA, REALZACION DE JORNADAS Y EVENTOS DEPORTIVOS. IMPLEMENTACION DE PRODUCTOS PARA EL APOYO AL MANEJO Y PROVISION PARA EL ABASTECIMIENTO PERMANENTE DE AGUA PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR RURAL, PARA CONSUMO HUMANO Y PRODUCTIVO. APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS MEDIANTE LA ASISTENCIA TÉCNICA Y ASESORÍAS, APOYO Y FOMENTO DE CULTIVOS TRADICIONALES Y ALTERNATIVOS, APOYO A PROYECTOS PRODUCTIVOS Y EMPRESARIALES AGROPECUARIOS SOSTENIBLES PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE GRUPOS MUJER RURAL Y URBANA, APOYO A PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE GRUPOS DEPOBLACIÓN DESPLAZADA, FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA CARNE &NDASH; LÁCTEO A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES, ASISTENCIA TÉCNICA, SEGUIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE PARA EL INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES, APOYO A PROYECTOS PARA LA INTRODUCCIÓN, TRANSFERENCIA, AJUSTE, ADAPTACIÓN Y DESARROLLO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA EL INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD, CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MEJORAR EL NIVEL EMPRESARIAL DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DE LAS FINCAS GANADERAS, DISEÑO DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN DISTRITO DE RIESGO DE PEQUEÑA IRRIGACIÓN, APOYO PARA IMPLEMENTACIÓN DE INCENTIVOS A PRODUCTORES, APOYO A PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL, APOYO A PROYECTOS ORIENTADOS A MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL, IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, PROMOCIÓN DE PRODUCTOS, PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y FERIAS TURÍSTICAS, PRODUCTIVAS, AGROPECUARIAS, EMPRESARIALES Y EN GENERAL, TODO TIPO DE EVENTOS, DESARROLLO DE TODO TIPO DE FIESTAS, APOYO A PROYECTOS ORIENTADOS A MEJORAR LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL Y APOYO DE INICIATIVAS DE EMPLEO LOCAL, DESARROLLO DE PROYECTOS DEL SECTOR SERVICIOS, EMPRESARIAL, COMERCIAL, TURÍSTICO, DESARROLLO DE PLANES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, PROYECTOS DE CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES, FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE ORDENAMIENTO DE CUENCAS, MICRO CUENCAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PLANES DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL, PROGRAMAS PARA LA CONSERVACIÓN DE ESPECIES, GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO, CONSERVACIÓN Y USO DE LA BIODIVERSIDAD, CONSERVACIÓN DE MICRO CUENCAS. DISEÑOS DE MÓDULOS CONCEPTUALES, RELACIONAL, CORRELACIONAL DE BASE DE DATOS, DESARROLLO DE PRUEBAS, CAPACITACIÓN PARA INCREMENTAR LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO SOBRE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO Y LA INTEGRACIÓN REGIONAL, REFORESTACIÓN PRODUCTORA, PROTECTORA, COMERCIAL Y ORNAMENTAL, ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN AMBIENTAL, ESTUDIOS EN INVESTIGACIÓN AMBIENTAL, CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL, DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES, CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EDUCATIVA, IMPLANTACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LAS INSTITUCIONES, DOCENTES Y ESTUDIANTES COMO PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA, IMPLANTACIÓN DE REDES PEDAGÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS ARGUMENTATIVAS, INTERPRETATIVAS Y PROPOSITIVAS MEDIANTE TÉCNICAS DE ESTUDIO Y ALTERNATIVAS DE APRENDIZAJE, MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA A TRAVÉS DEL USO Y APROPIACIÓN DE MEDIOS Y NUEVAS TECNÓLOGAS DE LA INFORMACIÓN, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL INTANGIBLE Y TANGIBLE, FERIAS, EVENTOS CULTURALES, ORGANIZACIÓN, PROMOCIÓN DE IMAGEN

INSTITUCIONAL, APOYO A TALENTOS, APOYO A FOLKLORISTAS, APOYO A DANZAS, GIRAS PROMOCIONALES, DESARROLLO DE FESTIVIDADES, PROTECCIÓN SOCIAL Y BIENESTAR DEL RECURSO HUMANO, PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA, PROYECTOS PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS Y DEBERES DE LAS FAMILIAS, DERECHOS DE LA NIÑEZ Y CÓDIGO DE LA INFANCIA, DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA REDUCIR FACTORES DE RIESGO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL DEPARTAMENTO, PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES, ADOLECENTES, MUJERES, HOMBRES, VULNERABLES Y VULNERADOS, APOYO A LA ETNOEDUCACIÓN, ATENCIÓN CULTURAL, GRUPOS ÉTNICOS, PROYECTO PARA EL BUEN MANEJO DEL TIEMPO LIBRE DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES QUE GARANTICEN LA PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES, PROGRAMAS DE PAZ Y CONVIVENCIA ESCOLAR EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS, FORTALECIMIENTO DE LAS FORMAS TRADICIONALES DE ORGANIZACIÓN DE LAS COMUNIDADES AFRO DESCENDIENTES, APOYO E IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, FORMACIÓN DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS ORGANIZATIVAS Y PRODUCTIVAS DE LA POBLACIÓN DESPLAZADA, DISCAPACITADA, ADULTO MAYOR, JUVENTUDES, MUJERES, INDÍGENAS Y AFRO DESCENDIENTES PARA LA SUBSISTENCIA Y EL DESARROLLO PRODUCTIVO, IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE FORMACIÓN DE LAS EXPRESIONES MULTICULTURALES Y ARTÍSTICAS, FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LA POBLACIÓN AFRO DESCENDIENTE, DIFUSIÓN, FOMENTO, ESTIMULO A LA INNOVACIÓN, LA CREACIÓN Y LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA, ELABORACIÓN DE MURALES ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS, IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES QUE PROMUEVAN Y ARTICULEN LOS PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN CIUDADANA EN LOS ESQUEMAS DE LA CULTURA CIUDADANA, APORTE CULTURAL Y SOCIAL DE LOS PUEBLOS, MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTOS, PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y POSICIONAMIENTO DE LA IMAGEN CULTURAL Y TURÍSTICA, ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE FORMACIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, DESARROLLO DE PROGRAMAS DE REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO, DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE FORMACIÓN SOBRE DERECHOS HUMANOS, PLURALISMOS, DIVERSIDAD Y MULTICULTURALIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL, ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS Y MECANISMOS DIRIGIDOS APOYO A PROYECTOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA MORBIMORTALIDAD MATERNA, PERINATAL, INFANTIL, DESARROLLO DE PROGRAMAS PARA PREVENIR LA ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA E INFECCIÓN RESPIRATORIA, APOYO A LA ESTRATEGIA AIEPI CLÍNICO, COMUNITARIO Y ORGANIZACIONAL, APOYO A PROGRAMAS AMPLIADO DE INMUNIZACIONES PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORBIMORTALIDAD INFANTIL, MEJORAMIENTO DE LOS RECURSOS FÍSICOS, TECNOLÓGICOS, CIENTÍFICOS DE LA RED PUBLICA HOSPITALARIA DEL DEPARTAMENTO, FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL, COBERTURA DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD, ASISTENCIA INTEGRAL EN SALUD A LA POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE Y LOS NO POSS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO, APOYO Y FORTALECIMIENTO DE LA ETNOSALUD, REDUCCIÓN DE LAS PATOLOGÍAS Y LA MORBIMORTALIDAD INFANTIL, APOYO INTEGRAL EN SALUD A LA POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE, APOYO A PROYECTOS PARA LA REDUCCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS, APOYO INTEGRAL EN LA SALUD A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO NO CUBIERTA, PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN POBRE NO CUBIERTA CONSUBSIDIOS A LA DEMANDA DEL DEPARTAMENTO, FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES DE SALUD PÚBLICA, LABORATORIO, ATENCIÓN A RED DE LABORATORIOS, APOYO A PROGRAMAS DE ATENCIÓN PRENATAL Y APOYO NUTRICIONAL, FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVAS POBRES Y VULNERABLES, PROMOCIÓN DE HÁBITOS DE SALUD ORAL, ATENCIÓN PSICOSOCIAL A LA POBLACIÓN AFECTADA POR LA VIOLENCIA, PROYECTOS PARA LA PREVENCIÓN DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA, APOYO, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE ZOONOSIS EN LA POBLACIÓN, APOYO A PROGRAMAS PARA REDUCIR LOS ÍNDICES DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN VECTORIAL, ENFERMEDAD DE CHAGAS Y DENGUE HEMORRÁGICO Y OTRAS PATOLOGÍAS, APOYO A PROYECTOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN CON

DISCAPACIDAD AUDITIVA, POBRE Y VULNERABLE, A LA PROTECCIÓN DE BIENES PATRONALES, ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES QUE GARANTICEN LA LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN Y PROMOCIÓN DEL RESPETO DE LAS IDENTIDADES, APOYO A LA LACTANCIA, SEGURIDAD ALIMENTARIA, APOYO PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE NUTRICIÓN EN LA POBLACIÓN INFANTIL, APOYO Y FORTALECIMIENTO A LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS FACTORES DE RIESGO SANITARIO Y AMBIENTAL ASOCIADOS AL SANEAMIENTO BÁSICO, APOYO A ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS, FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA DE LA SALUD PÚBLICA, ASISTENCIA TÉCNICA, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES TERRITORIALES DE SALUD DEL DEPARTAMENTO, CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EMPRESARIAL, DE SERVICIOS, AGROINDUSTRIAL Y COMERCIAL, REALIZACIÓN DE TALLERES PARA LA PROMOCIÓN EMPRESARIAL, DESARROLLO DE PROYECTOS PARA MUJERES Y JÓVENES RURALES, DESARROLLO DE PROYECTOS PARA MUJERES CABEZA DE FAMILIA, MEDICINA VETERINARIA, MEDICINA HUMANA, EQUIPOS Y MATERIAL DE LABORATORIO, EQUIPOS ORTOPÉDICOS, PRODUCTOS TEXTILES, TEJIDOS, ROPA Y ACCESORIOS, COMPUTADORES, COPIADORAS, CALCULADORAS, EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN, MAQUINARIA Y EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS, ARTEFACTOS DOMÉSTICOS, DISEÑO DE PROGRAMAS DE SUPERVISIÓN, MONITOREO, EVALUACIÓN, INVESTIGACIÓN, EPIDEMIOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA, INVESTIGACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN, ECONOMÍA DE LA SALUD, PLANEACIÓN NACIONAL Y POLÍTICAS DE DESARROLLO, ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA,PLANEACIÓN DEL RECURSO HUMANO, COMUNICACIONES, DISEÑO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PARA PLANEACIÓN FAMILIAR CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA EL SERVICIO DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR, CONTRATACIÓN DE TODO TIPO DE PERSONAL PROFESIONAL, TÉCNICO, OPERATIVO, AUXILIAR, PERSONAL MÉDICO, ENFERMERAS, PARTERAS, PERSONAL PARAMÉDICO, PERSONAL EN TODAS LAS ÁREAS, ESPECIALIZADOS, DISEÑO DE PROGRAMAS DE INSTRUCCIÓN, DISEÑO DE SISTEMAS DE SUPERVISIÓN, INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIONES EN POBLACIÓN, COMUNICACIONES POR MEDIOS MASIVOS, AYUDAS AUDIOVISUALES, COMUNICACIONES INTERPERSONALES, EDUCACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN, INVESTIGACIÓN, ESTADÍSTICAS EN TODAS LAS ÁREAS, DESARROLLO DE INVESTIGACIONES, ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS Y MEDIOS DE TRANSPORTE, DISEÑO Y SUMINISTRO DE HARDWARE, SOFTWARE, DISEÑO Y APLICACIÓN DE SISTEMAS DE COMPUTACIÓN, MICRO COMPUTACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN DE OFICINAS, , MANUFACTURAS DIVERSAS, DESARROLLO DE INTERVENTORAS EN TODAS LAS ÁREAS, DISEÑO Y MONTAJE DE ESTAND PARA LA PROMOCIÓN PRODUCTIVA, AGROPECUARIA, CULTURAL, EMPRESARIAL Y SOCIAL. APOYO A PROYECTOS PARA APOYAR LAS ESTRATEGIAS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLECENTES LOS QUE SE ENCUENTREN EN LA CALLE, EN SITUACIÓN DE ABANDONO O DE RIESGO, APOYO A PROYECTOS PARA LA IDENTIFICACIÓN Y ATENCIÓN DE LOS CASOS DE ABUSO O MALTRATO INFANTIL Y ATENCIÓN A MENORES INFRACTORES, APOYO A ESTRATEGIAS PARA IDENTIFICACIÓN Y ATENCIÓN DE LOS CASOS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL Y LABORAL INFANTIL, ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PROMOCIÓN Y APOYO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA, PROYECTOS PARA LA PROMOCIÓN Y APOYO A PROGRAMAS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL PRIORITARIA NUEVA, PROYECTO PARA LA PROMOCIÓN Y APOYO A PROGRAMAS DE VIVIENDA PRIORITARIA PARA LA POBLACIÓN DESPLAZADA, APOYO A PROYECTOS DE CAPACITACIÓN PARA INCREMENTAR LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO SOBRE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN SOBRE EL DESARROLLO COMUNITARIO Y LA INTEGRACIÓN REGIONAL, APOYO A MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, MEDIANTE LA CAPACITACIÓN Y EJERCICIO ACTIVO DE LOS CONSEJOS TERRITORIALES DE PLANEACIÓN, APOYO A PROGRAMAS, PROCESOS Y ESTRATEGIAS EN EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO NACIONAL, PLANES TERRITORIALES Y MUNICIPALES, APOYO Y ASESORAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN Y FORMULACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO NACIONAL, DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES, ANÁLISIS Y AJUSTES DE PLANES DE DESARROLLO, ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA, ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES CON PROGRAMAS DE VIVIENDA, SUMINISTRO DE COMPLEMENTOS NUTRICIONALES A LAS MADRES GESTANTES, LACTANTES Y

NIÑOS DE 0- 5 AÑOS. REFUERZO AL MENOR ESCOLAR INDIGENA. ORGANIZACIÓN DE COMUNIDADES RURALES, SERVICIOS SOCIALES RURALES, NUTRICIÓN, PROTECCIÓN DE ALIMENTOS, TECNOLOGÍA PARA LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS, CONTROL DE CALIDAD, IMPLANTACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS, IMPLANTACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL PROGRAMA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS CENTROS EDUCATIVOS INDÍGENAS, SERVICIO INTRAMURAL Y EXTRAMURAL, DOTACIÓN DE ELECTRODOMESTICOS, MENAJE Y MOBILIARIO PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE ALIMENTACION ESCOLAR, Y ALIMENTACION PARA LA POBLACION ADULTA DE LOS NIVELES 1 Y 2 DEL SISBEN. VENTA DE DOTACIONES COMPUESTAS POR VESTIDO Y CALZADO DE LABOR PARA PERSONAL. ADQUISICION DE VESTUARIOS PARA ESCOLARES. CONFECCION DE: BATAS, PETOS, Y UNIFORMES ESCOLARES. ADQUISICION, DOTACION Y MANTENIMIENTO DE IMPLEMENTOS PARA ESTUDIANTES, MATERIAL DIDACTICO, MOBILIARIO Y EQUIPOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS, UTILES Y TEXTOS ESCOLARES, SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA, ADQUISICIÓN EQUIPOS DE OFICINA, SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LAS DIFERENTES DOTACIONES. SUMINISTRO DE MATERIAL DIDACTICO Y BIBLIOGRÁFICO, ADQUISICION DE KITS EDUCATIVOS, MUEBLES Y MOBILIARIO, SERVICIOS DE ALIMENTACION, ALOJAMIENTO Y ENTRETENIMIENTO. VENTA DE TEXTILES Y SUS MANUFACTURAS, SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES , GRASAS, ACEITES, SUMINISTRO DE INSUMOS MEDICOS, HOSPITALARIOS Y QUIRURGICOS, SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS PARA APOYAR LOS PROCESOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL. . INSUMOS AGROPECUARIOS. SUMINISTRO DE ELEMENTOS, EQUIPOS Y UNIFORMES PARA EL DEPORTE. DOTACIÓN DE RESTAURANTES ESCOLARES EN LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS, IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DOTACIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO, SUMINISTRO, COMPRA, VENTA, ALQUILER Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE ALTA TECNOLOGÍA, DOTACIÓN DE EQUIPOS, AYUDAS AUDIOVISUALES, MOBILIARIO, MATERIALES Y ELEMENTOS DE SOPORTE PEDAGÓGICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS, ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO DE IMPLEMENTOS, EQUIPOS, MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS Y CUALQUIER TIPO DE INSTITUCIÓN PUBLICA O PRIVADA, SUMINISTROS, DOTACIONES PARA EVENTOS, PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN, ELABORACIÓN DE VIDEOS, MEMORIAS, REGISTROS FOTOGRÁFICOS, SUMINISTRO DE INSUMOS DE TODO TIPO, ELABORACIÓN DE VALLAS, ELABORACIÓN DE PENDONES, ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS MEMORIA, PROMOCIÓN DEL FOLKLOR, SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS PARA SALUD, PRODUCTOS DE ASEO, UNIFORMES, SABANAS, PRODUCTOS, MATERIALES, ELEMENTOS, EQUIPOS MEDICO QUIRÚRGICOS, DOTACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UNIDADES DE REHIDRATACIÓN, DOTACIÓN Y/O FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE ONCOLOGÍA EN EL HOSPITAL, DESARROLLO DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE DEFICIENCIAS DE MICRO NUTRIENTES A NIÑOS, MADRES GESTANTES, LACTANTES, DOTACIÓN DE EQUIPOS Y MAQUINARIA AGROINDUSTRIAL, COMPRA Y VENTA DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, EQUIPOS MEDICO QUIRÚRGICOS, INSUMOS AGROPECUARIOS, ELEMENTOS DE OFICINA, MUEBLES Y ENSERES, , CALZADO, VESTIDO, MATERIAS PRIMAS, ALIMENTOS PROCESADOS, ALIMENTOS FRESCOS, VERDURAS. TODO LO RELACIONADO CON FARMACÉUTICOS, MEDICAMENTOS, COMPONENTES, SUSTANCIAS, VACUNAS, ANTÍGENOS. MATERIALES, MUEBLES Y ENSERES, AYUDAS DIDÁCTICAS, ELEMENTOS, EQUIPOS, MAQUINARIA, UNIFORMES, ZAPATOS, LENCERÍA, ROPA, PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES, EN GENERAL PRESTACIÓN DE TODO SERVICIO, SUMINISTRO, CONSULTORÍA Y DOTACIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TODO TIPO DE EQUIPOS, MAQUINARIA , ELECTRODOMÉSTICOS, DOTACIÓN E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS, DOTACIÓN Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS, EQUIPOS PARA LA SEGURIDAD VIAL, SUMINISTRO Y DOTACIÓN DE TODA CLASE DE EQUIPOS, MATERIAL O INSUMO, IMPLEMENTO, MOBILIARIO, MAQUINARIA, ARTESANÍA, ELEMENTO, O ELECTRODOMÉSTICO, SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, SUSTANCIAS, VACUNAS, ANTÍGENOS EN GENERAL DE TODO LO RELACIONADO EN LA MEDICINA Y LA FARMACÉUTICA, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN, COMPRA Y VENTA DE EQUIPOS DE COMPUTO. SERVICIO DE TRANSPORTE, SERVICIOS DE ASEO, SERVICIO DE VIGILANCIA, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, SUMINISTRO DE MERIENDAS ESCOLARES,

SUMINISTRO DE MATERIALES, INSUMOS, Y DEMÁS ELEMENTOS PARA RESTAURANTES, DOTACIÓN DE MATERIAL ESCOLAR BÁSICO, DIDÁCTICO Y HERRAMIENTAS PARA TALLERES Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE EN INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS, DOTACIÓN DE VESTIDO Y CALZADO PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO DOCENTE, MEDICO, DE SEGURIDAD, ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL EJERCICIO DE LAS LABORES ADMINISTRATIVAS DE TODOS LOS SECTORES, DOTACIÓN DE PERSONAL, PROMOCIÓN, PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN EN TODAS LAS ÁREAS DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTROS PARA LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR, SUMINISTRO DE PAPELERÍA, SUMINISTROS Y DOTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA, DOTACIÓN Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS DEPORTIVOS SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS HOSPITALARIOS, ANASTESICOS, DISPOSITIVOS MEDICOS QUIRURGICOS SUTURAS, REACTIVOS PARA LABORATORIOS CLINICOS Y ODONTOLOGICOS Y EQUIPOS MEDICOS. ORGANIZACIÓN, CONFECCIONADOS, CONJUNTOS O SURTIDOS, CALZADO, JUGUETES, JUEGOS Y ARTÍCULOS PARA RECREO O PARA DEPORTE; SUS PARTES Y ACCESORIOS. CONSTRUCCIONES RELACIONADAS CON LA ARQUITECTURA, LA INGENIERIA CIVIL, LA INGENIERIA ELECTRICA, Y LA INGENIERIA ELECTRONICASERVICIOS DE CONSTRUCCION, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE TODA CLASE DE OBRAS PUBLICAS, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS SUMINISTROS DE LIMPIEZA ,ADECUACION MANTENIMIENTO Y/O AMPLIACION DE CENTRO EDUCATIVOS URBANOS Y RURALES APARATOS ELECTRICOS Y SUS ACCESORIOS, MEJORAMIENTO DE MALLA VIAL , CONSTRUCCION DE ANDENES, CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO, ADECUACION Y DOTACION DE INFRAESTRUCTURA ECONOMINCA, AGROPECUARIA, GANADERA, AGRICOLA, EPRESARIAL, AGROINDUSTRIAL, PUBLICA Y PRIVADA Y DE TODA INDOLE. CONSTRUCCION DE INFRAESTRUTURA Y DOTACION PARA EL DESARROLLO RURAL, CONSTRUCCION DE CORRALES COMUNITARIOS. CONSTRUCCIONES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL, OBRAS DE PAISAJISMO, CONSTRUCCIÓN DE PARQUES, CREACIÓN DE ESPACIOS VERDES, PROTECCIÓN DE RECURSOS Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS, PROTECCIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS, LIMPIEZA DE FUENTES HÍDRICAS, DESTAPONAMIENTO DE CAÑOS, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE ESPECIES, PLANES INTEGRALES DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN, PROYECTOS DE MITIGACIÓN AMBIENTAL, INTEGRACIÓN DE ECOSISTEMAS URBANOS Y RURALES. CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE RESTAURANTES ESCOLARES EN LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS, CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS INDÍGENAS, CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS, CONSTRUCCIÓN DE CENTROS DE CONOCIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, DOTACIÓN Y SOSTENIMIENTO DE CUALQUIER TIPO DE INFRAESTRUCTURA, MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, DOTACIÓN Y SOSTENIMIENTO DE PARQUES, DISEÑO GENERAL, DISEÑO DE INSTALACIONES ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS, CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS DE AGUA, CONSTRUCCIÓN MEJORAMIENTO ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLAZAS DE FERIAS, CONSTRUCCIÓN DE VIVEROS Y ZONAS VERDES MEJORAMIENTO Y REMODELACIÓN DE VIVIENDA URBANA Y RURAL, ADECUACIONES DE VIVIENDAS, DESARROLLO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL, CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE OBRAS DE URBANISMO, ADECUACIONES DE VIVIENDA CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DE EXPLORACION, EXPLOTACION, AGLOMERACION, ACOPIO, PRODUCCION, TRANSFORMACION, TRANSPORTE, DISTRIBUCION, COMERCIALIZACION, EXPORTACION E IMPORTACION DE MINERALES E HIDROCARBUROS, CON ENFASIS EN CARBON. PRESTAR LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACION, CONTRATACION, INTERVENTORIA, GESTION, ASESORIA TECNICA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA COMERCIALIZACION, EXPORTACION E IMPORTACION DE MINERALES E HIDROCARBUROS, CON ENFASIS EN CARBON. CONSTRUCCION, MONTAJE Y CONSULTORIA DE OBRAS DE INGENIERIA, MONTAJES ELECTROMECANICOS, DE ARQUITECTURA, INDUSTRIALES, VIAS, CARRETEABLES, VIAS FERREAS, ALQUILER DE EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCION, SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES , IMPERMEABILIZACION, CLIMATIZACION Y OBRAS

COMPLEMENTARIAS. LINEAS DE TRANSMISION Y SUBTRANSMISION DE ENERGIA, REDES ELECTRICAS INTERNAS Y DOMICILIARIAS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LAS MISMAS ADEMAS DE REDES DE DISTRIBUCION AEREAS Y SUBTERRANEAS EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES ELECTRICA O DE COMUNICACIONES, SUMINISTRO DE MATERIAL ELECTRICO, TRANSFORMADORES, CABLES DDE TODO TIPO, SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS PARA MAQUINARIA PESADA, HERRAMIENTAS PARA EL SECTOR AGRARIO, HERRAMIENTAS PARA LA CONSTRUCCION, SUMINISTRO DE EQUIPOS DE MEDICION ELECTRICOS PARA CONTROLAR EL ROBO FRAUDULENTO DE ENRGIA, SUMINISTRO ME MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION, HIERRO Y SUS DERIVADOS, CERAMICAS, FERRETERIA EN GENERAL, SUMINISTRO DE EQUIPOS Y MUEBLES PARA OFICINA, SUMINISTROS PARA EL ASEO EN GENERAL LABORATORIO DE PATRONAMIENTO DE EQUIPOS CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN, PRUEBA Y ENSAYO, PATRONAMIENTO Y CALIBRACIÓN DE MAGNITUDES MECÁNICAS, CALIBRACIÓN DE CONTADORES DE ENERGÍA, CALIBRACIÓN Y PATRONAMIENTO EQUIPO DE VIBRACIÓN, BALANCEO DINÁMICO DE MOTORES EN SITIO, ANÁLISIS COMPUTARIZADO DE VIBRACIONES, MEDICIÓN DE RUIDO, PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO PREDICTIVO POR VIBRACIÓN, SEMINARIOS DE CAPACITACIÓN, MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA ROTATIVA – ALINEACIÓN LÁSER DE MAQUINARIA – ANÁLISIS DE CORRIENTE ELÉCTRICA, MEDICIÓN CAUDAL –MEDICIÓN VELOCIDAD Y FLUIDOS, INSPECCIÓN Y ENSAYO DESTRUCTIVO, FABRICACIÓN DE PIEZAS MECÁNICAS, EN TORNO Y FRESADORA, FABRICACIÓN DISPOSITIVOS ESPECIALES, SOFTWARE DE PROGRAMACIÓN Y LECTURA DE CONTADORES DE ENERGÍA, SOFTWARE DE TELEMEDICIÓN Y TELEMEDIDAS, SISTEMA DE FACTURACIÓN DE MERCADEO, SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MERCADEO Y VENTAS, SERVICIO DE RESTAURANTE, COMERCIO AL POR MENOR Y AL POR MAYOR DE VIVERES EN GENERAL, CONTRUCCION, REMODELACION Y RESTAURACION DE TODO TIPO DE EDIFICACIONES,REALIZACIÓN DE INTERVENTORÍA, ENCARGADAS FUNDAMENTALMENTE DE CONTROLAR,REVISARY SUPERVISAR TODAS LAS ETAPAS DE LOS PROYECTOS, DE FORMA EFECTIVA Y PERMANENTE, CON EL FIN DE QUE SE CUMPLAN TODAS LAS ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES Y LAS EXIGENCIAS TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS, LEGALES, FINANCIERAS, PRESUPUESTALES, SOCIALES, AMBIENTALES, QUE SE DERIVEN DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. AUDITORIAS E INTERVENTORÍA EN GENERAL (TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL) A CONTRATOS DE OBRA, CONSULTARÍAS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUMINISTROS, CONVENIOS Y/O ÁREAS DE EDUCACIÓN, SALUD, MOVILIDAD, AGUA POTABLE, OBRAS CIVILES, SANITARIAS, AMBIENTALES, SISTEMAS DE INFORMACIÓN, SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD, FINANCIERAS, AGROPECUARIAS, AGROINDUSTRIAL, CULTURAL, TURISMO, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PLANES DE DESARROLLO, ASISTENCIA TÉCNICA, PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, MEJOR GESTIÓN INSTITUCIONAL, GESTIÓN ADMINISTRATIVA, TRIBUTARIA, FINANCIERA DEL RECAUDO. BRINDAR PERSONAL PROFESIONAL, TECNOLÓGICO, EN TODAS LAS DIFERENTES ÁREAS DEL CONOCIMIENTO HUMANO PARA CAPACITAR Y PRESTAR ASISTENCIA TÉCNICA EN EL SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO. EJECUCIÓN DE TODO TIPO DE ESTUDIO, ASESORÍA, DISEÑOS, INTERVENTORÍA Y CONSTRUCCIONES RELACIONADAS CON ARQUITECTURA, INGENIERÍA CIVIL Y LA INGENIERÍA ELÉCTRICA EN CUALQUIERA DE SUS RAMAS, BIEN SEA EN LA REALIZACIÓN DE INVESTIGACIONES, ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS, PLANOS, DISEÑO DE EJECUCIÓN DE OBRAS LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, TODAS LAS OPERACIONES DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD &LDQUO;CONSULTORIAS Y SUMINISTROS GOMEZ RINCON S.A.S" PODRÁ PARTICIPAR COMO SOCIA EN SOCIEDADES, CUYO OBJETO SOCIAL FUERE IGUAL, SIMILAR, CONEXO O COMPLEMENTARIO DE LAS ACTIVIDADES INDICADAS EN SU OBJETO SOCIAL. LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO CUALQUIER ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO.

CERTIFICA – CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	100.000.000,00	100,00	1.000.000,00
CAPITAL SUSCRITO	100.000.000,00	100,00	1.000.000,00
CAPITAL PAGADO	100.000.000,00	100,00	1.000.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2015 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7066 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL Y/O GERENTE	GOMEZ RINCON JAIRO HERNANDO	CC 1,018,410,660

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL:EL GERENTE EJERCERÁ NAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) EJERCERÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA COMPAÑÍA JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, PUDIENDO REPRESENTAR LA SOCIEDAD ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DE ORDEN JUDICIAL, ADMINISTRATIVO O LEGISLATIVO; B) EJECUTAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA; E) CONSTITUIR LOS APODERADOS QUE JUZGUE NECESARIOS PARA DEFENDER LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD; D) PRESENTAR LOS DOCUMENTOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 49 LITERAL B) DE ESTOS ESTATUTOS A LA ASAMBLEA GENERAL; E) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL A REUNIONÉS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS, F) NOMBRAR LOS ÁRBITROS QUE CORRESPONDAN A LA SOCIEDAD EN VIRTUD DE COMPROMISOS CUANDO ASÍ LO AUTORICE LA ASAMBLEA Y LA CLÁUSULA DE ARBITRAMENTO QUE SE PACTA EN ESTOS ESTATUTOS; G) AUTORIZAR CON SU FIRMA LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS QUE DEBEN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES: H) ENAJENAR A CUALQUIER TÍTULO LOS BIENES SOCIALES, MUEBLES O INMUEBLES, DAR EN PRENDA LOS PRIMEROS E HIPOTECAR LOS SEGUNDOS, ALTERAR LA FORMA DE LOS BIENES RAÍCES POR SU NATURALEZA O DESTINO, COMPARECER EN LOS JUICIOS EN QUE SE DISCUTE LA PROPIEDAD DE ELLOS, TRANSIGIR O COMPROMETER TODA CLASE DE RECURSOS, DAR O RECIBIR DINERO EN MUTUO, HACER DEPÓSITOS EN BANCOS, SUCURSALES O AGENCIAS BANCARIAS, CORPORACIONES DE AHORRO Y CRÉDITO, CELEBRAR EL CONTRATO COMERCIAL DE CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES, FIRMAR LETRAS, PAGARÉS, GIROS BANCARIOS, LIBRANZAS Y CUALESQUIERA OTROS DOCUMENTOS, ASÍ COMO NEGOCIAR ESTOS INSTRUMENTOS, TENERLOS, COBRADOS, PAGADOS, ETC. 1) NOMBRAR LAS PERSONAS QUE VAN A DESEMPEÑAR LOS CARGOS DE LA COMPAÑÍA CREADOS POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS; J) CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE 1A COMPAÑÍA; K) CONTROLAR LA CONTABILIDAD, LIBROS, INGRESOS Y EGRESOS, CAJA Y CUENTAS DE LA COMPAÑÍA, EN COORDINACIÓN CON EL CONTADOR Y REVISOR FISCAL (SI LO HUBIERE) DE LA SOCIEDAD, 1) CONTROLAR Y LLEVAR EL LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, EFECTUAR Y COORDINAR LAS CITACIONES DE ÉSTE ÓRGANO SOCIAL; M) A FIRMAR CONTRATOS, SUSCRIBIR LAS GARANTÍAS NECESARIAS, EJECUTARLO Y CUMPLIR CON TODAS LAS OBLIGACIONES QUE DE ÉL SE DESPRENDAN POR CUALQUIER CUANTÍA. I) LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LES SEÑALEN ESTOS ESTATUTOS, LA LEY Y LA ASAMBLEA GENERAL.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

CODIGO DE VERIFICACIÓN uNCUGXUswx

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,241,787,725
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación uNCUGXUswx

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

VALIDO PARA CONSULTORIAS Y SUMINISTROS GOMEZ RINCON S.A.S NIT 900493258

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5 7 F 9 A 4 7 2 B E 0 7 E 5 C 5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANA LUCIA CUADROS JAIMES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 68247241 de SARAVENA (ARAUCA) Y Tarjeta Profesional No 174717-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Consultorias & Suministros
GOMEZ RINCON S.A.S
Nit.. 900.493.258-2

Arauca, 11 de DICIEMBRE DEL 2023

Señores
SENA REGIONAL ARAUCA
Ciudad.

Referencia: SOLICITUD PARA LIMITAR A MIPYMES DE ORDEN TERRITORIAL MUNICIPIO DE ARAUCA DEL PROCESO No MC-CGDAA-042-2023

El suscrito JAIRO HERNANDO GOMEZ RINCON con cedula 1.018.410.660, en nombre y representación de CONSULTORIA & SUMINISTROS GOMEZ RINCON S.A.S NIT.900.493.258-2 de conformidad con lo establecido en el presente proceso de contratación, adelantado por la SENA REGIONAL ARAUCA., de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 en concordancia con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.4 Convocatoria Limitada a Mipymes y de lo dispuesto en el ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones territoriales; solicito la limitación de ORDEN TERRITORIAL MUNICIPIO DE ARAUCA el proceso de Selección (No MC-CGDAA-042-2023 2023 cuyo objeto es "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, el cual incluye materiales, insumos, repuestos nuevos y originales, alistamiento y trámite para la revisión tecno-mecánica para los vehículos" para lo cual acreditamos los requisitos exigidos en el presente anexo.

Dirección de correo: Carrera 21 No. 26-68
Correo electrónico: consumgomezrincon@gmail.com
Ciudad: Arauca.

Atentamente,

JAIRO HERNANDO GOMEZ RINCON
C.C 1.018.410.660
R/ L. CONSULTORIAS Y
SUMINISTROS GOMEZ RINCON S.A.S

ANA LUCIA CUADROS JAIMES
T P No 174717-T
REVISOR FISCAL Y/O CONTADOR

DECLARACIÓN DE TAMAÑO DE LA EMPRESA GRANDE, MEDIANA, PEQUEÑA O MICROEMPRESA

El contador público de CONSULTORIA & SUMINISTROS GOMEZ RINCON S.A.S identificado con NIT 900.493.258-2 manifiesto bajo gravedad de juramento y con conocimiento de las responsabilidades que ello conlleva, donde nos remite al artículo 43 de la ley 1450 de 2011, y me permito CERTIFICAR que la empresa a la cual represento se clasifica como MICRO EMPRESA y tiene más de un (1) año de estar constituida.

Se expide a solicitud del interesado, en Arauca a los 11 días del mes de DICIEMBRE DEL 2023.

"CONSUMGOR"

Atentamente,

JAIRO FERNANDO GOMEZ RINCON
C.C 1.018.410.660
R/ L. CONSULTORIAS Y
SUMINISTROS GOMEZ RINCON S.A.S

ANA LUCIA CUADROS JAIMES
T P No 174717-T
REVISOR FISCAL Y/O CONTADOR

Detalles de mensaje

Referencia interna: MC-CGDAA-042-2023

Descripción del proceso Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, el cual incluye materiales, insumos, repuestos nuevos y originales, alistamie

De: JOTA LLANO SAS

Usuario: JOTA LLANO SAS

Fecha: 2 días de tiempo transcurrido *(11/12/2023 9:53:06 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.5663473

Tipo de mensaje: General

Asunto: SOLICITUD PARA LIMITAR A MIPYMES DE ORDEN TERRITORAL MUNICIPIO DE ARAUCA

Anexos

Documento	Nombre del documento	
CAMARA DE COMERCIO JOTA LLANO.pdf	CAMARA DE COMERCIO JOTA LLANO.pdf	Detalle
manifestacion limitar a mipymes JOTA LLANO.pdf	manifestacion limitar a mipymes JOTA LLANO.pdf	Detalle

Texto de mensaje

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: JOTA LLANO SAS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900551437-3
ADMINISTRACIÓN DIAN : ARAUCA
DOMICILIO : ARAUCA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 24908
FECHA DE MATRÍCULA : AGOSTO 31 DE 2012
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 31 DE 2023
ACTIVO TOTAL : 224,648,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 36 A 17 N 23
BARRIO : URB. SABANALES
MUNICIPIO / DOMICILIO: 81001 - ARAUCA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3144311869
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3144311869
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : joacine@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 36 A 17 N 23
MUNICIPIO : 81001 - ARAUCA
BARRIO : URB. SABANALES
TELÉFONO 1 : 3144311869
CORREO ELECTRÓNICO : joacine@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : joacine@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : N8020 – ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4649 – COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS UTENSILIOS DOMESTICOS N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES : C3312 – MANTENIMIENTO Y REPARACION ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
OTRAS ACTIVIDADES : G4761 – COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIODICOS, MATERIALES Y ARTICULOS DE PAPELERIA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

CERTIFICA – CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 30 DE AGOSTO DE 2012 SUSCRITA POR ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5673 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 31 DE AGOSTO DE 2012, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA JOTA LLANO SAS.

CERTIFICA – VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2052

CERTIFICA – OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL. LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL: CONSTRUCTORES OBRAS CIVILES HIDRAULICAS: PRENSAS, DIQUES Y MUELLES. REGULACION Y CONTROL DE RIOS. SISTEMAS DE IRRIGACION Y DRENAJE. DRAGOS Y CANALES. AGUAS SUBTERRANEAS Y POZOS PROFUNDOS. GENERACION Y MODIFICACION DE PLAYAS. CONDUCCION DE AGUAS. OBRAS SANITARIAS Y AMBIENTALES: REDES DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE. REDES DE DISTRIBUCION DE AGUAS SERVIDAS. ESTACIONES DE BOMBEO. PLANTAS DE TRATAMIENTO. TANQUE DE ALMACENAMIENTOS. PROTECCION T CONTROL DE EROSIONES. RECUPERACION ECOLOGICA Y MORFOLOGICA. EMPRADIZACION. REVEGETALIZACION O FORMACION DE COBERTURA VEGETAL. RELLENOS SANITARIOS. POZOS SEPTICOS. MANEJO Y CONTROL AMBIENTAL. EXPLOTACION DE LOS RECURSOS NATURALES. SISTEMAS DE COMUNICACION Y OBRAS COMPLEMENTARIAS. CENTRALES TELEFONICAS. REDES DE FIBRA OPTICA. REDES DE TRANSMISION DE DATOS. ANTENAS Y EQUIPOS DE REPETICION. REDES DE COMPUTACION Y COMUNICACION. EDIFICACIONES Y OBRAS DE URBANISMO. EDIFICACIONES SENCILLAS HASTA 500 M2 Y DE ALTURAS MENORES DE 15 M. EDIFICACIONES MAYORES DE 500 M2 Y DE ALTURAS MAYORES DE 15 M. REMODELACIONES, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO. RESTAURACION DE EDIFICACIONES. PARQUES, OBRAS DE URBANISMO, PAISAJISMO Y COMPLEMENTARIAS. ESTRUCTURAS DE CONCRETOS CONVENCIONALES. ESTRUCTURAS ESPECIALES DE CONCRETO. ESTRUCTURAS METALICAS. ESTRUCTURAS DE MADERA. INSTALACIONES INTERIORES PARA EDIFICACIONES. MONTAJES ELECTROMECANICOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS. MONTAJES PARA CENTRALES HIDRAULICAS. MONTAJES PARA CENTRALES TERMICAS. SUBESTACIONES DE ENERGIA. SISTEMAS DE CALEFACCION, REFRIGERACION Y ENFRIAMIENTO. MONTAJES DE ASCENSORES, MONTACARGAS Y PUENTES ? GRUAS. LINEAS DE TRANSMISION Y SUBTRANSMISION DE ENERGIA. REDES DE DISTRIBUCION AEREAS Y SUBTERRANEAS. MONTAJES DE TUBERIAS DE PRESION. SISTEMAS Y SERVICIOS INDUSTRIALES. UNIDADES DE PROCESO. SERVICIOS INDUSTRIALES. ALIMENTICIOS. FARMACEUTICOS. QUIMICOS. VIDRIOS, ACRILICOS Y SIMILARES. FRIGORIFICOS. SIDERURGICOS. MADEREROS. PAPELEROS. ZONAS FRANCAS. ASTILLEROS. MATADEROS. BODEGAS. OBRAS PARA MINERIA E HIDROCARBUROS. EXPLOTACION MINERA. DUCTOS PARA TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS. CRUCES SUBFLUVIALES DE LINEAS. ESTRUCTURAS MARINAS, PLATAFORMAS Y MONO BAYAS. REFINERIAS Y PLANTAS PETROQUIMICAS. TANQUES Y

RECIPIENTES METALICOS PARA ALMACENAMIENTO. VASIJAS DE PROCESO. ESTACIONES DE RECOLECCION Y/O DE BOMBEO. LINEAS REGULARES. SALVAMENTO Y SEGURIDAD MINERA. OBRA DE TRANSPORTE Y COMPLEMENTARIOS. VIAS DE COMUNICACION EN SUPERFICIE. PAVIMENTOS RIGIDOS. PAVIMENTOS FLEXIBLES. PUENTES ATIRANTADOS Y CABLES AEREOS. PERORACIONES, TUNELES Y EXCAVACIONES SUBTERRANEAS. PUERTOS MARITIMOS Y FLUVIALES. SEÑALIZACION Y SEMAFORIZACION. SEGURIDAD AEREA. SERVICOS GENERALES. SISTEMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL. SISTEMA DE INSTRUMENTACION Y CONTROL. SISTEMAS CONTROL INCENDIO. SISTEMA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA. SISTEMA DE DISTRIBUCION Y/O EVACUACION DE PRODUCTOS INDUSTRIALES. CERCAS ELECTRICAS DE SEGURIDAD. CONSULTORES AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL REGIONES CLIMATICAS; TROPICAL, SEMI-ARIDA, ARIDA, TEMPLADO, MEDITERRANEO. ESTUDIOS MACROECONOMICOS. PLANEACION DEL DESARROLLO AGRICOLA. PLANEACION DEL DESARROLLO RURAL. CENSOS Y ESTADISTICAS AGRICOLAS. PRODUCCION AGRICOLA EN GENERAL. ENTRENAMIENTO AGRICOLA. APROVECHAMIENTO Y USO DE LA TIERRA. DESCRIPCION Y EVALUACION DE DRENAJES. SISTEMAS DE DRENAJES. REQUERIMIENTOS DE DRENAJE. CLASIFICACION DE TIERRAS. USO DE LA TIERRA ? ESTUDIOS DE APTITUD. EDUCACION DE TIERRAS PARA IRRIGACION. PRUEBAS DE CAMPO. PRUEBA DE LABORATORIO. PLANEACION DE USO DE LA TIERRA. POR REGIONES. POR FINCAS. LEGISLACION SOBRE TENDENCIA DE LA TIERRA. REFORMA AGRARIA Y CONSOLIDACION DE FINCAS. RECLAMACION, REHABILITACION, CONSERVACION Y CONSOLIDACION DE TIERRAS. ADMINISTRACION DE LINDEROS. ADMINISTRACION DE RESERVAS NATURALES. ADMINISTRACION DE FINCAS. APROVECHAMIENTOS Y USOS DE LOS RECURSOS HIDRAULICOS. AGUAS SUPERFICIALES. AGUAS SUBTERRANEAS. MEDICION DE AGUAS. CARACTERISTICAS Y CALIDAD DE AGUAS. DISPONIBILIDAD DE AGUAS PARA IRRIGACION. PLANEACION DEL USO DEL AGUA. MANEJOS DE CUENTAS HIDROGRAFICAS. OPERACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE IRRIGACION. INFRAESTRUCTURAS FISICAS; SISTEMAS DE RIESGO POR GRAVEDAD. EMBALSES. POR DESVIACION. SISTEMAS DE RIEGO POR BOMBEO. RIOS ? LAGOS. POZOS. REDES DE DRENAJE Y RIEGO. SISTEMAS DE RIEGO POR REGADERAS. SISTEMAS DE RIEGO POR GOTEO. ADMINISTRACION DE SISTEMAS DE RIEGO. PRACTICA DE CAMPO PARA RIEGO. CONTROL DE RIOS E INUNDACIONES. PROTECCION Y CONTROL DE EROSION. RECUPERACION Y REHABILITACION DE TIERRAS. UTILIZACION DE AGUAS SUBTERRANEAS PARA RIEGO. PERFORACION Y BOMBEO DE POZOS. CANALES PARA DRENAJE. REDES DE DISTRIBUCION DE AGUA POR TUBERIA. VIVIENDA RURAL. CENTROS COMUNITARIOS RURALES. CENTRO DE MERCADO RURAL. SECAMIENTO Y ALMACENAMIENTO DE GRANOS. CUARTOS FRIOS. MATADEROS. INSTALACIONES PARA PROCESAMIENTOS AGROINDUSTRIALES. INSTALACIONES PARA INDUSTRIAS DE ALIMENTO DE GANADO. OTRAS CONSTRUCCIONES RURALES. INFRAESTRUCTURAS SOCIALES; COLONIZACION DE FINCAS. DESARROLLO Y PARTICIPACION COMUNITARIA. FACTORES SOCIOCULTURALES. NUTRICION. PRODUCTOS DE ALIMENTOS. INGENIERIA Y TECNOLOGIA EN LA PRODUCCION DE ALIMENTOS. CONTROL DE CALIDAD. EMPAQUE. ALMACENAMIENTOS Y DISTRIBUCION. PRECIOS. EDUCACION NUTRICIONAL. HUERTAS CASERAS. GRANJAS PILOTOS Y EXPERIMENTALES. CREDITO E INSTITUCIONES; CREDITO AGRICOLA EN GENERAL. CREDITOS NO AGRICOLAS. BANCA DE DESARROLLO. BANCA COMERCIAL. CREDITO COOPERATIVO. INSTITUCIONES DE AHORRO Y MOVILIZACION DE RECURSOS. ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE INSTITUCIONES FINANCIERAS. CORPORACION DE DESARROLLO. ORGANIZACION Y SISTEMA DE MERCADEO. ORGANIZACION DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS. ORGANIZACIONES COOPERATIVAS. SEGUROS DE COSECHAS Y GANADO. ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE OTROS SERVICIOS FINANCIEROS. ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE LA INVESTIGACION AGRICOLA. PRODUCCION RURAL NO AGRICOLA; MEDIANAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS. ARTESANIAS. METALISTERIA. CARPINTERIA. MINERIA. SUMINISTRO DE PERSONAL. NUTRICION. SERVICIO DE TRANSPORTE. SERVICIO DE REPARACION. OTRAS MICROEMPRESAS. ADMINISTRACION DE MICROEMPRESAS. SERVICIOS NO AGRICOLAS. INVESTIGACION Y APLICACION. MECANIZACION

AGRICOLA; MOVIMIENTO DE TIERRAS. PREPARACION DE TERRENOS. CULTIVOS. PROTECCION DE CULTIVOS. COSECHAS. PROCESAMIENTOS. MANEJO DE MATERIALES. IMPLEMENTOS AGRICOLAS PARA PEQUEÑAS FINCAS. TALLERES DE REPARACION Y MANTENIMIENTO. SEMILLAS; PRODUCCION Y COSECHAS. SECADOS Y PROCESAMIENTOS. ESCARIFICACION. ENSAYOS Y CONTROL DE CALIDAD. CERTIFICACION Y LEGISLACION. DISTRIBUCION Y MERCADEO. CONTROL DE PLAGAS, ENFERMEDADES Y MALEZAS. CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS. ENTOMOLOGIAS. CULTIVOS. ARBOLES. ENFERMEDADES DE LAS PLANTAS. CONTROL DE MALEZAS. QUIMICOS. BIOLOGICOS. CONTROL DE PLAGA DEL GANADO. SERVICIOS GANADEROS; SALUD ANIMAL. NUTRICION ANIMAL. PRODUCCION Y CONSERVACION DE FORRAJES. REPRODUCCION Y GENETICA. CUEROS Y PIELES. ESTADISTICAS PECUARIAS. TRANSPORTE DE GANADO. INFRAESTRUCTURA PECUARIA. ADMINISTRACION GANADERA. FORESTAL; ECONOMIA FORESTAL. INVENTARIOS FORESTALES. PLANEACION FORESTAL. DESARROLLO DE AEREAS FORESTALES. VIAS Y TRANSPORTE DE MADERAS. PLANEACIONES FORESTALES. ADMINISTRACION FORESTAL GENERAL. CONTROL DE PLAGAS FORESTALES. SIEMBRA DE ARBOLES. CORTE Y ASERRIO. MADERA PROCESADA. INDUSTRIA SE PULPA PARA PAPEL. OTRAS INDUSTRIAS DE PRODUCCION DE MADERA. MERCADEO. INSTITUCIONES FORESTALES. INVESTIGACIONES FORESTALES. PESCA; POLITICAS DE DESARROLLO PESQUERO. EVALUACION DE RECURSOS PESQUEROS. OPERACIONES PESQUERAS. EMBARCACIONES Y MOTORES PARA PESCA. MAQUINARIA Y EQUIPO PARA PESCA. PROCESAMIENTO DEL PESCADO. REFRIGERACION. MANEJO Y EMPAQUE. OPERACIONES DE DESEMBARQUE. MERCADO. ACUICULTURA. PUERTOS PESQUEROS. OTROS SERVICIOS PESQUEROS. INDUSTRIAS; MINERIA-GENERAL. ECONOMIA MINERA. COMERCIALIZACION, DISTRIBUCION Y PRECIOS DE MINERIA. FONDOS PARA LA EXPLORACION MINERA. GEOLOGIA MINERA, EXPLORACION Y EVALUACION DE RESERVAS. TECNOLOGIA MINERA; MINERIA A CIELO ABIERTO. MINERIA SUBTERRANEA. PROCESAMIENTO DEL MINERAL. MANEJO Y TRANSPORTE DE MINERALES. METALURGICAS - METALES NO FERROSOS. METALURGICAS ? METALES FERROSOS. EXPLOTACION Y COMERCIALIZACION DE MINERALES USUALES (COMMODITIES. COBRE. ZINC ? PLOMO. NIQUEL. MINERAL DE HIERRO. BAUXITA ? ALUMINA-ALUMINIO. FOSFATOS. ORO - -PLATA. MAGNESIO. CROMO. URANIO. ESQUISTOS PETROLIFEROS (OIL SHALE). CARBON ? LIGNITO ? ANTRACITA. METALES RAROS. ECONOMIA INDUSTRIAL. ECONOMIA Y POLITICA INDUSTRIAL. PLANEACION DE LA INVERSION INDUSTRIAL. TECNOLOGIA INDUSTRIAL. INVESTIGACION Y DESARROLLO INDUSTRIAL. ESTUDIOS DE EFICIENCIA INDUSTRIAL. ANALISIS DE COSTOS INDUSTRIALES. PROCESAMIENTOS PARA LA EXPLOTACION Y ZONAS FRANCAS. PARQUES INDUSTRIALES. PLANTAS INDUSTRIALES?CONSTRUCCIONES DE FABRICAS. PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA. PRODUCTOS INDUSTRIALES, NORMAS DE COMERCIO Y MERCADEO. DESARROLLO DE MERCADOS DOMESTICOS. DESARROLLO DE MERCADO DE EXPLOTACION. TARIFAS (ARANCELES) Y RESTRICCIONES AL COMERCIO. CREDITO Y ORGANIZACIONES INDUSTRIALES. BANCA DE FOMENTO. BANCA COMERCIAL. OTRAS INSTITUCIONES DE CREDITO. INSTITUCIONES DE ORGANIZACION Y ADMINISTRACION. MOVILIZACION DE RECURSOS. TECNICAS INDUSTRIALES-SERVICIOS DE EXTENSION TECNICA. FIBRAS SINTETICAS. POLIESTERES. POLIAMIDAS. ACRILICAS. RAYON Y ACETATO. POLIPROPILENO. PRODUCTOS TEXTILES. TEJIDOS, PRINCIPALMENTE ALGODON Y MEZCLA DE ALGODON (INCLUYENDO HILADO, TEJIDO Y PROCESADO). FIBRA DE VIDRIO. TEJIDOS GRUESOS, LANAS Y MEZCLAS DE LANA (INCLUYENDO HILADO, TEJIDO Y PROCESADO). TEJIDOS ESPECIALES. TEJIDOS DE PUNTO (CIRCULARES Y TRAMADOS) TEÑIDO, ESTAMPADO Y ACABADO. TELAS DECORATIVAS (TAPICES, BORDADOS). ROPA Y ACCESORIOS TEXTILES. VESTIDOS, SACOS Y ABRIGOS. ROPA PARA OTROS USOS, ROPA DE TRABAJOS. ROPA DE TEJIDO DE PUNTO. PRODUCTOS QUIMICOS Y AFINES. FERTILIZANTES. NITROGENADOS: AMONIACO. NITROGENADOS: UREA. NITROGENADOS: OTROS. FOSFATOS ROCA. FOSFATOS: ACIDO FOSFORICO. FERTILIZANTES FOSFATICOS. POTASICOS: MINERALES. POTASICOS: EVAPORACION. POTASICO: PROCESAMIENTO. QUIMICA ORGANICA BASICA E INTERMEDIA. ACETILENO Y DERIVADOS.

ETILENO: OTRAS OLEO FINAS Y DERIVADOS. AROMATICOS Y DERIVADOS. ETANOL Y DERIVADOS. METANOL Y DERIVADOS. QUIMICA INORGANICA. SODA: COMERCIAL, CAUSTICA, CLORADA. ACIDOS INORGANICOS. OTROS QUIMICOS INORGANICOS. PRODUCTOS QUIMICOS FINALES Y APLICACIONES. PLASTICOS Y RESINAS. FIBRAS ARTIFICIALES. CAUCHO SINTETICO. SOLVENTES, GLICOLES Y DETERGENTES. PRODUCTOS FARMACEUTICOS. PESTICIDAS. BIOQUIMICOS. USOS DE BIOMASA. PRODUCCION DE BIOPROTEINAS. CAUCHO Y PRODUCTOS PLASTICOS. LLANTAS Y NEUMATICOS. VEHICULOS (ON ROAD). MAQUINARIA (OFF ROAD). CALZADO DE CAUCHO Y PLASTICO. CUERO Y PRODUCTOS DEL CUERO. CURTIEMBRES Y ACABADOS. CALZADO, EXCEPTO DE CAUCHO. GUANTES. MALETAS DE VIAJE. MALETINES Y BOLSOS. PIEDRA, ARCILLA, VIDRIO, CONCRETO Y OTROS MATERIALES. VIDRIOS PLANOS. PRODUCTOS DE VIDRIO (PRENSADOS O SOPLADOS). PRODUCTOS DE VIDRIO RECICLADOS. CEMENTOS. PRODUCTOS ESTRUCTURALES EN ARCILLA. LADRILLOS. BALDOSAS CERAMICAS. ALFARERIA Y PRODUCTOS AFINES. CONCRETO, YESO Y MONTEROS. TUBOS DE CONCRETO. INDUSTRIAS DE MATERIALES BASICOS. INDUSTRIAS DE HIERRO. HIERRO TERMINADO, ALEACIONES Y FABRICAS DE ACERO. LAMINADO, PROCESADO Y EXTRUSION DE METALES DE HIERRO. HIERRO Y FUNCION DE ACERO. HIERRO Y ACERO FORJADO. INDUSTRIAS NO FERROSAS. LAMINADO Y EXTRUSION DE METALES NO FERROSOS. FUNDICION DE NO FERROSOS. PRODUCTOS METALICOS, EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE. ENVASES Y RECIPIENTES METALICOS. CUCHILLERIA. HERRAMIENTAS MANUALES. HERRAMIENTAS EN GENERAL, REPUESTOS Y ACCESORIOS. TORNILLOS, PERNOS TUERCAS Y REMACHES, ETC. CARPINTERIA METALICA. PLATERIA. LAMINAS METALICAS. RECUBRIMIENTOS, ENCHAPADOS, GRABADOS Y SIMILARES. MAQUINARIA Y EQUIPOS, EXCEPTO ELECTRICOS. MAQUINARIA Y EQUIPO AGRICOLA. TRACTORES. HERRAMIENTAS COMPLEMENTARIAS. HERRAMIENTAS PARA MAQUINARIAS Y ACCESORIOS. MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL ESPECIAL. MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION. MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA MANEJOS DE MATERIALES. MAQUINARIA Y EQUIPO PARA MINERIA. MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CARPINTERIA. MAQUINARIA Y EQUIPO PARA PRODUCTOS ALIMENTICIOS. MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA INDUSTRIA GRAFICA. MAQUINARIA Y EQUIPO PARA METALURGIA. MAQUINARIA Y EQUIPO PARA INDUSTRIA QUIMICO-FARMACEUTICA. MAQUINARIA Y EQUIPO PARA FABRICACION DE CEMENTO. MAQUINARIA Y EQUIPO PARA INDUSTRIA TEXTIL. MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA INDUSTRIA EN GENERAL. MAQUINAS-MOTOR. BOMBAS. COMPRESORES. RODAMIENTOS. CALDERAS. CAJAS DE VELOCIDAD, EMBRAGUES, Y TRASMISION DE ALTA VELOCIDAD. EQUIPO DE VENTILACION Y ESCAPE. HORNOS PARA PROCESOS INDUSTRIALES. EQUIPOS DE OFICINAS Y CONTABLES. MAQUINAS PARA ESCRIBIR. COPIADORAS. CALCULADORAS. MAQUINARIA Y EQUIPO PARA REFRIGERACION. MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTRICOS Y ELECTRONICOS. EQUIPO PARA GENERACION, TRANSMISION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA. TURBOGENERADORES. TRANSFORMADORES. INTERRUPTORES Y CONTROLES. MOTORES ELECTRICOS. CABLES Y CONDUCTORES. APARATOS ELECTRICOS INDUSTRIALES. BATERIAS SECAS. HERRAMIENTAS ELECTRICAS. PROBADORES E INSTRUMENTOS DE MEDICION. ARTEFACTOS DOMESTICOS. ALUMBRADO, ELECTRICO Y CABLEADO. EQUIPO DE RADIO Y TELEVISION. EQUIPO DE COMUNICACIONES. PARTES Y EQUIPOS ELECTRONICOS. SEMICONDUCTORES. PRODUCTOS INDUSTRIALES. BIENES DE CONSUMO. EQUIPO DE PROCESAMIENTOS DE DATOS Y COMPUTACION ELECTRONICA. ANTENAS (TRANSMISION DE ONDAS). CONTROL DE PROCESOS Y EQUIPOS. EQUIPO DE TRANSPORTE. VEHICULOS AUTOMOTORES Y EQUIPO AUXILIAR. CARROS CAMPEROS, CAMIONETAS. CAMIONES Y BUSES. REMOLQUES. PARTES PARA AUTOMOVILES Y ACCESORIOS. AVIONES Y COMPONENTES. CONSTRUCCION DE BUQUES Y BOTES. ASTILLEROS PARA BUQUES. REPARACION DE BUQUES. ASTILLEROS PARA BOTES. REPARACION DE BOTES. EQUIPOS FERROVIARIOS. LOCOMOTORAS. COCHES. VAGONES, VAGONETAS, RUEDAS Y EJES. EQUIPO PERMANENTE. MOTOCICLETAS Y PARTES. BICICLETAS Y PARTES. INDUSTRIAS MISCELANEAS. ALIMENTOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS. FABRICACION DE TABACO. TURISMO; POLITICA SECTORIAL.

PROYECTOS TURISTICOS (PLANEACION, DISEÑO). OPERACION DE PROYECTO TURISTICO. MUSEOLOGIA. CONSERVACION, PRESERVACION Y EXHIBICION DE OBJETOS. ADMINISTRACION DE RESERVAS NATURALES. ARTESANIAS. CONSTRUCCION; ORGANIZACION. ADMINISTRACION. TECNOLOGIA, MAQUINARIA, MATERIALES Y ENTRENAMIENTO. FINANZAS SEGUROS Y GARANTIAS. SOCIAL; GESTION EDUCATIVA; ECONOMIA DE LA EDUCACION Y FINANZAS (INCLUYENDO: ANALISIS DE LA TASA DE RETORNO, COSTOS EDUCATIVOS). ADMINISTRACION DE PROYECTOS MICRO EDUCATIVOS. DEMOGRAFIA-MAPAS EDUCATIVOS. EDUCACION RURAL Y DESARROLLO. EVALUACION (INCLUYE: ESTUDIO DE SEGUIMIENTO DE LOS EFECTOS DEL CURRICULUM ESCOLAR EN LA PRODUCCION). ESTADISTICAS EDUCATIVAS. ALFABETIZACION. SISTEMA EDUCATIVO. SERVICIO DE ADMINISTRACION EDUCATIVA (PUBLICA Y PRIVADA). PLANEACION DE PROYECTOS MICRO EDUCATIVOS. ORGANIZACION Y ADMINISTRACION ESCOLAR. PLANEACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (NO INCLUYE INFRAESTRUCTURA FISICA). DESARROLLO CURRICULAR. CIENCIAS-NIVEL UNIVERSITARIO. CIENCIA- NIVEL SECUNDARIO. TECNICA NIVEL UNIVERSITARIO. TECNICA NIVEL SECUNDARIO. NIVELES TECNOLOGICOS, SECUNDARIOS Y POS SECUNDARIOS. CONSTRUCCION DE EDIFICIOS: GENERAL. EDUCACION PARA NIÑOS ESPECIALES. EDUCACION PRIMARIA. EDUCACION SECUNDARIA. EDUCACION NO FORMAL PARA ADULTOS. EVALUACION DEL RENDIMIENTO ESCOLAR. CONSEJERIA ESCOLAR. CAPACITACION DE MAESTROS. MAESTROS TECNICOS Y VOCACIONALES. CAPACITACION DE MAESTROS DE PRIMARIA. CAPACITACION DE MAESTROS DE SECUNDARIA. CAPACITACION DE ADMINISTRADORES EDUCATIVOS, SUPERVISORES Y EXPERTOS DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO. AYUDAS EDUCATIVAS. PRODUCCION DE TEXTOS. MATERIALES DIDACTICOS. EDUCACION A DISTANCIA. AYUDAS AUDIOVISUALES. EDUCACION POR RADIO Y TELEVISION. APRENDIZAJE POR CORRESPONDENCIA. INVESTIGACION EDUCATIVA. INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA. DISEÑOS DE EDIFICIOS. PLANEACION ARQUITECTONICA DE CONJUNTOS EDUCACIONALES. PLANEACION DE MODELOS UNIVERSITARIOS. PLANEACION Y ORGANIZACION DE SISTEMAS DE SALUD. PLANEACION NACIONAL DE SALUD. DISEÑO LOGISTICO. DISEÑO DE SISTEMAS FINANCIEROS. PLANEACION INTERSECTORIAL. ORGANIZACION, ADMINISTRACION Y GERENCIA. PLANEACION DEL RECURSO HUMANO. DISEÑO DE SISTEMAS DE INFORMATICA. CAPACITACION EN SALUD. INFRAESTRUCTURA EN SALUD. DISEÑO DE HOSPITALES. DISEÑOS DE AYUDAS PARA ATENCION PRIMARIA (RURAL Y URBANA). DISEÑOS DE AYUDAS EDUCATIVAS. EQUIPOS Y VEHICULOS. TELECOMUNICACIONES (PARA SERVICIO DE SALUD). SISTEMA DE MANTENIMIENTO. SISTEMA DE DISTRIBUCION DE MEDICAMENTOS. DISEÑO DE SISTEMA DE ENFRIAMIENTO PARA VACUNAS (CADENAS DE FRIO). DISEÑO DE SISTEMAS PARA PRODUCCION DE MATERIAL EDUCATIVO EN SALUD. DISEÑO ARQUITECTONICO PARA SERVICIO DE SALUD. SERVICIO EN SALUD DOMICILIARIOS. ATENCION BASICA EN SALUD. SALUD OCUPACIONAL. SALUD AMBIENTAL (INCLUYENDO ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SISTEMAS SANITARIOS). ENFERMEDADES TROPICALES Y CONTROL DE VECTORES. CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS. SALUD MATERNO-INFANTIL. SALUD DENTAL. SALUD MENTAL. NUTRICION (ASPECTOS EN SALUD). EDUCACION EN SALUD. PROVEEDURIA DE MEDICAMENTOS. PARTICIPACION COMUNITARIA. SALUD ESCOLAR. SALUD PUBLICA GENERAL. DESARROLLO DEL RECURSO HUMANO EN SALUD: MEDICOS Y ODONTOLOGOS. ENFERMEDADES Y PERSONAL PARAMEDICOS. PROMOTORES DOMICILIARIOS DE SALUD. AUXILIARES. VOLUNTARIADO. DISEÑO DE PROGRAMAS DE INSTRUCCION. CAPACITACION EN SERVICIO. INTEGRACION DE RECURSO DE MEDICINA TRADICIONAL. DISEÑOS DE SISTEMAS DE SUPERVISION. MONITOREO, EVALUACION INVESTIGACION. EPIDEMIOLOGIA. ANTROPOLOGIA-SOCIOLOGIA (MEDICA). ANALISIS ECONOMICO Y FINANCIERO. DISEÑO DE SISTEMA DE EVALUACION. INVESTIGACION DE OPERACIONES. INVESTIGACION DE SERVICIOS EN SALUD Y SISTEMA DE INFORMACION. ECONOMIA DE LA SALUD. POBLACION, PLANIFICACION FAMILIAR Y DESARROLLO. INVESTIGACION Y ANALISIS DEMOGRAFICO. DETERMINANTES DE LA FERTILIDAD. ASPECTOS SOCIALES, ECONOMICOS, CULTURALES Y PSICOLOGICOS DE LA POBLACION Y

DE LA PLANIFICACION FAMILIAR. ASPECTOS DE LA SALUD EN LA PLANIFICACION FAMILIAR. PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LA MUJER. EDUCACION EN POBLACION. CENSO Y ESTADISTICA DE POBLACION. PLANEAMIENTO Y ORGANIZACION DE LA POBLACION Y PROGRAMAS DE LA PLANIFICACION FAMILIAR. PLANEACION NACIONAL Y POLITICAS DE DESARROLLO. ORGANIZACION, ADMINISTRACION Y GERENCIA. PLANEACION INTERSECTORIAL. PLANEACION DE RECURSOS HUMANOS. PLANEACION DE LA INFORMACION, EDUCACION Y COMUNICACIONES. DISEÑO DE SISTEMA DE INFORMACION (BANCO DE DATOS). INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PARA PLANEACION FAMILIAR. DISEÑO GENERAL. EQUIPOS ? VEHICULOS. PROVISIONES. DISEÑO DE INSTALACIONES (ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION). MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO. SISTEMA DE PLANIFICACION FAMILIAR. CLINICAS DE PLANIFICACION FAMILIAR. SERVICIOS DE PLANIFICACION FAMILIAR EN HOSPITALES. SERVICIOS DE PLANIFICACION FAMILIAR AMBULATORIOS. SERVICIOS DE PLANIFICACION FAMILIAR EN ATENCION MATERNO-INFANTIL. DISTRIBUCION DE SUMINISTROS PARA PLANIFICACION FAMILIAR. TRABAJADORES PARA SERVICIOS DE PLANIFICACION FAMILIAR. MEDICOS. ADMINISTRADORES Y GERENTES. ENFERMERAS Y PARTERAS. FARMACEUTAS. PERSONAL PARAMEDICO. TRABAJADORES SOCIALES Y PROMOTORES DOMICILIARIOS EN SALUD. VOLUNTARIADO. DISEÑO DE PROGRAMA DE INSTRUCCION. DISEÑO DE SISTEMA DE SUPERVISION. DESARROLLO DE PERSONAL PARA PLANIFICACION FAMILIAR. INFORMACION, EDUCACION Y COMUNICACIONES EN POBLACION. COMUNICACION POR MEDIOS MASIVOS. AYUDAS AUDIOVISUALES. COMUNICACION INTERPERSONAL. USO DE MEDIOS AUTOCTONOS DE COMUNICACION. EDUCACION EN POBLACION Y PLANIFICACION FAMILIAR. SEGUIMIENTO, EVALUACION E INVESTIGACION EN POBLACION. DISEÑO DE SISTEMA DE SEGUIMIENTO. ESTADISTICAS DE POBLACION Y FERTILIDAD. ESTADISTICAS DE PROVISION DE SERVICIO. DISEÑO DE SISTEMA DE EVALUACION. INVESTIGACION EN SERVICIO DE PLANIFICACION FAMILIAR. ORIENTADA HACIA LA ACCION. ORIENTADA HACIA LA EVALUACION. INVESTIGACION CLINICA. INVESTIGACION Y EVALUACION DE METODOS Y PROGRAMAS EN INFORMACION, EDUCACION Y COMUNICACION. ESTUDIO SOCIOLOGICOS Y ANTROPOLOGICOS. ENERGIA; GESTION ENERGETICA. PROYECCION DE LA DEMANDA DE ENERGIA. ECONOMIA ENERGETICA. ESTRUCTURACION DE TARIFAS Y PRECIOS DE LA ENERGIA. ENTRENAMIENTO RELACIONADO CON LA ENERGIA. PERDIDAS DE ENERGIA. VIVIENDA. INDUSTRIA. TRANSPORTE. CONSTRUCCION. LINEAS DE TRANSMISION. ENERGIA ELECTRICA. ANALISIS Y PLANEACION DE REDES DE ENERGIA. OPERACION DE REDES DE ENERGIA. AUTOMATIZACION DE REDES DE ENERGIA (DINAMICAS DE CONTROL Y SIMULACION). GENERACION DE ENERGIA-TERMICA CONVENCIONAL. PLANTAS DE VAPOR. PLANTAS DE COMBUSTION INTERNA-TURBINAS DE GAS. PLANTAS DIESEL. GENERACION DE ENERGIA NUCLEAR. GENERACION DE ENERGIAS OTRAS. PLANTAS DE CICLO COMBINADOS. PLANTAS TRANSFORMADORAS DE ENERGIA. SISTEMA DE TRANSMISION DE ENERGIA. ALTO VOLTAJE (SUPERIOR A 220 KV). BAJO Y MEDIO VOLTAJE. SUBESTACIONES DE ALTO VOLTAJE. SUBESTACIONES DE BAJO Y MEDIO VOLTAJE. TRANSMISION DE ALTO VOLTAJE EN CORRIENTE CONTINUA. SISTEMA DE DISTRIBUCION DE ENERGIA. GENERACION DE ENERGIA CALORICA Y COGENERACION. SISTEMA DE ENERGIA INDUSTRIAL. TARIFAS-PRECIOS Y MANEJO DE CARGAS. GERENCIA DE APROVECHAMIENTO DE ENERGIA. ORGANIZACION INSTITUCIONAL. SISTEMAS CONTABLES. SISTEMAS DE AUDITORIAS. SISTEMA DE INFORMACION. SISTEMAS ESTADISTICOS. SISTEMAS COMPUTARIZADOS. SISTEMA DE EVALUACION Y ADMINISTRACION DEL RENDIMIENTO. ELECTRIFICACION RURAL. GASOLINA; PETROLEO. GEOFISICA (INCLUYENDO MEDICIONES GEOFISICAS). INGENIERIA DE PERFORACION. CONTINENTAL. MARITIMO. INGENIERIA DE PRODUCCION. CONTINENTAL. INGENIERIA DE RESERVAS. EXPLORACION DE YACIMIENTOS. PRODUCCION DE GAS Y GASOLINA. CONVENCIONAL CONTINENTAL. CONVENCIONAL MARITIMO. NO CONVENCIONAL. CONDUCCION DE PETROLEO Y DERIVADOS. PETROLEO CRUDO. GASOLINA Y DERIVADOS. GAS NATURAL. IPG. PETROQUIMICOS. REFINERIAS DE PETROLEO. DISEÑO DE PROCESO. CONSTRUCCION DE REFINERIA. OPERACION DE REFINERIA.

COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION. TERMINALES Y DEPOSITOS DE PETROLEO. AYUDAS PARA LA EXPLOTACION MARITIMA. DISEÑO DE PLATA FORMAS. ESTUDIOS DE SUELO Y FUNCIONES. OPERACION. SERVICIO DE TRANSPORTE. CONDUCCION SUBMARINA. GAS; DISTRIBUCION DE GAS. SISTEMA DOMESTICO. SISTEMAS INDUSTRIALES. CONVERSION A GAS FUEL. GAS NATURAL LIQUIDO. LICUEFACCION. ALMACENAMIENTO. GASODUCTOS Y TERMINALES. TRANSPORTE EN TANQUES. EQUIPOS. EXPLORACION. PRODUCCION. TRANSPORTE. REFINACION. DISTRIBUCION. SERVICIOS JURIDICOS. NEGOCIACION DE CONCESIONES. EXPLORACION DE PETROLEO. CARBON-LIGNITO-ANTRACITA. GEOLOGIA DEL CARBON, EXPLORACION Y EVALUACION DE RESERVAS. MINERA A CIELO ABIERTO. MINERA SUBTERRANEA Y PREPARACION DE LA EXTRACCION. MANEJO Y TRANSPORTE DEL CARBON. PROCESAMIENTO DEL CARBON. PRODUCCION DE COQUE. PRODUCCION DE ALQUITRAN. GASIFICACION DEL CARBON. COMBUSTIBLE LIQUIDO SINTETICOS. QUIMICA DEL CARBON. COMERCIALIZACION DEL CARBON. ENERGIA RENOVABLE Y OTROS. ENERGIA GEOTERMICA. EXPLORACION Y PERFORACION GEOTERMICA. RESERVAS GEOTERMICAS Y MUESTREO. HIDROLOGIA GEOMETRICA. ENERGIA SOLAR. ENERGIA BIOMASA. ENERGIA EOLICA. ENERGIA DE MAREAS. PROCESAMIENTOS DE ACEITES BITUMINOSOS. PROCESAMIENTOS DE ARENAS ALQUITRANADAS. LEÑA Y COMBUSTIBLE VEGETAL. AMBIENTAL; PLANEACION Y LEGISLACION. POLITICAS AMBIENTALES. POLITICAS INSTITUCIONALES. ESPECIFICACION AMBIENTAL (CALIDAD). DIAGNOSTICOS Y EVALUACION DEL IMPACTO AMBIENTAL. TOPOGRAFIA Y GEOLOGIA. ATMOSFERA. AGUAS SUPERFICIALES Y SUBTERRANEAS. MAR. ECOLOGIA. PAISAJE. RUIDO. HABITANTES. ECONOMIA. EVALUACION DEL IMPACTO AMBIENTAL. SENSORES REMOTOS. MAPAS DE AREAS AFECTADAS ECOLOGICAMENTE. CAPACITACION AMBIENTAL. MEDIDAS DE PROTECCION AMBIENTAL. CONTAMINACION DEL AIRE. CONTAMINACION DEL AGUA. CONTAMINACION DEL SUELO. DISPOSICION DE DESECHOS SOLIDOS. DISPOSICION DE DESECHOS TOXICOS Y PELIGROSOS. RUIDO. SALUD. CONTAMINACION INDUSTRIAL. PESTICIDAS. ESPECIALIDAD EN PROTECCION AMBIENTAL. IMPACTOS DE LAS MINAS DE CARBON Y OTROS MINERALES. CONTROL AMBIENTAL EN SILVICULTURA. BIOLOGIA MARINA. MANEJO DE ZONAS COSTERAS. PROTECCION Y RESTAURACION DE MONUMENTOS CULTURALES HISTORICOS. PROTECCION DE LA VIDA SALVAJE. PLANEAMIENTO AMBIENTAL URBANO. RELOCALIZACION. INGENIERIA PAISAJISTA. ASPECTOS SOCIOCULTURALES. TELECOMUNICACIONES; ORGANIZACION. ESTUDIO DE DEMANDA. ESTUDIO DE PROYECCION. DISEÑO DE PROGRAMA GLOBAL. ENTRENAMIENTO RELACIONADO CON TELECOMUNICACIONES. REGLAMENTACION. SISTEMA DE TELEFONIA MASIVA, TELEGRAFO Y TELEX. SISTEMA DE CONMUTACION. ANALOGOS. DIGITALES. SISTEMA DE TRANSMISION. POR CABLE METALICO. POR FIBRA OPTICA. CIRCUITOS ESPECIALIZADOS. FABRICA DE CABLES. SISTEMA DE COMUNICACION SATELITALES. SISTEMA DE TRANSMISION DE DATOS. CIRCUITOS CONMUTABLES (SWITCHING). PAQUETES CONMUTABLES (SWITCHING). CIRCUITOS ESPECIALIZADOS. ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES. ORGANIZACION Y GERENCIA. SISTEMAS CONTABLES Y AUDITORIA. ESTRUCTURAS DE TARIFAS. SISTEMA DE TRANSMISION POR RADIO Y TELEVISION. RADIO. TELEVISION. ANTENAS COMUNALES DE TELEVISION-CATV. RADIO TELEFONICA. SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE TELECOMUNICACIONES. COMUNICACIONES DE TRANSPORTE FERROVIARIO. COMUNICACIONES DE TRASPORTE AEREO. COMUNICACIONES DE TRANSPORTE POR DUCTOS. COMUNICACIONES DEL TRANSPORTE ACUATICO. VIDEO. APLICACIONES DEL COMPUTADOR. PROCESAMIENTO DE DATOS. EN LINEA. FUERA DE LINEA. SISTEMA DE CONTROL Y SUPERVISION. SISTEMA DE COMUNICACION RURAL Y A PEQUEÑAS ESCALA. CORREO Y TELEGRAFO. RADIO Y TELEFONO. PORTATILES Y CENTRALES. TRANSPORTE; ORGANIZACION DE TRANSPORTE. PLANEACION DE TRANSPORTE REGIONAL, NACIONAL Y MULTIMODAL. MEDICION DE TRAFICO, ORIGEN Y DESTINO. SISTEMA DE INFORMACION. PROYECCION DE DEMANDA. MODELOS DE TRASPORTE. PROGRAMAS Y POLITICAS DE INVERSION. TECNOLOGIA DE TRANSPORTE INTERMODAL. PROCEDIMIENTOS

SIMPLIFICADOS PARA DOCUMENTOS DE TRANSPORTE. CAPACITACION RELACIONADA CON EL TRANSPORTE. INFRAESTRUCTURA PARA TRANSPORTE VIAL. PLANEACION Y PROGRAMACION DE CARRETERAS. CARRETERAS. CAMINOS VECINALES (VIAS DE PENETRACION). NUEVAS CARRETERAS, MEJORAMIENTOS Y RECONSTRUCCION. TRONCALES (CARRETERAS CON PEAJE). CARRETERAS PRIMARIAS. CARRETERAS SECUNDARIAS. CAMINOS VECINALES. CARRETEABLES. NUEVAS ESTRUCTURAS Y RECONSTRUCCION. PUENTES. TUNELES. PASOS ELEVADOS. MUELLES PARA FERRY. MANTENIMIENTO VIAL. ORGANIZACION, FINANCIACION Y PROGRAMACION. EJECUCION. MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES. ORGANIZACION, FINANCIACION Y PROGRAMACION. EJECUCION. ADMINISTRACION DE EQUIPOS. CONTROL DE TRAFICO VIAL. LEGISLACION VIAL. SEGURIDAD VIAL. CAPACITACION RELACIONADA CON EL TRANSPORTE POR CARRETERA. SERVICIO DE TRANSPORTE POR CARRETERA. REGULACION. IMPUESTOS A LOS USUARIOS DE LAS VIAS. GERENCIA DE EMPRESAS. TRANSPORTE DE PASAJEROS. TRANSPORTE DE CARGA. ANALISIS FINANCIERO, TARIFAS Y COSTOS. TERMINALES. PASAJEROS. CARGA. SERVICIO DE TRANSPORTE RURAL. TRANSPORTE DE PASAJEROS. TRANSPORTE DE CARGA. CAPACITACION SOBRE INDUSTRIA DE TRANSPORTE POR CARRETERA. TRANSPORTE FERROVIARIO. PROYECCION DE DEMANDA Y PLANIFICACION DE INVERSIONES. MERCADEO. ANALISIS FINANCIERO, TARIFAS Y COSTOS. REGULACION Y PRECIO. GERENCIA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL. NUEVAS LINEAS Y RENOVACIONES. ESTRUCTURAS. PUENTES. TUNELES. ESTACIONES. TERMINALES Y PATIOS. SISTEMA DE SEÑALIZACION. EQUIPO RODANTE. LOCOMOTORAS. OTROS. ELECTRIFICACION. OPERACIONES DE FERROCARRILES. SISTEMA DE MANTENIMIENTO Y EQUIPO. MANTENIMIENTO DE LINEAS. APLICACIONES DE COMPUTADOR. SISTEMA DE INFORMACION. ANALISIS, PLANEACION Y PROYECCION. OPERACIONES. CAPACITACION SOBRE TRANSPORTE FERROVIARIO. ECONOMIA DEL TRANSPORTE FERROVIARIO. PUERTOS MARITIMOS Y FLUVIALES. PROYECCION DE LA DEMANDA Y PLANIFICACION DE INVERSIONES. ANALISIS FINANCIEROS, TARIFAS Y COSTOS. GERENCIA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL. PUERTOS, MUELLES Y EMBARCADEROS. MANTENIMIENTO PORTUARIO. DRAGADO Y RECUPERACION. OPERACIONES PORTUARIAS. DEPOSITO Y ALMACENES. MEDIOS PARA MANEJOS DE CARGA A GRANEL. AYUDAS COSTERAS. PUERTOS MAR ADENTRO. PUERTO PARA CONTENEDORES. PUERTOS PARA CARGA SOLIDA Y LIQUIDA. OPERACION Y MANEJO DE CARGA. AYUDA DE NAVEGACION. APLICACIONES DE COMPUTADOR. SISTEMA DE INFORMACION. OPERACIONES PORTUARIAS. ENTRENAMIENTOS SOBRE PUERTOS. NAVEGACION. EMPRESAS NACIONALES DE NAVEGACION. GERENCIA Y OPERACION. ANALISIS FINANCIERO, TARIFAS Y COSTOS. EMBARCACIONES. BUQUES TANQUE Y EMBARCACIONES DE CARGA. BUQUES DE EMBARQUEO COSTEROS. EMBARCACIONES PARA VIAS DE NAVEGACION INTERNA. TRANSBORDADORES. CONSTRUCCION Y REPARACION DE BARCOS. CONSTRUCCION DE BARCOS. MANTENIMIENTO Y REPARACION. ASTILLEROS. DIQUES SECOS. DIQUES FLOTANTES. ARQUITECTURA NAVAL. INGENIERIA NAVAL. FLETES DE CARGA. ENTRENAMIENTO RELACIONADO CON NAVEGACION. ASPECTOS ECONOMICOS DEL TRANSPORTE. VIAS DE NAVEGACION INTERIOR. PROYECCION DE LA DEMANDA Y PLANIFICACION DE INVERSIONES. GERENCIA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL. REGULACION Y CONTROL DE RIOS. DRAGADO Y RECUPERACION. ESCLUSAS Y DIQUES. CANALES. PUERTOS. ESPOLONES. MANTENIMIENTO. AYUDAS A LA NAVEGACION. ASTILLEROS Y AYUDAS PARA LA PREPARACION DE EMBARCACIONES. INDUSTRIA DE TRANSPORTE (FIRMAS Y SERVICIOS). AEROPUERTOS. PROYECCION DE LA DEMANDA Y PLANIFICACION DE INVERSIONES. GERENCIA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL. ANALISIS FINANCIERO, TARIFAS Y COSTOS. LOCALIZACION Y USO DE LA TIERRA. ESTUDIOS AMBIENTALES. DISEÑOS DE AEROPUERTOS Y OBRAS CIVILES (PISTA DE DESAGüE, CARRETEO Y PARQUEO). ESTRUCTURAS. TERMINALES. DEPOSITOS Y MEDIOS PARA EL MANEJO DE CARGA. HANGARES Y TALLERES. INFRAESTRUCTURA. ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE. ALUMBRADO. OTROS. MANTENIMIENTO DE AEROPUERTOS. OPERACION DE AEROPUERTOS. CONTROL DE TRAFICO

AEREO. AYUDAS PARA LA NAVEGACION AEREA. PEQUEÑAS PISTAS DE ATERRIZAJE. ENTRENAMIENTO AEROPORTUARIO. SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO. SELECCION DE AERONAVES. GERENCIA Y OPERACION DE AEROLINEAS. ANALISIS FINANCIERO, TARIFAS Y COSTOS. PLANEACION DE ITINERARIOS. REGULACION. PRECIOS. MANTENIMIENTO DE AERONAVES. APLICACIONES DE COMPUTADOR. SISTEMA DE RESERVA PARA AEROLINEAS. SISTEMA DE INFORMACION. OPERACIONES. ENTRENAMIENTO EN TRANSPORTE AEREO. OTROS TRANSPORTES. BANDAS TRANSPORTADORAS. CARROS POR CABLE. DESARROLLO URBANO; PLANEAMIENTO EN DESARROLLO URBANO. ENCUESTAS, ANALISIS Y SEGUIMIENTOS EN EL AREA URBANA. ENCUESTAS SOCIOECONOMICAS. ENCUESTAS DE USO DE LA TIERRA. MODELOS DE DESARROLLO URBANOS. PLANEACION ESTRATEGICA DEL DESARROLLO (INCLUYE PLANES INTEGRALES). PLANEACION DE USO DE LA TIERRA Y DEL TRANSPORTE. PLANES DE INVERSIONES URBANAS. POLITICAS URBANAS NACIONALES. PLANEACION, DISEÑO DE INGENIERIA Y APLICACIONES EN PROYECTOS DE VIVIENDAS. ENCUESTAS Y DIAGNOSTICOS DEL SECTOR VIVIENDAS. PLANEACION, LOCALIZACION, DISEÑO E INGENIERIA DE DETALLE DE SERVICIOS. PROGRAMAS DE DESARROLLO Y RENOVACION. METODOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION. DISEÑOS DE EDIFICIOS PARA OFICINAS. ADMINISTRACION DE CONSTRUCCIONES. USO DE LA TIERRA URBANA (RESIDENCIAL, COMERCIAL, INDUSTRIAL). MEJORAMIENTO DE USO DE LA TIERRA. RE DESARROLLO URBANO. SERVICIOS URBANOS. INGENIERIA. SERVICIOS MUNICIPALES. CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE VIAS URBANAS. ALUMBRADO PUBLICO. RECOLECCION Y DISPOSICION DE DESECHOS SOLIDOS. PREVENCION DE INCENDIOS. PLANEACION Y DISEÑO DE SERVICIOS COMUNALES. MERCADOS. CENTRO COMUNALES. EMPLEO URBANOS. ANALISIS DEL SECTOR EMPLEO. PROGRAMA DE GENERACION DE EMPLEO. CAPACITACION Y DESARROLLO DE HABILIDADES. FINANZAS URBANAS. FINANZAS Y PRESUPUESTOS MUNICIPALES. AVALUOS E IMPUESTOS CATASTRALES. OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES. FINANCIACION DEL SECTOR VIVIENDA. BANCA HIPOTECARIA. AHORRO Y PROGRAMAS DE PRESTAMOS. PRESTAMOS PARA CONSTRUCCION. FINANCIACION DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION. FINANCIACION DE PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. ADMINISTRACION URBANA. ADMINISTRACION PUBLICA. ADMINISTRACION Y GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES. CODIGO DE URBANISMO. NORMALIZACION Y REGULACION DE LA CONSTRUCCION. PARTICIPACION COMUNITARIA. PROGRAMAS DE AUTOAYUDAS. ENTRENAMIENTO EN DESARROLLO URBANO. ADMINISTRACION Y GERENCIA DE LA TIERRA. SISTEMA DE INFORMACION. ADMINISTRACION Y GERENCIA DE PROYECTOS Y PROGRAMAS. TRANSPORTE URBANO. ADMINISTRACION DEL TRAFICO. AVISOS Y SEÑALIZACION. CANALIZACION. MEDIDA PARA LA REGULACION DEL TRAFICO. ESQUEMAS DE CONTROL DEL TRAFICO ZONAL. TRANSPORTE PUBLICO (ESQUEMA DE PRIORIZACION). PARQUEO. OPERACIONES DE TRANSPORTE PUBLICO. BUSES. SISTEMA DE TRAFICO RAPIDO. ESTRUCTURA TARIFARIA. ADMINISTRACION. ANALISIS Y DISEÑO GLOBAL. OPERACIONES RELACIONADAS CON EL TRANSITO. CICLO VIAS. PEATONALES. PLANEACION DEL TRANSPORTE URBANO. ENCUESTAS Y ANALISIS DEL TRAFICO Y TRANSPORTE. MODELOS DEL TRAFICO Y TRANSPORTE. PLANEACION Y DISEÑO GLOBAL. MONITOREO Y EVALUACION. ECONOMIA DEL TRANSPORTE URBANO. TARIFAS. LICENCIAS PARA VEHICULOS. PROCEDIMIENTOS LEGALES Y TECNICOS. ENTRENAMIENTO (INCLUYE EDUCACION A CONDUCTORES). PARTICIPACION PUBLICA. DISEÑO ARQUITECTONICO. SUMINISTRO DE AGUA Y SANEAMIENTO; SUMINISTRO DE AGUA. PLANEACION Y DISEÑO DE ACUEDUCTOS. DESARROLLO DE RECURSOS HIDRICOS. AGUAS SUPERFICIALES. AGUAS SUBTERRANEAS. CALIDAD DEL AGUA. FUENTES DE ABASTECIMIENTO. PRESAS. TUNELES CONDUCTOS SUBMARINOS. CAPACITACION Y CONDUCCION DE AGUA. ESTACIONES DE BOMBEO. BOMBAS MANUALES. ALMACENAMIENTO DE AGUAS. TRATAMIENTO DE AGUAS. DISTRIBUCION DE AGUAS. REHABILITACION Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA. DESALINIZACION. CORROSION. DETECCION DE FUGAS. SUMINISTRO DE AGUAS EN ZONAS RURALES. MEDIDORES DE AGUA. MATERIALES Y FABRICACION DE TUBERIAS. SANEAMIENTO. SISTEMA DE RECOLECCION DE AGUAS RESIDUALES. TRATAMIENTO DE AGUAS

RESIDUALES. DOMESTICAS. INDUSTRIALES. REHABILITACION Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA. LAGUNAS DE ESTABILIZACION. EMISARIO SUBMARINO. DISPOSICION EN TIERRA. TECNOLOGIA DE BAJO COSTO PARA ZONAS URBANAS. SISTEMAS DE RECOLECCION DE AGUAS FLUVIALES. SANEAMIENTO RURAL. CONTROL DE CONTAMINACION DE AGUAS. TRATAMIENTO Y DISPOSICION DE AGUAS RESIDUALES. TRATAMIENTO Y DISPOSICION DE LODOS. RECUPERACION DEL RECURSO HIDRICO. DESECHOS DE SOLIDOS. LOGISTICA Y RECOLECCION. DISPOSICION. RECUPERACION DEL RECURSO. ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SUMINISTROS DE AGUA Y SANEAMIENTO. PROYECCION DE LA DEMANDA. PLANEACION FINANCIERA. ORGANIZACION Y ADMINISTRACION. ESTRATIFICACION Y TARIFAS. MEDICION DE AGUA. SISTEMA CONTABLES Y DE AUDITORIA. SISTEMATIZACION. LEGISLACION. ADMINISTRACION DE SERVICIOS RURALES. CAPACITACION DE SUMINISTRO DE AGUA Y SANEAMIENTO. OTROS; PLANEACION Y GESTION PUBLICA. ESTRATEGICA DE DESARROLLO NACIONAL. POLITICAS SECTORIALES. POLITICAS DE COMERCIO EXTERIOR. PLANEACION NACIONAL. ADMINISTRACION PUBLICA. EMPRESAS PUBLICAS: ADMINISTRACION Y FINANCIACION. EMPRESAS PUBLICAS: SISTEMA DE INFORMACION Y CONTROL. ADMINISTRACION DE LA ECONOMIA NACIONAL. INVERSION PUBLICA Y PRESUPUESTO. FINANZAS PUBLICAS Y DEUDAS. DESARROLLO INSTITUCIONAL. BANCA DE DESARROLLO. PROGRAMA DE PRIVATIZACION. SISTEMA DE INFORMACION. CONTABILIDAD-AUDITORIA. SISTEMA DE INFORMACION Y PROCESO DE COMPUTO. TECNOLOGIA DE COMPUTADORES. ASESORIA EN TECNOLOGIA DE LA INFORMACION. MANEJO DE SISTEMA DE INFORMACION. ESTUDIOS ESTRATEGICOS DE AUTOMATIZACION. FORMULACION DE PROPUESTAS PARA HARDWARE/SOFTWARE. DISEÑO DE APLICACION DE SISTEMA DE COMPUTACION. MICRO COMPUTACION Y AUTOMATIZACION DE OFICINAS. ORGANIZACION. DESARROLLO INSTITUCIONAL. ASESORIA DE ADMINISTRACION. ESTUDIOS ADMINISTRATIVOS. ESTUDIOS DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL. ESTUDIO DE DEMANDA DEL RECURSO HUMANO. TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA Y ENTRENAMIENTO. GESTION DE PROYECTOS. SERVICIO DE GESTION. GERENCIA DE PROYECTOS. ASISTENCIA TECNICA Y ASESORIAS EN SERVICIOS. OPERACIONES LLAVE EN MANO. GESTION DE ARRANQUE DE PROYECTOS. EVALUACION EX ? POST DE PROYECTOS. SEGUIMIENTOS Y EVALUACION DE PROYECTOS. MANEJO DE RIESGOS. PROYECTOS RELACIONADOS CON SEGUROS. ASESORIA EN FINANCIACION DE PROYECTOS. INTERVENTORIA. SERVICIO BASICO DE INGENIERIA. AEROFOTOGRAMETRIA E IMAGENES POR SATELITE. ESTUDIOS GEOLOGICOS. ESTUDIOS GEOFISICOS. ESTUDIOS HIDROLOGICOS. ESTUDIOS HIDROGRAFICOS. ESTUDIOS DE SUELO. ESTUDIO TOPOGRAFICOS. ESTUDIOS DE FUENTE DE MATERIALES. ESTUDIOS HIDROGEOLOGICOS. ENSAYOS DE LABORATORIO Y MODELOS DE SIMULACION. ESTUDIOS CLIMATOLOGICOS. ESTUDIOS SISMOLOGICOS. ESTUDIOS OCEANOGRAFICOS. ESTUDIOS DE INGENIERIA MARINA. ASESORIA LEGAL. PROVEEDORES; EN EL CASO QUE NO PUEDA DETERMINAR LA ESPECIALIDAD O GRUPO ESTABLECIDO, LA CLASIFICACION PARA PROVEEDORES TENDRA COMO SOPORTE EL ARANCEL ARMONIZADO DE COLOMBIA. ANIMALES VIVOS Y PRODUCTOS DEL REINO ANIMAL; ANIMALES VIVOS. CARNES Y DESPOJOS COMESTIBLES. PESCADOS CRUSTACEOS, MOLUSCO Y OTROS INVERTEBRADOS ACUATICOS. LECHE Y PRODUCTOS LACTEOS, HUEVOS DE AVE; MIEL NATURAL; PRODUCTOS COMESTIBLES DE ORIGEN ANIMAL NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRAS PARTIDAS. PRODUCTOS DEL REINO VEGETAL; PLANTAS VIVAS Y PRODUCTOS DE FLORICULTURA. LEGUMBRES Y HORTALIZAS, PLANTAS; RAICES Y TUBERCULOS ALIMENTICIOS. FRUTOS COMESTIBLES, CORTEZAS DE AGRIO O DE MELONES. CAFE, TE, YERBA MATE Y ESPECIAS. CEREALES. PRODUCTO DE LA MOLINERIA, MALTA, ALMIDON Y FECULA, GLUTEN DE TRIGO. SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS; SEMILLAS Y FRUTOS DIVERSOS; PLANTAS INDUSTRIALES O MEDICINALES, PAJA Y FORRAJES. GOMAS, RESINAS Y DEMAS PRODUCTOS DE ORIGEN VEGETAL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRAS PARTIDAS. GRASAS Y ACEITES ANIMALES O VEGETALES; PRODUCTO DE SU DESDOBLAMIENTO; GRASAS ALIMENTICIAS ELABORADAS; CERA DE ORIGEN ANIMAL O VEGETAL; GRASAS Y ACEITES ANIMALES O VEGETALES; PRODUCTO DE SU DESDOBLAMIENTO; GRASAS ALIMENTICIAS ELABORADAS;

CERA DE ORIGEN ANIMAL O VEGETAL. PRODUCTOS DE LAS INDUSTRIAS ALIMENTARIAS; BEBIDAS, LIQUIDOS ALCOHOLICOS Y VANAGRE; TABACO Y SUCEDANEOS DEL TABACO ELABORADOS. PREPARACIONES DE CARNE, DE PESCADO O DE CRUSTACEOS, DE MOLUSCO O DE OTROS INVERTEBRADOS ACUATICOS. AZUCARES Y ARTICULOS DE CONFITERIA. CACAO Y SUS PREPARACIONES. PREPARACION A BASE DE CEREALES, DE HARINA, DE ALMIDON, DE FECULA O LECHE; PRODUCTOS DE PASTELERIA. PREPARACION DE LEGUMBRES U HORTALIZAS, DE FRUTOS O DE OTRAS PARTES DE PLANTAS. PREPARACIONES ALIMENTICIAS DIVERSAS. BEBIDAS, LIQUIDOS ALCOHOLICOS Y VINAGRE. RESIDUOS Y DESPERDICIOS DE LAS INDUSTRIAS ALIMENTARIAS; ALIMENTOS PREPARADOS PARA ANIMALES. TABACO Y SUCEDANEOS DEL TABACO ELABORADOS. PRODUCTOS MINERALES; SAL; AZUFRE; TIERRAS Y PIEDRAS; YESOS; CANALES Y CEMENTOS. MINERALES, ACEITES MINERALES Y PRODUCTOS DE SU DESTILACION; MATERIAS BITUMINOSAS; CERAS MINERALES. PRODUCTOS DE LA INDUSTRIAS QUIMICAS O DE LAS INDUSTRIASCONEXAS; PRODUCTOS QUIMICOS INORGANICOS; COMPUESTOS INORGANICOS U ORGANICOS DE LOS METALES PRECIOSOS, DE LOS ELEMENTOS RADIACTIVOS, DE LOS METALES DE LAS TIERRAS RARAS O DE ISOTOPOS. PRODUCTOS QUIMICOS ORGANICOS. PRODUCTOS FARMACEUTICOS. ABONOS. EXTRACTOS CURTIENTES O TINTOREOS; TANINOS Y SUS DERIVADOS; PIGMENTOS Y DEMAS MATERIAS COLORANTES; PINTURAS Y BARNICES; MASTIQUES; TINTAS. ACEITES ESENCIALES Y RESINOIDES; PREPARACION DE PERFUMERIA; DE TOCADOR O DE COSMETICA. JABONES, AGENTES DE SUPERFICIE ORGANICOS, PREPARACION PARA LAVAR, PREPARACIONES LUBRICANTES, CERAS ARTIFICIALES, CERAS PREPARADAS. PRODUCTOS DE LIMPIEZA, VELAS Y ARTICULOS SIMILARES, PASTAS PARA MODELAR,((CERAS PARA ODONTOLOGIA)) Y PREPARACIONES PARA ODONTOLOGIA A BASE DE YESO (ESCAYOLA). MATERIALES ALBUMINOIDEAS; PRODUCTOS A BASE DE ALMIDON O DE FECULA MODIFICADO; COLAS; ENZIMAS. POLVORAS Y EXPLOSIVOS; ARTICULOS DE PIROTECNIA; FOSFOROS (CERILLAS); ALEACIONES PIROFORICAS; MATERIAS INFLAMABLES. PRODUCTOS FOTOGRAFICOS O CINEMATOGRAFICOS. PRODUCTOS DIVERSOS DE LAS INDUSTRIAS QUIMICAS. MATERIAS PLASTICAS Y MANOFACTURADAS DE ESTAS MATERIAS; CAUCHO Y MANUFACTURAS DE CAUCHO. MATERIAS PLASTICAS Y MANUFACTURAS DE ESTA MATERIA. CAUCHO Y MANUFACTURAS DE CAUCHO. PIELES, CUERO, PELETERIA Y MANUFACTURAS DE ESTA MATERIAS; ARTICULO DE GUARNICIONERIA O DE TALABERTERIA; ARTICULOS DE VIAJE, BOLSO DE MANO Y CONTINENTES SIMILARES; MANUFACTURAS DE TRIPA; PIELES (EXCEPTO LA PAPELERIA) Y CUEROS. MANUFACTURAS DE CUERO; ARTICULOS DE GUARNICIONERIA Y DE TALABARTERIA; ARTICULOS DE VIAJES, BOLSO DE MANO Y CONTINENTES SIMILARES; MANUFACTURAS DE TRIPA. PELETERIA Y CONFECCIONES DE PELETERIA; PELETERIA ARTIFICIAL O FICTICIA. MADERA, CARBON VEGETAL Y MANUFACTURAS DE MADERA; CORCHO Y MANUFACTURAS DE CORCHO; MANUFACTURAS DE ESPARTERIA O DE CESTERIA; MADERA, CARBON VEGETAL Y MANUFACTURAS DE MADERAS. CORCHO Y SUS MANUFACTURAS. MANUFACTURAS DE ESPARTERIA O DE CESTERIA. PASTA DE MEDERA O DE OTRAS MATERIAS PRIMAS FIBROSAS CELULOSICAS, DESPERDICIOS Y DESECHOS DE PAPEL O CARTON; PAPEL, CARTON Y SUS APLICACIONES; PASTA DE MADERA O DE OTRAS MATERIAS FIBROSAS CELULOSICAS, DESPERDICIO Y DESECHOS DE PAPEL O CARTON. PRODUCTOS EDITORIALES, DE LA PRENSA O DE OTRAS INDUSTRIAS GRAFICAS; TEXTOS MANUSCRITOS O MECANOGRAFIADOS Y PLANOS. MATERIAS TEXTILES Y SUS MANUFACTURAS; SEDA. LANA O PELO FINO U ORDINARIO; HILADOS Y TEJIDOS DE CRIN. ALGODON. LAS DEMAS FIBRAS TEXTILES VEGETALES; HILADOS DE PAPEL Y TEJIDOS DE HILADOS DE PAPEL. FILAMENTOS SINTETICOS O ARTIFICIALES DISCONTINUAS. GUATA, FIELTRO Y TELAS SIN TEJER; HILADOS ESPECIALES; CORDELES, CUERDAS Y CORDAJES; ARTICULOS DE CORDELERIA. ALFOMBRAS Y DEMAS REVESTIMIENTOS PARA EL SUELO, DE MATERIAS TEXTILES. TEJIDOS ESPECIALES, SUPERFICIES TEXTILES CON PELO INSERTADO; ENCAJES; TAPICERIA; PASAMANERIA; BORDADOS, TEJIDOS IMPREGNADOS, ARTICULOS TECNICOS DE MATERIAS TEXTILES. TEJIDO DE PUNTO. PRENDAS Y COMPLEMENTOS DE VESTIR, DE PUNTO. PRENDAS Y

COMPLEMENTOS DE VESTIR EXCEPTO LOS DE PUNTOS. LOS DEMAS ARTICULOS TEXTILES CONFECCIONADOS; CONJUNTOS O SURTIDOS; PRENDERIA Y TRAPOS. CALZADO, SOMBRERIA, PARAGUAS, QUITASOLES, BASTONES, LATIGOS, FUSTAS Y SUS PARTES; PLUMAS PREPARADAS Y ARTICULOS DE PLUMAS; FLORES ARTIFICIALES, MANUFACTURAS DE CABELLO; CALZADO, POLAINAS, BOTINES Y ARTICULOS ANALOGOS; PARTE DE ESTOS ARTICULOS. ARTICULOS DE SOMBRERERIA Y SUS PARTES. PARAGUAS, SOMBRILLAS, QUITASOLES, BASTONES ? ASIENTOS, LATIGOS FUSTAS Y SUS PARTES. PLUMAS Y PLUMON PREPARADOS Y ARTICULOS DE PLUMA O PLUMON; FLORES ARTIFICIALES; MANUFACTURAS DE CABELLO. MUFACTURAS DE PIEDRA, YESO SEMENTO, AMIANTO,MICA O MATERIAS ANALOGAS; PRODUCTOS CERAMICOS; VIDRIOS Y MANUFACTURAS DE VIDRIO; MANUFACTURAS DE PIEDRA, YESO, CEMENTO, AMIANTO, MICA O MATERIA ANALOGAS. PRODUCTOS CERAMICOS. VIDRIO Y MANUFACTURAS DE VIDRIO. PERLAS FINAS O CULTIVADAS, PIEDRAS PRECIOSAS Y SEMIPRECIOSAS O SIMILARES, METALES PRECIOSO, CHAPADOS DE METALES PRECIOSOS Y MANUFACTURAS DE ESAS MATERIAS; BISUTERIA; MONEDAS; PERLAS FINAS O CULTIVADAS, PIEDRAS PRECIOSAS Y SEMIPRECIOSAS O SIMILARES, METALES PRECIOSOS, CHAPADOS DE METALES PRECIOSOS Y MANUFACTURAS DE ESAS MATERIAS; BISUTERIAS; MONEDAS. METALES COMUNES Y MANUFACTURAS DE ESOS METALES; FUNDICION, HIERRO Y ACERO. MANUFACTURAS DE FUNDICION, DE HIERRO O DE ACERO. COBRE Y MANUFACTURA DE COBRE. NIQUEL Y MANUFACTURA DE NIQUEL. ALUMINIO Y MANUFACTURA DE ALUMINIO. (RESERVADO PARA UNA FUTURA UTILIZACION EN EL SISTEMA ARMONIZADO). PLOMO Y MANUFACTURA DE PLOMO. CINC Y MANUFACTURA DE CINC. ESTAÑO Y MANUFACTURA DE ESTAÑO. LOS DEMAS METALES COMUNES; ((CERMETS)); MANUFACTURA DE ESTAS MATERIAS. HERRAMIENTAS Y UTILES, ARTICULO DE CUCHILLERIA Y CUBIERTOS DE MASA, DE METALES COMUNES; PARTES DE ESTOS ARTICULOS, DE METALES COMUNES. MANUFACTURAS DIVERSAS DE METALES COMUNES. MAQUINAS Y APARATOS, MATERIAL ELECTRICO Y SUS PARTES, APARATOS PARA LA GRAVACIÒN O LA REPRODUCCION DE SONIDO, APARATOS PARA LA GRAVACION O REPRODUCCION DE IMAGENES Y SONIDO EN TELEVISION Y LAS PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS APARATOS; REACTORES NUCLEARES, MAQUINAS, APARATOS Y ARTEFACTOS MECANICOS; PARTES DE ESTAS MAQUINAS O APARATOS. MAQUINAS, APARATOS Y MATERIALES ELECTRICOS Y SUS PARTES; APARATO PARA LA GRABACION O LA REPRODUCCION DE IMAGENES Y SONIDOS EN TELEVISION, Y LAS PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS APARATOS. MATERIAL DE TRANSPORTE; VEHICULO Y MATERIAL PARA VIAS FERREAS O SIMILARES Y SUS PARTES; APARATOS MECANICOS (INCLUSO ELECTROMECANICOS) DE SEÑALIZACION PARA VIAS DE COMUNICACION. VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS. NAVEGACION AEREA O ESPACIAL. NAVEGACION MARITIMA O FLUVIAL. INSTRUMENTOS Y APARATOS DE OPTICA, FOTOGRAFIA O CINEMATOGRAFIA, DE MEDIDA, CONTROL O DE PRECISION; INSTRUMENTO O APARATOS MEDICOQUIRURGICOS; RELOGERIA; INSTRUMENTO DE MUSICA; PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS INSTRUMENTOS O APARATOS; INSTRUMENTOS Y APARATOS DE OPTICA, FOTOGRAFIA O CINEMATOGRAFIA, DE MEDIDA, CONTROL O PRECISION; INSTRUMENTOS Y APARATOS MEDICO-QUIRURGICOS; PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS INSTRUMENTOS O APARATOS. RELOJERIA. INSTRUMENTO DE MUSICA; PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS INSTRUMENTOS. ARMAS Y MINICIONES, SUS PARTES Y ACCESORIOS; ARMAS Y MUNICIONES, SUS PARTES Y ACCESORIOS. MERCANCIAS Y PRODUCTOS DIVERSOS; MUEBLES; MOBILIARIO MEDICO-QUIRURGICO; ARTICULOS DE CAMA Y SIMILARES; APARATOS DE ALUMBRADO NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRAS PARTIDAS; ANUNCIOS, LETREROS Y PLACAS INDICADORAS, LUMINOSOS Y ARTICULOS SIMILARES; CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS JUGUETES, JUEGOS Y ARTICULOS PARA RECREO O PARA DEPORTE; SUS PARTES Y ACCESORIOS. MANUFACTURAS DIVERSAS. OBJETO DE ARTE, DE COLECCION O DE ANTIGÜEDAD; OBJETO DE ARTE, DE COLECCION DE ANTIGüEDAD. DISPOSICIONES DE TRATAMIENTO ESPECIAL. OTROS; REPARACION LOCATIVAS QUE NO IMPLICA LA EXPEDICION DE UNA

LICENCIA DE CONSTRUCCION O SUS MODALIDADES. LA SOCIEDAD PODRA LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASI COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS A QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD Y LA ACTIVIDAD DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES. SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA LABORATORIO CLINICO. SUMINISTRO DE EQUIPO BIOMEDICO, ACCESORIOS Y REPUESTOS PARA LOS MISMOS, INSTALACIONES DE EQUIPOS BIOMEDICOS Y REPARACIONES LOCATIVAS QUE NO IMPLIQUE LA EXPEDICION DE UNA LICENCIA DE CONSTRUCCION O SUS MODALIDADES, MEDICAMENTOS, INSTRUMENTAL, MATERIAL Y APARATOS MEDICO ? QUIRURGICOS, SUMINISTRO DE EQUIPOS E INSTRUMENTAL E INSUMOS DE ODONTOLOGIA, MATERIAL DE Y ACCESORIO DE RAYO X, MANTENIMIENTOS DE TECNOLOGIA BIOMEDICA, MANTENIMIENTO HOSPITALARIO, PROGRAMAS DE SALUD.

CERTIFICA – CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	500.000.000,00	500,00	1.000.000,00
CAPITAL SUSCRITO	100.000.000,00	100,00	1.000.000,00
CAPITAL PAGADO	100.000.000,00	100,00	1.000.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 30 DE AGOSTO DE 2012 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5674 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 31 DE AGOSTO DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	**NOMBRE**	**IDENTIFICACION**
REPRESENTANTE LEGAL Y/O GERENTE	CISNEROS NEME JOSE AMANCIO	CC 6,609,767

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: REPRESENTACION LEGAL. LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARA A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRA SUPLENTE, DESIGNADO PARA UN TERMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARAN EN CASO DE DIMISION O REVOCACION POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACION PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURIDICA. LA CESACION DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACION DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO. LA REVOCACION POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTA NO TENDRA QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRA REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURIDICA, LAS FUNCIONES QUEDARAN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ESTA. TODA REMUNERACION A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE

LA SOCIEDAD, DEBERA SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. LA SOCIEDAD SERA GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRA RESTRICCIONES DE CONTRATACION POR RAZON DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTIA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRA CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERA INVESTIDO DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIA EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCION DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTA PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMAS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURIDICA PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTIA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $567,404,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8020

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de

CODIGO DE VERIFICACIÓN hzHZecK7FX

verificación hzHZecK7FX

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

LLANO S.A.S NIT. 900551437-3
Interventorias -Suministros - Obras

Arauca, diciembre 11 de 2023

Señores
SENA REGIONAL ARAUCA
Arauca

Ref.: Limitación a Mipymes Territorial

En uso de mis facultades y dentro del plazo establecido, solicitamos limitar a MIPYMES TERRITORIAL A MUNICIPIO DE ARAUCA, PROCESO DE **CONVOCATORIA SELECCIÓN No.** CM-CGDAA-001-2023 **PARA** "**Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, el cual incluye materiales, insumos, repuestos nuevos y originales, alistamiento y trámite para la revisión tecno-mecánica para los vehículos**" teniendo en cuenta que:
cumplimos a cabalidad los requisitos establecidos para la limitación y la normativo vigente (DECRETO 734 DE 2012, LEY 1450 DE 2011 Y LEY 590 DE 2000)

Anexamos: Cámara de Comercio, RUT, Certificación Contador.

Atentamente,

JOSE AMANCIO CISNEROS NEME
R/L JOTA LLANO SAS

SILVIA PATRICIA YEPES C.
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 253802-T

DECLARACIÓN DE LA CLASIFICACION MYPYME DE LA EMPRESA

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICA

CERTIFICA QUE:

EL PROPONENTE SE CLASIFICO COMO:

MICRO EMPRESA

NORMATIVIDAD: DECRETO 734 DE 2012, LEY 1450 DE 2011 Y LEY 590 DE 2000.

Se expide a solicitud del interesado, a los (11) días del mes de diciembre de 2023

SILVIA PATRICIA YEPES C.
T.P. 253802-T
CONTADORA

JOSE AMANCIO CISNEROS NEME
R/L JOTA LLANO SAS


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.116.785.613
YEPES CASTILLO
APELLIDOS
SILVIA PATRICIA
NOMBRES
FIRMA
FECHA DE NACIMIENTO 02-DIC-1989
LA VICTORIA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.56
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
24-DIC-2007 ARAUCA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
P-4000100-00081242-F-1116785613-20080927
0003800893A 1
25280433


UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
253802-T
SILVIA PATRICIA
YEPES CASTILLO
C.C. 1116785613
RES. INSCRIPCION 88 DEL 18/02/2019
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL
262041
282579

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5FC4F48291 0E9E41

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SILVIA PATRICIA YEPES CASTILLO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1116785613 de ARAUCA (ARAUCA) Y Tarjeta Profesional No 253802-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
6.609.767
NUMERO
CISNEROS NEME
APELLIDOS
JOSE AMANCIO
NOMBRES
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 10-FEB-1976
ARAUCA
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.64
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
08-AGO-1995 CRAVO NORTE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-4000100-59158571-M-0008609767-20070810 0022607222M 02 229790035

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14949320028

(415)7707212489984(8020) 000001494932002 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 5 1 4 3 7	3	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
JOTA LLANO SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Arauca 0 0 1

41. Dirección principal
CL 36 A 17 23 URB SABANALES

42. Correo electrónico joacine@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 4 3 1 1 8 6 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 5 1	2 0 2 1 0 1 0 2	4 6 6 4	2 0 2 3 0 3 2 0		4 7 4 1	3 3 1 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 09 - 20 / 16 : 54: 28

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CISNEROS NEME JOSE AMANCIO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO